



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las  
micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio,  
rubro motopartes del distrito de Callería, 2020”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO

**AUTOR**

Bach. Cayetano Santa Cruz Adrián Abelardo

Código ORCID: 0000-0001-8211-3532

**ASESOR**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

**PUCALLPA – PERÚ**

**2020**

## **TÍTULO DE LA TESIS**

Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Autor:**

Bach. Cayetano Santa Cruz Adrián Abelardo

Código ORCID: 0000-0001-8211-3532

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Bachiller de la Escuela  
Profesional de Contabilidad, Pucallpa – Perú

### **Asesor:**

Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

CODIGO ORCID: 0000-0002-0044-1629

Universidad católica los ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias  
Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de  
Contabilidad, Pucallpa – Perú

### **Jurado:**

Mg. CPCC. Montoya Torres, Silvia Virginia

ORCID: 0000-0003-0781-3170

Mg. CPC. López Souza, José Luis Alberto

ORCID: 0000-0002-0720-0756

Mg. CPC. Vilca Ramírez, Ruselli Fernando

ORCID: 0000-0002-8602-3312

## **JURADO EVALUADOR Y ASESOR**

---

**Mg. CPCC Montoya Torres Silvia Virginia**  
**Presidente**

---

**Mg. CPC López Souza José Luis Alberto**  
**Miembro**

---

**Mg. CPC Vilca Ramírez Ruselli Fernando**  
**Miembro**

---

**Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel**  
**Asesor**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios,**

Quien es mi guía para darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio para conseguir una carrera profesional.

### **A mi madre,**

Mariana Santa Cruz, por darme la vida, por su apoyo constante, por creer en mí y porque siempre me apoya.

### **A mi adorada hija,**

Angela, por ser mi inspiración día a día, por todo el amor y cariño que me brinda.

**ADRIÁN ABELARDO CAYETANO SANTA CRUZ**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, ULADECH, por darme la oportunidad de forjarme una carrera profesional en sus aulas, por todo lo vivido y aprendido en estos cinco años de mi vida.

Al asesor del Taller de Titulación **Mg. CPCC Romel Arévalo Pérez**, por su asesoramiento y orientación para realizar el presente trabajo de investigación.

A todos los docentes, empresarios, familiares, conocidos y amistades que de alguna manera aportaron para culminar con éxito mi trabajo de investigación.

**ADRIÁN ABELARDO CAYETANO SANTA CRUZ**

## **RESUMEN**

Se desarrolló esta investigación cuyo objetivo fue Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio rubro motopartes, del distrito de Callería, 2020; para lo cual, se siguió un estudio de diseño cuantitativo – descriptivo y no experimental, en el cual se trabajó con una muestra de 30 empresas a las que se les encuestó con un cuestionario de 36 preguntas sobre aspectos de las variables en estudio. Los resultados muestran que los empresarios tienen más de 31 años de edad, son hombres con educación secundaria y tienen más de 11 años de actividad comercial. El 70% no conocen sobre auditoría y no cree que su empresa pueda mejorar con eso, pero le gustaría que le capaciten sobre el tema. La mayoría dice tener buena orientación tributaria, revisan sus libros contables para lo cual cuentan con personal que hace los registros, tienen sus libros al día y pagan sus impuestos de manera oportuna aunque no se sienten motivados a hacerlo, el 80% de ellos solicitó y recibió créditos por más de 5,000 soles de bancos y financieras por los que paga de 2% a 3% de interés; las empresas tienen una rentabilidad similar al año pasado en el que no mejoró pero que esto no le afecta para el pago de sus tributos.

**Palabras clave:** auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad.

## **ABSTRACT**

This research was developed whose objective was to determine and describe the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability, of the micro and small national companies of the motorcycle parts trade sector, of the Callería district, 2020; For this, a quantitative-descriptive and non-experimental design study was followed, in which we worked with a sample of 30 companies that were surveyed with a questionnaire of 36 questions on aspects of the variables under study. The results show that the entrepreneurs are over 31 years of age, are men with a secondary education and have been in business for more than 11 years. 70% do not know about auditing and do not believe that their company can improve with it, but would like to be trained on the subject. Most say they have good tax orientation, they review their accounting books for which they have staff who do the records, have their books up to date and pay their taxes in a timely manner although they do not feel motivated to do so, 80% of them requested and received credits for more than 5,000 soles from banks and finance companies for which he pays 2% to 3% interest; the companies have a similar profitability to last year in which it did not improve but this does not affect the payment of their taxes.

**Keywords:** audit, taxation, finance, profitability.



## CONTENIDO

|   |      |
|---|------|
| TÍTULO DE LA TESIS.....                     | ii   |
| EQUIPO DE TRABAJO .....                     | iii  |
| JURADO EVALUADOR Y ASESOR.....              | iv   |
| DEDICATORIA .....                           | v    |
| RESUMEN .....                               | vii  |
| ABSTRACT.....                               | viii |
| CONTENIDO .....                             | ix   |
| Índice de tablas y figuras .....            | xi   |
| I. INTRODUCCIÓN.....                        | 15   |
| II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....         | 21   |
| 2.1. Antecedentes de la investigación ..... | 21   |
| 2.1.1. Antecedentes internacionales .....   | 21   |
| 2.1.2. Antecedentes nacionales.....         | 23   |
| 2.1.3. Antecedentes locales .....           | 29   |
| 2.2. Bases teóricas del estudio.....        | 32   |
| 2.2.1. Teoría de la auditoría.....          | 32   |
| 2.2.2. Teoría de la tributación.....        | 36   |
| 2.2.3. Teoría de las finanzas .....         | 38   |
| 2.2.4. Teoría de la rentabilidad.....       | 41   |
| 2.2.5. Teoría de las Mypes .....            | 44   |
| 2.2.6. Los motopartes .....                 | 47   |
| III. METODOLOGÍA .....                      | 48   |
| 3.1. Diseño de investigación.....           | 48   |
| 3.2. Universo y Muestra .....               | 49   |

|  |     |
|--|-----|
| 3.2.1. Universo .....  | 49  |
| 3.2.2. La muestra .....  | 50  |
| 3.3. Definición y operacionalización de las variables .....            | 50  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....             | 52  |
| 3.4.1. Técnicas.....   | 52  |
| 3.4.2. Instrumento.....  | 53  |
| 3.5. Plan de análisis .....  | 54  |
| 3.6. Matriz de consistencia .....                                      | 54  |
| 3.7. Principios éticos .....   | 58  |
| IV. RESULTADOS .....   | 61  |
| 4.1. Resultados .....  | 61  |
| ASPECTOS COMPLEMENTARIOS .....   | 109 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                                       | 109 |
| ANEXOS.....  | 116 |
| Anexo 1. Instrumento de recolección de datos .....                     | 116 |
| Anexo 2. Validación del instrumento.....                               | 120 |
| Anexo 3. Artículo científico.....                                      | 126 |
| Anexo 4. Declaración jurada.....                                       | 140 |
| Anexo 5. Análisis de fiabilidad del instrumento.....                   | 141 |
| Anexo 6. Base de datos .....   | 142 |
| Anexo 7. Relación de mypes del rubro Motopartes de Callería, 2020..... | 143 |
| Anexo 8. Evidencias fotográficas .....                                 | 147 |
| Anexo 9. Reporte antiplagio turnitin.....                              | 151 |

## Índice de tablas

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Tabla 1.  | Edad de los representantes legales de las mypes  | 61 |
| Tabla 2.  | Sexo de los representantes legales de las mypes  | 62 |
| Tabla 3.  | Grado de instrucción de los representantes legales de las mypes  | 63 |
| Tabla 4.  | Antigüedad de las mypes  | 64 |
| Tabla 5.  | Si conocen sobre auditoría los representantes legales de las mypes   | 65 |
| Tabla 6.  | Si desean que le practiquen una auditoría a su empresa   | 66 |
| Tabla 7.  | ¿A dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes?   | 67 |
| Tabla 8.  | ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoría para su empresa?  | 68 |
| Tabla 9.  | ¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?  | 69 |
| Tabla 10. | ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?  | 70 |
| Tabla 11. | ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?   | 71 |
| Tabla 12. | ¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?  | 72 |
| Tabla 13. | Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la administración tributaria                          | 73 |
| Tabla 14. | Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria | 74 |
| Tabla 15. | Si cuentan con personal idóneo para registrar ingresos, costos y gastos  | 75 |
| Tabla 16. | La empresa tiene los libros contables al día   | 76 |
| Tabla 17. | Los empresarios tuvieron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones de impuestos mensuales       | 77 |
| Tabla 18. | Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT   | 78 |
| Tabla 19. | La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos   | 79 |
| Tabla 20. | ¿Tiene conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa?                           | 80 |
| Tabla 21. | ¿Se sienten motivados los empresarios para el cumplimiento del   | 81 |

|           |  |    |
|-----------|--|----|
|           | pago de tributos?  |    |
| Tabla 22. | La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría                     | 82 |
| Tabla 23. | ¿Solicitaron crédito las mypes?  | 83 |
| Tabla 24. | ¿Recibieron crédito las mypes?   | 84 |
| Tabla 25. | Monto del crédito solicitado por las mypes                                       | 85 |
| Tabla 26. | Monto del crédito recibido por las mypes   | 86 |
| Tabla 27. | Entidad a la que solicitaron crédito las mypes                                   | 87 |
| Tabla 28. | Entidad que le otorgó el crédito a las mypes                                     | 88 |
| Tabla 29. | Tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes                      | 89 |
| Tabla 30. | ¿El crédito que recibieron fue oportuno?   | 90 |
| Tabla 31. | ¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?                             | 91 |
| Tabla 32. | ¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?          | 92 |
| Tabla 33. | ¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?                     | 93 |
| Tabla 34. | ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?                | 94 |
| Tabla 35. | ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?        | 95 |
| Tabla 36. | ¿Con la rentabilidad actual de su empresa, cree usted que mejore económicamente? | 96 |

## Índice de figuras

|            |  |    |
|------------|--|----|
| Figura 1.  | Edad de los representantes legales de las mypes  | 61 |
| Figura 2.  | Sexo de los representantes legales de las mypes  | 62 |
| Figura 3.  | Grado de instrucción de los representantes legales de las mypes  | 63 |
| Figura 4.  | Antigüedad de las mypes  | 64 |
| Figura 5.  | Si conocen sobre auditoría los representantes legales de las mypes   | 65 |
| Figura 6.  | Si desean que le practiquen una auditoría a su empresa   | 66 |
| Figura 7.  | ¿A dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes?   | 67 |
| Figura 8.  | ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoría para su empresa?  | 68 |
| Figura 9.  | ¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?  | 69 |
| Figura 10. | ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?  | 70 |
| Figura 11. | ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?   | 71 |
| Figura 12. | ¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?  | 72 |
| Figura 13. | Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la administración tributaria                          | 73 |
| Figura 14. | Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria | 74 |
| Figura 15. | Si cuentan con personal idóneo para registrar ingresos, costos y gastos  | 75 |
| Figura 16. | La empresa tiene los libros contables al día   | 76 |
| Figura 17. | Los empresarios tuvieron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones de impuestos mensuales       | 77 |
| Figura 18. | Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT   | 78 |
| Figura 19. | La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos   | 79 |
| Figura 20. | ¿Tiene conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa?                           | 80 |
| Figura 21. | ¿Se sienten motivados los empresarios para el cumplimiento del   | 81 |

|            |  |    |
|------------|--|----|
|            | pago de tributos?  |    |
| Figura 22. | La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría                     | 82 |
| Figura 23. | ¿Solicitaron crédito las mypes?  | 83 |
| Figura 24. | ¿Recibieron crédito las mypes?   | 84 |
| Figura 25. | Monto del crédito solicitado por las mypes                                       | 85 |
| Figura 26. | Monto del crédito recibido por las mypes   | 86 |
| Figura 27. | Entidad a la que solicitaron crédito las mypes                                   | 87 |
| Figura 28. | Entidad que le otorgó el crédito a las mypes                                     | 88 |
| Figura 29. | Tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes                      | 89 |
| Figura 30. | ¿El crédito que recibieron fue oportuno?   | 90 |
| Figura 31. | ¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?                             | 91 |
| Figura 32. | ¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?          | 92 |
| Figura 33. | ¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?                     | 93 |
| Figura 34. | ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?                | 94 |
| Figura 35. | ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?        | 95 |
| Figura 36. | ¿Con la rentabilidad actual de su empresa, cree usted que mejore económicamente? | 96 |

## **I. INTRODUCCIÓN**

Las empresas más pequeñas son unidades productivas que por la sencillez de su conformación, son manejadas de manera improvisada, casi informal, lo que hace que en las operaciones del día a día se descuiden algunos aspectos muy importantes y que influyen en la estabilidad, permanencia y desarrollo de los negocios; entre estos factores están el control de los documentos contables de la empresa, la programación de pagos a proveedores y fuentes de financiamiento, así como el pago de tributos, y otros, que en cualquier momento les pueden traer complicaciones si, por ejemplo, tienen que enfrentar una auditoría del ente administrador de tributos, o caer en morosidad por descuido.

Las micro y pequeñas empresas (Mypes) por su reducido capital y movimiento comercial, no está obligadas a realizar una auditoría tributaria ni financiera en muchos países. En el caso de Ecuador, la obligatoriedad es para las empresas públicas y para las Mypes privadas que son receptoras de recursos públicos en 50% o más de parte del Estado. Para las demás empresas privadas “no existe una disposición legal que obligue a las Pequeñas y Medianas Empresa (PyMEs) a realizar una auditoría”. La obligación sí es para las empresas cuyo capital sea superior al millón de dólares. Pero, que cada vez más buscan los servicios de auditoría voluntariamente porque ayuda al logro de los objetivos y sirve como un elemento importante para el administrador en la toma de decisiones y tener la certeza de la situación financiera y la realidad del negocio, basados en las conclusiones y recomendaciones del informe de

auditoría con base en los hallazgos y juicios de valor que emite el profesional auditor. (Quispe, Arellano & Ayaviri, 2016)

Sobre la auditoría a las Mypes en el Perú, Molina (2015), manifiesta que “en el Perú, existen más de un millón de empresas, de las cuales el 99,6% son mype, y son las que concentran el 20,70% de las ventas internas y externas”; y de acuerdo a la normativa vigente las Mypes o están obligadas a presentar informes financieros auditados ni obligados a ser auditados, pero que pueden hacerlo de manera voluntaria si consideran que el gasto en incurrir en una auditoría les puede ser compensado con la facilidad de acceder a financiamiento bancario con interés ventajoso (Montoya, Fernández y Martínez, 2014). Además, podría “mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos”.

Sin embargo, aún existe mucha incredulidad y desconfianza sobre los beneficios reales que se puedan obtener de una auditoría en las Mypes, pues aún a la mayoría de microempresarios no les queda clara la relación costo – beneficio de contratar a un profesional auditor, y sobre si lo que se tiene que invertir para su contratación nos garantiza una labor de calidad.

En cuanto a la tributación en las Mypes, en América Latina se ha casi generalizado la creación de regímenes especiales de tributación para las empresas más pequeñas, los mismos que traen ventajas tanto para el contribuyente como para la administración tributaria. Es así que el ente recaudador puede con estos regímenes un mejor control de estos pequeños negocios de difícil control y elevado número, y tener más eficiencia en la asignación de recursos (Junquera & Pérez, 2014). Y, para los contribuyentes,



suponen “una disminución de la presión fiscal indirecta y le otorgan una mayor certeza y seguridad jurídica para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias”. Entre las desventajas o riesgos del sistema de regímenes especiales tributarios, está que en un buen número de contribuyentes cae en la relajación de sus obligaciones formales.

En el Perú, se crearon los regímenes de Régimen Único Especial (RUS) y Régimen Especial de Renta (RER) buscando corregir las deformidades y establecer las grandes diferencias que existe entre las Mypes y las medianas y grandes empresas, y que suponen enormes ventajas en ambas direcciones: a) Para los propios contribuyentes porque les permite salir de la ilegalidad a un coste razonable y tributar dentro de un régimen que les va a liberar de engorrosas obligaciones formales y normalmente limitar el alcance de las inspecciones o auditorías a que pueden verse sometidos. b) Para la Administración porque le va a suponer facilidad en la gestión y control de estos contribuyentes, aumentar la base, incrementar la recaudación y mayor posibilidad de asignar más eficientemente los recursos, en la medida en que liberará parte de los efectivos más cualificados del control de pequeñas empresas hacia colectivos más significativos económicamente. (Junquera & Pérez, 2014).

Sin embargo, muchas microempresas insisten en operar en la informalidad, compran y venden sin comprobantes legales, no llevan un control contable de sus compras ni de sus ingresos por lo que no declaran ingresos reales ni contribuyen de acuerdo a sus verdaderas ventas, cayendo en evasión tributaria,

además, no tienen sus registros al día y si son fiscalizados por la administración tributaria tendrán muchos problemas graves.

Por otro lado, uno de los mayores obstáculos a la permanencia y desarrollo para las Mypes dentro de un mercado, es el acceso a financiamiento. La segmentación de los mercados financieros y la discriminación negativa hacia las pequeñas y medianas empresas son aspectos que prevalecen, en mayor o menor medida, en las economías latinoamericanas. La aplicación de diferenciales en las tasas de interés de los préstamos según el tamaño de empresa, la escasa participación de las pymes en el crédito al sector privado y la amplia utilización de proveedores y autofinanciamiento para obtener capital de giro o llevar a cabo inversiones son elementos que denotan la existencia de dificultades de acceso al crédito para este tipo de agentes (Ferraro & Goldstein, 2012). Y, la relevancia de lo problemático que es para las pymes el acceso a financiamiento está reflejado en los diversos programas que son implementados para subsanar el problema, en cada país y por décadas.

En el Perú, como país latinoamericano la realidad es nada diferente, en el 2017, del 99,4% del universo empresarial constituido por micro y pequeñas empresas, sólo el 6% tuvo acceso al sistema financiero. Asimismo, la evolución del acceso al sistema financiero por parte de las mypes no es alentadora, sobre todo para las microempresas que pasaron de 5,6% en 2013 a 4,6% en 2017, mientras que las pequeñas empresas pasaron de 44% a 46,3%. Y, la oferta de créditos del sistema financiero, la SBS reportó que a enero 2019 se otorgó créditos por un monto de S/ 196.996 millones, y de ellos apenas el 20% se destinaron para las mypes (Peñaranda, 2019).

Como se aprecia, el panorama no es tan claro para las Mypes en el país, y en nuestra localidad la situación para las empresas dedicadas al rubro motopartes se comprobó que es igual. Hecha la caracterización del problema, se hizo el enunciado del mismo: ¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio rubro motopartes, del distrito de Callería, 2020?

Además, se plantearon los objetivos de la investigación. Como objetivo general: Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020. Y, los siguientes objetivos específicos:

- Describir las principales características de representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Identificar las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Describir el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Identificar las principales características de tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.

- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.

Con la ejecución de este proyecto, se exploraron campos relativamente nuevos, partiendo de que investigar respecto a la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas de la localidad, todas estas variables juntas, resulta ser un tema poco abordado por los investigadores y, de los datos obtenidos que nos condujeron a resultados y conclusiones, nos brindaron más luces sobre la relevancia de las auditorías contables y de llevar adecuadamente las finanzas y la tributación de la empresa, lo que debería de influir en su rentabilidad.

Asimismo, en la ejecución de la investigación se aplicó una metodología novedosa de estudio, con la que se obtuvieron datos de los empresarios, de sus empresas y del manejo financiero y tributario que se lleva a cabo en ellas, datos obtenidos por medio de una encuesta y un cuestionario, con preguntas sobre las variables en estudio.

Finalmente, se puede añadir que esta investigación se desarrolló respetando el Reglamento de Investigación, el Manual de Metodología de la Investigación Científica de la ULADECH, así como el Código de Ética para la Investigación de esta Universidad; por lo tanto, sus conclusiones son de utilidad para la sociedad ucayalina, y sirven como modelo para que se lleven a cabo otros estudios similares en distintos rubros empresariales.

## **II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Montoya *et al* (2018), investigaron respecto al “El valor de la auditoría de cuentas para las Pymes en España” en la Universidad de Cantabria. Tuvo como objetivo examinar la percepción de los analistas de riesgos en España acerca del valor de la auditoría en los procesos de concesión de crédito a las Pymes. El estudio se realizó aplicando una encuesta vía un cuestionario por Internet a 225 analistas. Los resultados ponen de manifiesto la relevancia de la auditoría en los procesos de concesión de crédito a las Pymes, ya que los analistas de riesgos consideran importante recibir el informe de auditoría junto con las cuentas anuales. Además, evidencia que el hecho de que las Pymes estén auditadas tiene un efecto claramente positivo sobre determinadas variables de interés para los analistas de riesgos, como que si presentan sus cuentas anuales auditadas son percibidas como empresas que elaboran una información financiera de mayor calidad, por lo que ésta les resulta más útil para la toma de sus decisiones. Concluyen que, la auditoría es un servicio que ofrece un gran valor para las Pymes en la gestión de sus relaciones con las entidades financieras.

Chávez, Peña, y Hernández (2016), en su investigación denominada “Impacto de la reforma fiscal en las microempresas”, presentado para la Universidad Autónoma de Coahuila, México. Su objetivo fue identificar el impacto de la reforma fiscal en las

microempresas. Se utilizó el método transversal, descriptivo y cuantitativo, en la que se aplicó un cuestionario de 23 preguntas sobre: uso de tecnología, cumplimiento de obligaciones fiscales, conocimiento de la reforma fiscal y proyección de la microempresa. La investigación se centró en 94 empresas de la región de Coahuila. Con los resultados obtenidos, se concluyó que el impacto en las microempresas de la reforma fiscal para el ejercicio 2014 es por un lado en su operatividad y por otro en su costo financiero. Dentro del impacto operativo, se puede mencionar el cambio en el cálculo del impuesto sobre la renta, de la determinación anual a una cuota fija bimestral, sin la necesidad de controlar para efectos fiscales los egresos, únicamente los ingresos y conservar los comprobantes fiscales de las adquisiciones de activos fijos; actualmente dicho pago se hará disminuyendo de sus ingresos las deducciones autorizadas y es necesario que cumplan con los requisitos de ley, lo que de inicio ocasiona cambio en la estructura que tenían para operar. Los costos financieros se incrementan si se decide por servicios de facturación externa y no el servicio gratuito del SAT, además si para cumplir adecuadamente contratan los servicios de un contador público.

Dini y Stumpo (2018), en su trabajo de investigación “MIPYMES en América Latina – Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento”, para la CEPAL – ONU. Tiene por objeto contribuir a esta reflexión partiendo de un análisis del desempeño de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región y de la evolución experimentada por las políticas e instituciones de apoyo

en una decena de países latinoamericanos en los últimos 15 años. Tomar como punto inicial el reconocimiento de los logros, innovaciones y avances que se han consolidado y la precisa identificación de las debilidades que aún persisten en las estrategias de fomento permite sentar las bases para una reorganización de las políticas de apoyo. Los resultados muestran que las mipymes latinoamericanas todavía presentan, con limitadas excepciones, las debilidades y fragilidades que las han caracterizado durante décadas: La institucionalidad de fomento sigue siendo frágil en muchos países; falta una visión estratégica sobre el rol de las mipymes en la transformación productiva; y, a pesar de los esfuerzos realizados por parte de las entidades públicas, la fragmentación de la acción de apoyo en centenares de actividades de reducido alcance limita su capacidad de producir impactos visibles.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Risco (2016), en su tesis “Auditoría financiera y su incidencia en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra, 2015”, para optar el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima. Tuvo como propósito analizar de qué manera la auditoría financiera incide en la rentabilidad de las mypes textiles del emporio comercial de Gamarra. La metodología empleada es descriptiva causal, aplicando un método de investigación científica sobre una muestra de 42 personas, entre empresarios y trabajadores del área contable y administrativa de las empresas en diferentes galerías del

emporio comercial de Gamarra. Las variables: Auditoría financiera y rentabilidad de mypes del rubro textil, sustentada en sus diferentes indicadores. Calificando la auditoría como la evaluación a la razonabilidad de los Estados Financieros para analizar la situación económica de la empresa y así reducir riesgos que puedan presentarse en las mypes del rubro textil. Las técnicas de investigación empleadas han sido: procesamiento de datos, el uso de software SPSS 22 para procesar la información y el empleo del instrumento, el cuestionario, conformado por 16 preguntas tomadas a la muestra seleccionada, de cuya información se obtuvo gráficos con su respectiva interpretación. Se concluyó sobre los resultados obtenidos para la hipótesis general, que la auditoría financiera incide positivamente en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra.

Barraza (2017), en la tesis “Implementación de la auditoría interna y su incidencia en las MYPES del Perú: caso “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015”, para optar el grado de Magister en Contabilidad con mención en auditoría, ULADECH católica, Lima. Tuvo como objetivo general, determinar y describir de qué manera la implementación de la auditoría interna incide en las Mypes del Perú. La investigación fue de diseño bibliográfico, documental y de caso, no experimental, para el recojo de información se utilizó fichas bibliográficas , encuestas a los jefes de áreas para determinar la necesidad de la implementación de la unidad de auditoría interna, así mismo un cuestionario de 33 preguntas cerradas aplicado al representante legal sobre el control interno, según



la RCG 458-2008-CG, encontrando los siguientes resultados: Primero, que los propietarios de la Mypes no tienen la unidad de auditoría interna de manera que no les permite fortalecer sus operaciones. Segundo, el 100% de empresas no tiene una unidad de auditoría interna, sin embargo, la consideran importante para minimizar riesgos, Tercero, carece de implementación del sistema de control interno, haciendo que las actividades que se realizan dentro de la institución adolezcan de una adecuada supervisión. Finalmente se concluye que la implementación de una auditoría interna incide en la empresa “Galería Guizado SRL, ya que va a servir como instrumento de supervisión en la implementación y ejecución del sistema del control interno.

Soto (2019), en su tesis “Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín”, para optar el grado de Maestra en Contabilidad, mención: política y gestión tributaria, Universidad del Centro del Perú, Huancayo. Tuvo como objetivo determinar la relación entre la tributación justa y el crecimiento económico de las mypes fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín. Se trató de una investigación social aplicada de tipo proyectiva, de nivel correlacional y de diseño no experimental – transaccional – correlacional. Trabajó con 14 mypes del rubro acogidas a la “Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa”, utilizando la encuesta y un cuestionario, y los datos obtenidos se procesaron con el programa SPSS y Excel. De los resultados obtenidos, se concluye: que la tributación

justa no se relaciona con el crecimiento económico de la MYPES fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín; además, el sistema tributario justo: eficiente, equitativo y productivo, no se relaciona con el crecimiento económico de las MYPES fabricantes de prendas de vestir de la región Junín; que los factores que afectan en la recaudación tributaria se relacionan con el crecimiento económico de las MYPES.

Carranza y Vallejos (2018), en su trabajo de investigación “Cultura tributaria en la formalización de las Mypes, provincia de Jaén, 2017”, para optar el grado de bachiller en contabilidad, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo. Este trabajo de investigación se realizó por motivos de poder demostrar la influencia que tuvo el conocimiento de las obligaciones y beneficios tributarios en los socios de la micro empresa Todo Pernos y Herramientas Srl. en su formalización, sus dificultades en dicho proceso y la falta de orientación, lo cual determino su grado de educación, en el acceso a la información con el que contaron. En el cual se demostró con la información que se obtuvo de las diferentes fuentes, la importancia de la información para lograr un adecuado cumplimiento de sus obligaciones y beneficios entorno relacionados a temas tributarios fomentando la formalidad y el acceso a los beneficios de normas claras para Mypes.

Caffo (2018), en su tesis “Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de los olivos, año 2018”, para obtener el título Profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima. Tuvo como objetivo determinar de qué manera la cultura

tributaria incide en las finanzas de las MYPES. Se trató de un estudio de tipo aplicado, con nivel descriptivo - explicativo, diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Se aplicó una encuesta a un grupo de 53 microempresas del distrito. Los resultados hacen concluir que: la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES; el correcto comportamiento a la hora de gestionar la empresa, incide en las finanzas; los valores sociales son básicos en la cultura tributaria del empresario, ya que los valores sociales abarca lo que es la responsabilidad del pago así como la ética del contribuyente en cuanto al pago de sus obligaciones, la honestidad y veracidad de la documentaciones y el proceso contable de los contribuyentes; y, el tener cultura tributaria ayudará que la sociedad practique el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias.

Ayala (2019), en su tesis “Influencia de las finanzas en la rentabilidad de las mypes del sector comercio del Perú: caso empresa Negociación Pegasso S.A.C. de la ciudad de Chiclayo, 2019, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Chiclayo. Su objetivo general fue determinar y describir de qué manera las finanzas influyen en la rentabilidad de las mypes. Las variables de la investigación fueron las finanzas y rentabilidad. La investigación fue de diseño no experimental - descriptivo, bibliográfico-documental y de caso. Los resultados fueron los siguientes: se determinó que las finanzas influyen de manera positiva en la rentabilidad de las mypes del sector comercio del Perú, cuando los dueños y los administradores tienen una

buena y desarrollada visión financiera, y que tiene incidencias muy negativas cuando carecen de esta; en cuanto a las finanzas hay desconocimiento de gestión empresarial, y poco conocimiento de técnicas de financiamiento; también tuvimos como resultados que algunos micro empresarios mezclan los negocios con el entorno familiar y falta de control en sus presupuestos.

Castro (2019), en la tesis “Las fuentes de financiamiento y su repercusión en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte”, para optar el título de Licenciado en Administración de Empresas, Universidad de Piura. Tuvo por objetivo conocer en qué medida las fuentes de financiamiento repercuten en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte. Se empleó un tipo de investigación básica, bajo un enfoque cuantitativo de diseño no experimental – transaccional de nivel descriptivo. Se aplicó una encuesta a 100 Mypes de Lima Norte para recolectar la información. De los resultados, se puede indicar que las Mypes encuestadas tienen bajo nivel de acceso a fuentes de financiamiento de terceros, originado por las dificultades para acceder a estas. Sin embargo, a pesar de ello, las Mypes consideran que las fuentes de financiamiento ayudan al crecimiento empresarial de las mismas. Asimismo, de acuerdo a los resultados, la mayoría de las Mypes encuestadas consideran que, de tener acceso a algún tipo de financiamiento, los recursos obtenidos lo usarían principalmente para compra de mercadería o materia prima, de manera que de esa forma impulsen su crecimiento.

### 2.1.3. Antecedentes locales

Pisco (2019), desarrolló la tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro venta de repuestos y lubricantes del distrito de Callería, 2019”, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Tuvo como objetivo describir las principales características de las variables en estudio. Se trató de un estudio descriptivo en el que se trabajó con una muestra de 30 empresas a cuyos representantes se les aplicó un cuestionario. Los principales resultados muestran que: los empresarios son hombres de 30 a 44 años de edad y con estudios universitarios. Las mypes tienen más de 3 años funcionando; al 90% les gustaría que les apliquen una auditoría y que esto ayudaría a tener un mejor control de sus actividades, los que ya la tuvieron opinan que trajo beneficios y ayudó a cumplir las metas establecidas. En cuanto a tributación, el 57% tiene la documentación al día, cuenta con el personal capacitado para el registro, aunque el 73% afirma que existen fallas en el sistema de declaración mensual lo que les obliga a declarar antes de la fecha. En el financiamiento: todos han solicitado al menos un préstamo a algún agente financiero y que el 73% lo recibió, la mayoría de bancos y paga 2% mensual de interés y les sirve para mejoras en la empresa y pagar cuentas. Todos aseguran que su rentabilidad mejoró en los últimos años y esto es debido a las buenas decisiones tomadas y que esperan crecer más en el futuro.

Tello (2019), en su tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro lubricentros del distrito de Callería, 2019”, para optar el título profesional de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Su objetivo fue describir las principales características de las variables en estudio. La investigación fue de tipo cuantitativa, y se trabajó con una muestra de 28 mypes, aplicando un cuestionario de 35 preguntas, obteniendo los siguientes resultados: Con respecto a los empresarios; el 82.1% tienen de 18 a 30 años. Con respecto a las microempresas; el 78.6% tienen de 6 a 10 años de antigüedad. Con respecto a la auditoría; el 78.6% desea que a su empresa le practiquen una auditoría. Con respecto a los tributos; el 53.6% se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. Con respecto a las finanzas; el 80% solicitaron crédito. Con respecto a la rentabilidad; el 75% consideran que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

Lozano (2019), elaboró la tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019”, para optar el título profesional de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Su objetivo general fue, describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las de las mypes del rubro abarrotes. El diseño metodológico fue cuantitativo-descriptivo, no experimental- transversal-retrospectiva, con una muestra de 20

microempresas, los resultados son: El 65% de empresarios tiene de 41 a 56 años de edad, son hombres, con estudios universitarios y tienen de 3 a más años en el negocio. Desean que le practiquen una auditoría, para mejorar el negocio en aspectos administrativos - contables y financieros, así como contar con personal capacitado en temas de control interno. Se sienten satisfechos con la orientación de parte de la SUNAT, sin embargo, revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales. Solicitan y reciben crédito de las entidades bancarias por más de S/10,000, pagando 3% o más de interés, estos créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera. No perciben que sus empresas hayan mejorado en estos últimos años, creen que su rentabilidad mejora gracias al financiamiento; más aún, el pagar impuestos no les afecta. Finalmente, el micro empresario está convencido que la práctica de una auditoría mejoraría la rentabilidad de su empresa.

Ling (2019), en su tesis “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del distrito de Callería, 2019”, para optar el título de Contador Público, ULADECH católica, Pucallpa. Tuvo como objetivo general: Describir las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las mypes del rubro

venta de calzado. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, se trabajó con 15 microempresarios, cuyos resultados fueron: tienen de 28 a 47 años de edad, son de sexo masculino en su mayoría con estudios de secundaria completa, y con 6 a 10 años en el rubro. El 84,6% sí desean que a su empresa le practiquen una auditoría, porque cree que mejoraría su empresa; en la tributación, un 76.9 % no están satisfechos con la orientación recibida. El 52% se financia por bancos y cajas, con una tasa de interés es de 1 al 4%, por montos de 1001 a 5000 nuevos soles, a corto y largo plazo. Un tercio cree que el financiamiento mejora la rentabilidad, y el 84,6% menciona que la rentabilidad ha mejorado con el control y con los tributos que pago. El 53,8% menciona que la rentabilidad ha mejorado los últimos años. El 76,9% de empresas no cuenta con control interno y no revisan y controlan los libros y documentos contables, porque no cuenta con personal idóneo para el registro. El 61,5% no presentan los libros de contabilidad al día y si tuvieron problemas para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, pero que si los pagó pues se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos pues creen que su empresa puede mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

## **2.2. Bases teóricas del estudio**

### **2.2.1. Teoría de la auditoría**

Alcívar (2016), define a la auditoría como “un proceso sistemático de obtener y evaluar los registros patrimoniales de un individuo o



empresa a fin de verificar su estado financiero”. Su objetivo es la determinación de la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables presentados por la dirección, así como expresar las mejoras o sugerencias de la organización. La tarea del Auditor es analizar la exactitud y veracidad de los registros mostrados por una empresa, a fin de corregir errores, irregularidades y fraudes. Se basa la auditoría en el funcionamiento de la Contabilidad, pero los objetivos son más amplios: emitir una opinión acerca de la marcha de la empresa, evaluar las metas, examinar su gestión y actores, efectuar un posterior seguimiento de las recomendaciones en la empresa.

Por medio de la auditoría es posible aplicar los principios científicos de la contabilidad, en el que verificar sobre los bienes patrimoniales y la labor y beneficios alcanzados por la empresa son primordiales, pero no son lo único importante. Además, una auditoría puede aportarnos pautas que ayuden a los miembros de una empresa a desarrollar adecuadamente las actividades, evaluándolos, recomendándoles determinadas cosas y revisando detenidamente la labor que cada uno cumple dentro de la organización.

En una empresa, la evaluación en lo que respecta al desempeño organizacional de toda la entidad es fundamental para poder discernir si se han alcanzado los objetivos que se deseaban. Dicha labor es la correspondiente a las auditorías.

## **Obligaciones en una auditoría**

De acuerdo a Debitoor (s.f.), son estas:

- Revisar las cuentas con el objetivo de ver si la empresa ha utilizado sus recursos de forma eficiente y eficaz.
- Revisar y verificar los distintos informes ofrecidos por la empresa sobre su actividad económica y comprobar que sea una imagen fiel de la misma.
- Tanto, la auditoría como el auditor, han de ser independientes a plenitud. Esto es requisito básico que legitima el proceso y refleja la realidad.
- Posibilitar el conocimiento de las dificultades por las que está atravesando la empresa en esos momentos.

## **La importancia de auditar una empresa**

Primero: una empresa debe de demostrar que la utilización de sus recursos es eficiente, debido a que existe personal dependiente de las actividades que realiza (entre estos, acreedores o sus propios trabajadores).

Segundo: las empresas tienen que hacer frente a todas las regulaciones legales como el pago de impuestos (Impuesto sobre Sociedades) de una manera fiel.

Por último, la auditoría implica dar confianza a futuros acreedores que la empresa pueda tener.

## **Clases de auditoría**

Como parte de la auditoría integral, se distinguen tres clases de auditoría (Alcívar, 2016):

### **a) Auditoría Financiera**

Llamada también de estados financieros, es “la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica (incluyendo gobiernos) en base a una serie de normas previamente establecidas”, que dan como resultante el reporte de una opinión independiente sobre “si los estados financieros son relevantes, precisa, completa y presentada con justicia”. Se suelen llevar a cabo por las empresas, debido al especial conocimiento de información financiera que necesitan. Para llevarse a cabo, y como se ha anunciado previamente, existen una serie de normas o principios que regulan las auditorías que emiten las autoridades de los países conforme a unos principios enunciados internacionales.

Este tipo de auditoría es uno de las muchas funciones proporcionadas por las firmas de contabilidad y auditoría, según el cual la empresa puede emitir una opinión independiente sobre la información publicada.

### **b) Auditoría de cumplimiento**

Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad (Enciclopedia financiera, s.f.).

### **c) Auditoría de operacional o de gestión**

La auditoría operacional “es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia con el propósito de expresar una opinión independiente” respecto a: i) la eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, y ii) la eficiencia, eficacia, y economía de las operaciones (Auditoría operativa, 2015).

## **2.2.2. Teoría de la tributación**

En el Perú, las micro y pequeñas empresas han crecido y se han desarrollado y, a pesar de esto, sus obligaciones y deberes con la entidad recaudadora de impuestos que debieran ser cumplidas cabalmente, la mayoría se está regulando por la informalidad y la evasión tributaria. La informalidad en las Mypes está en el orden del 75% (Sánchez, 2012), lo que significa que de cada 4 micro empresas, 3 son informales, y esta informalidad pasa mayormente por el desconocimiento de las normas tributarias y el poco acercamiento por parte de SUNAT hacia las

empresas más pequeñas para orientarlos y hacerles conocer las ventajas que les traería el ser formales del todo (Cuéllar, 2018).

Ochoa (2015), agrega que “la realidad empresarial nos muestra que, para muchos el pago de los impuestos es muy complicado, oneroso e injusto, mientras que las fiscalizaciones a cargo de la administración tributaria no cubren una porción significativa del total de contribuyentes”.

El Régimen Mype Tributario fue creado con la finalidad de incentivar el crecimiento de micro y pequeñas empresas, ofreciendo una solución más sencilla de poder cumplir con las obligaciones tributarias y generar impacto positivo en los estados financieros, los cuales se ven reflejados en el crecimiento financiero de los negocios con pagos más justos de impuestos, los cuales van acorde al tamaño de la empresa. Todo esto acompañado de una serie de medidas de facilitación que el estado ofrece al empresario emprendedor, entre las cuales se puede mencionar la descentralización de servicios que brinda la SUNAT a nivel nacional (Bohórquez & Huamán, 2018).

Este régimen pretende simplificar el trámite y cumplimiento tributario de las Mypes, y en cuanto a los libros contables que deben de llevar depende de los ingresos que se obtengan:

- Si los ingresos al año no superan las 300 UIT, debe de llevar: registro de ventas, registro de compras, libro diario simplificado.
- Si los ingresos están entre los 300 UIT y las 500UIT: registro de ventas, de compras, libro diario, libro mayor.

- Si el ingreso bruto está entre 500 UIT y 1700 UIT: el registro de compras, de ventas, libro diario, libro mayor, libro de inventarios y balances.

En cuanto al pago que les corresponde cumplir, también depende del monto del ingreso anual:

a. Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta:

Si los ingresos anuales del ejercicio no superan los 300 UITs, se declara y paga el 1% de los ingresos anuales.

Si en cualquier mes superan los 300 UIT'S, 1.5% o coeficiente (determinación de acuerdo a lo establecido en art. 85 Ley del IR)

b. Determinación del Impuesto General a las Ventas:

La tasa es similar a la que corresponde a los contribuyentes acogidos al RER y al Régimen General: 18%.

c. Determinación del Impuesto a la Renta Anual en el RMT: Cabe señalar la tasa es progresiva acumulativa. Si la renta anual es de hasta 15 UIT: 10% Por el exceso de más de 15 UIT: 29.5%

### **2.2.3. Teoría de las finanzas**

Tradicionalmente, las Mypes se financian por tres vías: por el sistema bancario nacional (mayor exigencia en requisitos y costo más bajo por el crédito), por el sistema no bancario (micro financieras, cajas municipales, cooperativas, edpymes, y otros), y, por fuentes no tradicionales (casas de empeño, prestamistas, préstamos familiares o de amigos, entre otros). Siendo el sistema no bancario legal especializado en micro préstamos, el que cubre la mayoría de la demanda de las

Mypes formales con créditos a corto y mediano plazo y a tasas de interés entre los 2.5% y 4% mensual, con requisitos más flexibles que en el sistema bancario que cobra el 2% en promedio.

Respecto a esto, Jaramillo y Valdivia (2005), indican que “en los últimos años, ha habido una importante transformación en el mercado de las micro finanzas en el Perú, al constituirse las micro, pequeñas y medianas empresas, en importantes sujetos de crédito, comparado con años anteriores, donde estos agentes económicos, eran sujetos marginales de créditos por parte de las instituciones bancarias comerciales, que favorecían por completo el financiamiento de las grandes empresas”.

Situación que propició la emergencia de un conjunto de instituciones financieras, tales como las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC) y las Entidades de Desarrollo de la Pequeña Empresa y Microempresa (Edpymes), todas ellas orientadas a impulsar los créditos destinados para estas unidades económicas, así como el mayor interés puesto por las instituciones tradicionales – la banca comercial o banca múltiple - en priorizar el financiamiento a estos agentes económicos, por considerárseles un mercado potencial de crecimiento y de rentabilidad.

Mientras que, las Mypes informales (que representan un impresionante 75% del total) tienen muchas dificultades para acceder a un crédito del sistema financiero por no reunir todos los requisitos exigidos, algunos lo lograrán pero la mayoría de este segmento deberá

recurrir a otras fuentes de financiamiento donde lo obtendrán fácilmente pero en condiciones nada ventajosas y pagando tasas de interés desde el 10% a más del 20% mensual; recurriendo a casas de empeño, a prestamistas y usureros, por un financiamiento que en lugar de ser una solución a su urgencia de liquidez, resulta ser otro problema más que se sumará a sus dificultades operativas cotidianas.

### **Participación de las Mypes dentro del volumen crediticio**

La gran banca comercial en el Perú, conformada por bancos extranjeros, más los nacionales BCP y BBVA, orientan su oferta crediticia a las corporaciones empresariales, así como para las grandes y medianas empresas. Los bancos de talla media (Interbank y Scotiabank) apuntan sus recursos a las medianas y pequeñas empresas, así como a las microempresas. Los bancos chicos dirigen sus créditos mayormente a créditos de consumo (Cortéz, 2013).

Muñoz *et al* (2014), añaden que “los créditos MYPE tienen una mayor participación relativa en la cartera de colocaciones de las entidades no bancarias, (casi dos terceras partes de sus colocaciones totales) que en los bancos (10% de su cartera total de créditos). Ello responde a que las entidades no bancarias se especializan en el segmento de micro finanzas, mientras que los bancos son entidades más diversificadas” (p. 20).

Es decir, que frente a las empresas más grandes las Mypes no solo tienen menores ofertas de crédito, sino que el costo al que lo obtienen es totalmente desventajoso. La Superintendencia de Banca y Seguros



SBS (2016) reportó que los créditos corporativos, tienen una tasa del 5.9% en moneda nacional (M/N) y el 3.9% en moneda extranjera (M/E). La gran empresa obtiene créditos al 7.3% en M/E y al 5.7% en M/N, en tanto que la mediana empresa para ese mismo periodo, obtuvo créditos en M/N, al 11.3% y en M/E al 8.4%. Por su parte la pequeña empresa obtuvo créditos al 20.8% en M/N, y al 12.2% en M/E. En tanto que la micro empresa obtuvo créditos a una tasa de interés en M/N, del 32.9%, y no obtuvo créditos en M/M. Esto significa que a las empresas más grandes les prestan millones de soles con interés de 6 a 7% y a las Mypes les otorgan unos miles por el que pagarán un 33%, por lo que no es de extrañar que la morosidad en microcréditos aumente.

#### **2.2.4. Teoría de la rentabilidad**

##### **Concepto de entabilidad**

Morelos Gómez (2012), “es la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo (el ejercicio) producen los capitales utilizados en el mismo, o sea, la comparación entre la renta generada y los capitales invertidos para obtenerla”. “Existen distintos tipos de rentabilidades, según la categoría de resultado que se considere en el numerador y el capital o fondo del denominador, podemos obtener tantos ratios como queramos, siendo los más utilizados la rentabilidad sobre ventas, la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.”

Ross et al (2010), manifiestan que “la rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro o ganancia que se ha obtenido de un recurso o dinero

invertido, es decir, que mide la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus recursos financieros, si aplicamos el término rentabilidad a una empresa, esta sería eficiente cuando no desperdiciase sus recursos. Cada empresa utiliza recursos financieros para obtener beneficios”. Estos recursos son, por un lado, el capital (que aportan los accionistas) y, por otro, la deuda (que aportan los acreedores).

Además, se añaden las reservas, beneficios retenidos por la empresa de anteriores ejercicios buscando autofinanciarse (éstas sumadas al capital, van a constituir los Fondos Propios). La rentabilidad mide la eficiencia con que una empresa utiliza sus recursos financieros. Si una empresa utiliza unos recursos financieros muy elevados, pero obtiene unos beneficios pequeños, pensaremos que ha desperdiciado recursos financieros: ha utilizado muchos recursos y ha obtenido poco beneficio con ellos. Por el contrario, si una empresa ha utilizado pocos recursos, pero ha obtenido unos beneficios relativamente altos, podemos decir que ha aprovechado bien sus recursos. Por ejemplo, puede que sea una empresa muy pequeña que, pese a sus pocos recursos, está muy bien gestionada y obtiene beneficios elevados. Binomio riesgo-rentabilidad.

En una inversión, la rentabilidad futura no es segura. También asegura que puede ser grande o modesta, puede no producirse, e incluso puede significar perder el capital invertido. Por tanto, cuanto más riesgo se asume en una inversión, más rentabilidad se exige para que sea atractiva para los inversores. Igualmente, cuanta más rentabilidad se

pretende obtener, más riesgo hay que asumir (Pimenta & Martínez, 2014).

Existen varias medidas posibles de rentabilidad, pero todas tienen la siguiente forma:  $\text{rentabilidad} = \text{beneficio} / \text{Recursos Financieros}$ .

El beneficio debe dividirse por la cantidad de recursos financieros utilizados, ya que no nos interesa que una inversión genere beneficios muy altos si para ello tenemos que utilizar muchos recursos. La relación entre ambos tipos de rentabilidad vendrá definida por el concepto conocido como apalancamiento financiero, que en una estructura financiera en la que existen capitales ajenos, actuará como amplificador de la rentabilidad financiera respecto a la económica siempre que esta última sea superior al coste medio de la deuda, de lo contrario, cuando la rentabilidad económica es inferior al coste de las deudas (el capital ajeno rinde menos en la empresa de lo que cuesta) se produce el efecto contrario: el endeudamiento erosiona o aminora la rentabilidad del capital propio (Pimenta & Martínez, 2014).

En cuanto a la rentabilidad en las micro empresas, de acuerdo a estudios de COPEME (Consortio de ONG's que apoyan a la Pequeña y Microempresa), un aproximado del 60% de ellas tiene la necesidad de sobrevivencia como objetivo único; en estos casos el ingreso es menor que el costo de producción. En este rubro encontramos generalmente a empresas hasta con 3 personas y casi en su totalidad se dedican al comercio. El 30% de las microempresas se dirige a la subsistencia; aquí, los ingresos son iguales a los costos. En este grupo encontramos que el

30% se dedica a algún tipo de producción y el 70% al comercio. De todas las microempresas que existen en el Perú tan sólo el 10% consigue obtener excedentes y con eso, algún nivel de acumulación. El 50% de estas microempresas llamadas de acumulación se dedica al comercio y el otro 50% a la producción, y generalmente ocupan de cuatro a diez personas (Rodríguez & Sierralta, 2016).

Por lo tanto, las microempresas se desarrollan de una manera que resulta muy poco propicia para la acumulación. La mayoría al ser de sobrevivencia y subsistencia, diluyen el producto de su ejercicio en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas que laboran en ellas, por lo general miembros de una familia. Es así que al no contar con la capacidad para producir las suficientes utilidades que puedan ser reinvertidas en beneficio de la empresa, la única manera para seguir con el negocio es recurrir a créditos. Los microempresarios buscan dinero rápido; para ellos no es de suma importancia la tasa de interés que tengan que pagar, lo relevante es tener liquidez.

#### **2.2.5. Teoría de las Mypes**

Palacios Dongo (2018), afirma que, las micro y pequeñas empresas (Mypes) son unidades económicas que pueden desarrollar actividades de producción, comercialización de bienes, prestación de servicios, transformación y extracción, existen casi 6 millones a nivel nacional, 93.9 % microempresas y solo 0.2 % pequeñas, el resto, 5.9 % son medianas y grandes empresas. Las Mypes mayormente surgen por necesidades insatisfechas de sectores pobres, por desempleo, bajos

recursos económicos, trabas burocráticas, dificultades para obtener créditos, entre otros.

Las micro y pequeñas empresas están registradas en el REMYPE, y tienen ciertos beneficios y facilidades otorgados por el Estado para su creación y formalización, generando políticas de impulso al emprendimiento y a la mejora de estos pequeños negocios, SUNAT (2018), entre estos:

- Pueden constituirse como personas jurídicas (empresas), vía internet a través del portal de servicios al ciudadano y empresas.
- Pueden asociarse para tener un mayor acceso al mercado privado y a las compras estatales.
- Gozan de facilidades del estado para participar eventos feriales y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
- Cuentan con un mecanismo ágil y sencillo para realizar sus exportaciones denominado exporta fácil, a cargo de la SUNAT.
- Pueden participar en las contrataciones y adquisiciones del Estado

Las MYPE deberán ubicarse dentro de una de estas categorías empresariales, que se han establecido de acuerdo a su nivel de ventas por ejercicio, SUNAT (2018):

- Micro Empresa: Ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT.
- Pequeña Empresa: Ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 UIT. Los beneficios del régimen que establece el Estado para las MYPE se encuentran en función a estos niveles de ventas anuales y al cumplimiento de otros requisitos.

## **La Ley Mype**

En el web destino negocio, se resalta que la ley MYPE es una norma del gobierno peruano que tiene como objetivo promocionar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE), así como su formalización. Para ello, esta ley les otorga una serie de beneficios laborales y tributarios para apoyar su crecimiento y la generación de empleo.

La última modificación a la ley MYPE determinó que las empresas podrán acceder a este régimen especial, de acuerdo a su nivel de ventas y ya no por el número de trabajadores.

### **Beneficios**

- La ley MYPE otorga 15 días de vacaciones a los trabajadores comprendidos en esta norma.
- El aporte de los trabajadores a una Administradora Privada de Pensiones (AFP) o a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) es opcional.
- No hay obligación de realizar el pago por Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), ni gratificaciones ni asignación familiar. Tampoco hay pago de utilidades.

Durante los tres primeros años en el régimen, las MYPE no serán sancionadas al primer error si cometen una falta laboral o tributaria, sino que tendrán la posibilidad de enmendarlo sin tener que pagar multas.

### **2.2.6. Los motopartes**

Se llama motopartes a aquellos negocios dedicados a la compra, venta y distribución de repuestos, partes y accesorios para motocicletas, motokars y furgones de tres ruedas. Algunos de estos negocios, los más grandes, brindan además el servicio técnico para reparaciones y mantenimiento del vehículo motorizado, que comprende el cambio de aceite, enllante y parchado de llantas, arreglo del sistema de arrastre y de frenos, servicio eléctrico, entre otros servicios de rutina e importancia para los vehículos menores.

En la ciudad de Pucallpa, debido al crecimiento constante de la ciudad y de la población, esto ha hecho que el número de motocicletas y trimóviles se haya incrementado de manera importante, siendo el vehículo de transporte preferido y esto hace que cada vez más pobladores de la ciudad incursionen en el comercio de las motocicletas y de sus repuestos. Los negocios de este rubro se ubican en todas las calles principales de la ciudad, preferentemente en las avenidas Tarapacá, Centenario, Maya de Britto y Túpac Amaru.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Diseño de investigación**

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque en la recolección de los datos y para presentación de los resultados se hizo uso de técnicas (encuesta, entrevista) y procedimientos estadísticos, así como de instrumentos (cuestionario) de medición.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirman que, una investigación del tipo cuantitativo, es aquella que, para recolectar datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (p. 4)

El nivel del estudio fue descriptivo, en el que se limitó a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 p. 92)

El diseño utilizado fue el no experimental – transversal y retrospectivo.

No experimental, porque no hubo manipulación de variable alguna, solo se limitó a describirlas en el contexto en que se encontraron. Las investigaciones no experimentales, son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 p. 152).



Transversal, porque en este estudio se recolectó la información en un momento y tiempo únicos. Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “las investigaciones transversales, son investigaciones que recopilan datos en un único momento. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

Retrospectivo, debido a que se indagó sobre hechos que ya han ocurrido. Sobre esto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), manifiestan que, “las investigaciones no experimentales también se conocen como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164 -165)

El diseño del estudio se representa de esta manera:



Dónde:

M = Muestra conformada por las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes, Callería 2020.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

## **3.2. Universo y Muestra**

### **3.2.1. Universo**

El universo o población es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más características, atributos o propiedades comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio.

El universo del estudio estuvo conformado por 80 micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes del distrito de Callería, con actividad en el año 2020, de acuerdo a información

proporcionada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT).

### **3.2.2. La muestra**

La muestra es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones.

Para este estudio la muestra a trabajar se determinó por muestreo no probabilístico por conveniencia, de acuerdo a algunas condiciones de exclusión que se consideraron. La muestra seleccionada estuvo conformada por 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.

Condiciones de exclusión:

- Empresas que no vendan exclusivamente motopartes
- Empresas que no quieran colaborar voluntariamente con la investigación
- Sucursales o representantes de cadenas de tiendas o fabricantes con alcance nacional o internacional.

### **3.3. Definición y operacionalización de las variables**

Las variables fueron cuatro:

- Auditoría en las mypes
- Tributación en las mypes
- Finanzas en las mypes
- Rentabilidad en las mypes

**Cuadro 1. Definición y Operacionalización de las variables**

| VARIABLE   | DEFINICIÓN CONCEPTUAL   | DEFINICIÓN OPERACIONAL                                       | DIMENSIONES     | INDICADORES   | ÍNDICE DE MEDICIÓN                                    | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|---|--|-----------------|---|---|--------------------|
| Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.   | Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020. | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Edad  | Años:   | Razón              |
|  |   |  |                 | Sexo  | Masculino<br>Femenino                                 | Nominal            |
|  |   |  |                 | Grado de instrucción  | Primaria<br>Secundaria<br>Instituto<br>Universidad    |                    |
| Perfil de las micro y pequeñas empresas.   | Son algunas características de las mypes del rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.   |  | Características | Antigüedad de las micro y pequeñas empresas   | 1 a 5 años<br>6 a 10 años<br>Más de 10 años           | Razón              |
| Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020. | Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.      |  | Características | Si conocen sobre auditoría los representantes de las mypes  | SI<br>NO  | Nominal            |
|  |   |  |                 | Le gustaría que a su empresa le practiquen una auditoría.   | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Ud. A donde acudiría para que le practiquen una auditoría a su empresa                                | Ninguno<br>Persona natural<br>Sociedades de auditoría |                    |
|  |   |  |                 | Cuando Ud. Acudiría para solicitar una auditoría a su empresa.  | 1 mes<br>2 meses<br>No precisa                        |                    |
|  |   |  |                 | Ud. Cree que la auditoría mejoraría su empresa  | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | La auditoría ha mejorado en relación a las finanzas   | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Cuando Ud. Acudiría para solicitar una auditoría a su empresa.  | 1 mes<br>2 meses<br>Más de 6 meses                    |                    |
|  |   |  |                 | Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría  | SI<br>NO  |                    |
| Tributación de las micro y pequeñas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.        | Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.      |  | Características | La auditoría ha mejorado respecto a su rentabilidad   | SI<br>NO  | Nominal            |
|  |   |  |                 | Se siente contento con la asesoría que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.   | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Revisan y controlan los libros contables y documentos ante una fiscalización por parte de SUNAT       | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Cuenta con un personal eficiente asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.          | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Sus libros de contabilidad están al día.  | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Tuvo inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.                              | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Sus tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.            | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos                                   | SI<br>NO  |                    |
|  |   |  |                 | Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. | SI<br>NO  |                    |
| Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos  | SI<br>NO  |  |                 |   |   |                    |
| Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.   | SI<br>NO  |  |                 |   |   |                    |

| VARIABLE  | DEFINICIÓN CONCEPTUAL   | DEFINICIÓN OPERACIONAL                                       | DIMENSIONES     | INDICADORES  | ÍNDICE DE MEDICIÓN  | ESCALA DE MEDICIÓN |
|---|---|--|-----------------|--|---|--------------------|
| Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020. | Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.                         | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Solicitó crédito   | SÍ  | Nominal            |
|   |   |  |                 | Recibió crédito  | NO  |                    |
|   |   |  |                 | Monto del crédito solicitado<br>Monto del crédito recibido                                   | ninguno<br>Más de S/5,000<br>De 5,000 a 10,000<br>Más de S/10,000 |                    |
|   |   |  |                 | Entidad a la que solicitó crédito<br>Entidad de la que recibió crédito                       | Bancaria<br>No Bancaria<br>ninguno                                |                    |
|   |   |  |                 | Tasa de interés cobrado por el crédito   | 2% mensual<br>3% mensual<br>4% mensual<br>Ninguno                 |                    |
|   |   |  |                 | El crédito fue oportuno  | SI<br>NO  |                    |
|   |   |  |                 | Monto del crédito fue suficiente   |   |                    |
|   |   |  |                 | Cree que el financiamiento mejora la empresa.  |   |                    |
| Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.   | Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020. | Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores. | Características | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.        | SI<br>NO  | Nominal            |
|   |   |  |                 | Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el Financiamiento recibido. |   |                    |
|   |   |  |                 | La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.                             |   |                    |
|   |   |  |                 | La rentabilidad de su empresa se mejorará si le practicarían una auditoría.                  |   |                    |
|   |   |  |                 | La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado.                       |   |                    |
|   |   |  |                 | Con la rentabilidad que tiene ahora cree usted que su empresa mejorara empresarialmente.     |   |                    |

Fuente: Cayetano Santa Cruz, Adrián Abelardo, 2020

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.4.1. Técnicas

Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la entrevista. La encuesta es un instrumento de investigación que contiene una serie de preguntas junto con las posibles respuestas o preguntas abiertas para que el encuestado conteste con sus propias palabras. El formato es escrito (Question Pro, 2019).

La entrevista es una de las técnicas de recolección de datos a través de una conversación directa y a profundidad entre el entrevistador y el encuestado. Tiene el mismo propósito de una encuesta: recolectar información, pero aquí la interacción es uno a uno. Bajo este método, las respuestas se presentan y responden de manera oral (Question Pro, 2019).

### **3.4.2. Instrumento**

El instrumento utilizado fue un cuestionario de 36 preguntas cerradas sobre los objetivos específicos planteados y las variables con sus dimensiones e indicadores; entre estos, los datos personales del propietario o representante legal, aspectos de la empresa, características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las empresas.

El Cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa. De acuerdo a Osorio (2010), “es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve”. En su construcción pueden considerarse preguntas cerradas, abiertas o mixtas.

### **Procedimiento de recolección de datos**

Se procedió a realizar una visita preliminar a los negocios de motopartes en la que se entrevistó con los propietarios o representantes legales y se les explicó los objetivos y beneficios del estudio. Así se

pudo saber con qué mypes se podía contar, y fijar con anticipación una fecha para visitarlos y aplicar la encuesta y realizar la entrevista.

Se buscó realizar la entrevista de la manera más amistosa y cordial posible, para ganarse la confianza de los propietarios y que den respuestas sinceras y específicas. Esto nos permitió explicarles algunos términos que desconocían y que nos facilitara algunos documentos pertinentes a su manejo administrativo.

### **3.5. Plan de análisis**

Los datos que se obtuvieron con los instrumentos de recolección fueron tabulados y luego ingresados al programa SPSS V24 para ser procesados estadísticamente y ser presentados mediante tablas de frecuencias y gráficos de representación porcentual, los mismos que fueron interpretados adecuadamente para su mejor descripción y comprensión.

Posteriormente, los resultados obtenidos fueron analizados haciendo una contrastación con los antecedentes mencionados en el marco teórico.

### **3.6. Matriz de consistencia**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Tema:** Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020

| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA   | OBJETIVOS  | VARIABLES  | DIMENSIONES     | INDICADORES   | METODO   |
|--|--|--|-----------------|---|--|
| ¿Cuáles son las principales Características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio rubro motopartes, del distrito de Callería, 2020? | <b>General:</b><br>Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.                                       | <b>Representantes legales de las micro y pequeñas empresas</b> | Características | Edad  | <b>Tipo:</b><br>Cuantitativo - descriptivo<br><br><b>Diseño:</b><br>No experimental – transversal – retrospectivo – descriptivo<br><br><b>M</b> → <b>O</b>   |
|  |  |  |                 | Sexo  |  |
|  |  |  |                 | Grado de instrucción                                |  |
|  |  |  |                 | Estado civil  |  |
|  |  |  |                 | Profesión   |  |
|  |  |  |                 | Años en el rubro                                    |  |
|  | <b>Específicos:</b><br>a) Describir las principales características de representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.<br><br>b) Identificar las principales características de la auditoría de las micro y | <b>Auditoria</b>   | Características | Conoce algo referente a la auditoría                | <b>Población:</b><br>80 mypes del rubro motopartes del distrito de Callería<br><br><b>Muestra:</b><br>80 mypes del rubro motopartes del distrito de Callería<br><br><b>Técnica:</b><br>La encuesta |
|  |  |  |                 | Desea que a su empresa le practiquen auditoría      |  |
|  |  |  |                 | A donde acudió para obtener una auditoría           |  |
|  |  |  |                 | Cuándo cree que acudiría para obtener una auditoría |  |
|  |  |  |                 | Cree Ud. que su empresa mejoraría con una auditoría |  |
|  |  |  |                 | La auditoría ha mejorado en relación a las finanzas |  |
|  |  |  |                 | Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría  |  |

|   |                    |                 |  |   |
|---|--------------------|-----------------|--|---|
| <p>pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.</p> <p>c) Describir el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.</p> <p>d) Identificar las principales características de tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.</p> <p>e) Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.</p> |                    |                 | La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad  | <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario estructurado de 36 preguntas cerradas</p> <p><b>Plan de análisis de datos:</b></p> <p>Se hará uso del análisis descriptivo; los datos serán tabulados con el programa Excel y el procesamiento estadístico se hará con el software SPSS V24.</p> |
|   | <b>Tributación</b> | Características | Se siente satisfecho con la orientación brindada por funcionarios de la administración tributaria              |   |
|   |                    |                 | Se revisan y controlan los libros y documentos de contabilidad antes de una fiscalización de la SUNAT          |   |
|   |                    |                 | Asigna personal idóneo para registrar los ingresos, costos y gastos  |   |
|   |                    |                 | Están los libros de contabilidad al día  |   |
|   |                    |                 | Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo                            |   |
|   |                    |                 | Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a SUNAT   |   |
|   |                    |                 | Existen formatos establecidos para el control de límite tributario para gastos de representación y recreativos |   |
|   |                    |                 | Conoce de las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa                          |   |
|   |                    |                 | Se siente motivado para cumplir con el pago de tributos  |   |
|   |                    |                 | Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario  |   |
|   | <b>Finanzas</b>    | Características | Solicitó crédito   |   |
|   |                    |                 | Recibió crédito  |   |
| Monto del crédito solicitado  |                    |                 |  |   |



|  |  |                     |                 |   |  |
|--|--|---------------------|-----------------|---|--|
|  |  |                     |                 | Entidad a la que solicitó el crédito                                    |  |
|  |  |                     |                 | Entidad que le otorgó el crédito  |  |
|  |  |                     |                 | Tasa de interés cobrada por el crédito                                  |  |
|  |  |                     |                 | El crédito fue oportuno   |  |
|  |  |                     |                 | Monto del crédito suficiente  |  |
|  |  | <b>Rentabilidad</b> | Características | La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado   |  |
|  |  |                     |                 | La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento         |  |
|  |  |                     |                 | La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos         |  |
|  |  |                     |                 | La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría |  |
|  |  |                     |                 | Con la rentabilidad actual cree usted que mejore económicamente         |  |

**Fuente:** Cayetano Santa Cruz, Adrián Abelardo, 2020.

### **3.7. Principios éticos**

Toda actividad de investigación que se realiza en la Universidad se guía por los siguientes principios:

#### **Protección a las personas.**

La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesita cierto grado de protección, el cual se determinará de acuerdo al riesgo en que incurran y la probabilidad de que obtengan un beneficio. En las investigaciones en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no sólo implica que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente y dispongan de información adecuada, sino también involucra el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular, si se encuentran en situación de vulnerabilidad (ULADECH Católica, 2019 p. 2).

#### **Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.**

Las investigaciones que involucran el medio ambiente, plantas y animales, deben tomar medidas para evitar daños. Las investigaciones deben respetar la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente incluido las plantas, por encima de los fines científicos; para ello, deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios (ULADECH Católica, 2019 p. 3).

### **Libre participación y derecho a estar informado.**

Las personas que desarrollan actividades de investigación tienen el derecho a estar bien informados sobre los propósitos y finalidades de la investigación que desarrollan, o en la que participan; así como tienen la libertad de participar en ella, por voluntad propia. En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto (ULADECH Católica, 2019 p. 3).

### **Beneficencia no maleficencia.**

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios (ULADECH Católica, 2019 p. 3).

### **- Justicia.**

El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurar que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación (ULADECH Católica, 2019 p. 3).

- **Integridad científica.**

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados (ULADECH Católica, 2019 p. 4).

## IV. RESULTADOS

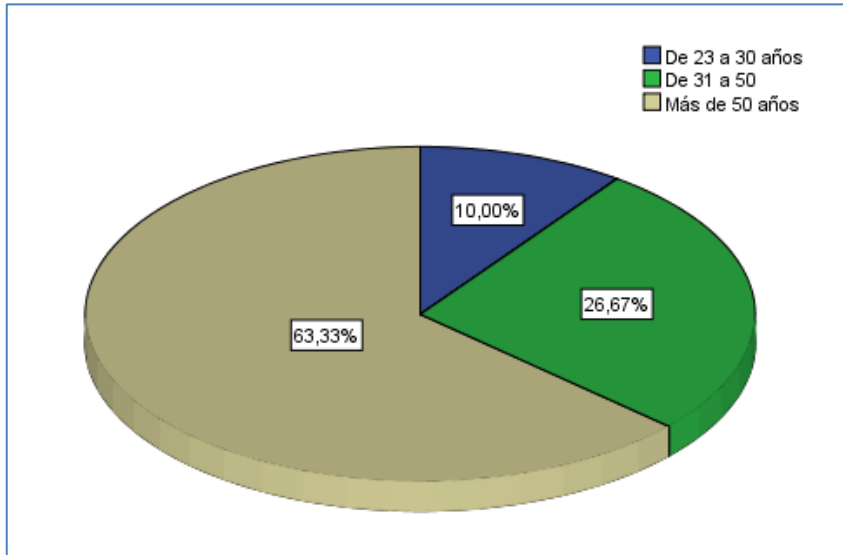
### 4.1. Resultados

Respecto a las características de los representantes y de las micro y pequeñas empresas en estudio.

**Tabla 1.** *Edad del representante legal de las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.*

| Edad en años | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| De 18 a 22   | 0          | 0,0          |
| De 23 a 30   | 3          | 10,0         |
| De 31 a 50   | 8          | 27,0         |
| Más de 50    | 19         | 63,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 1.* Representación porcentual de la edad de los representantes legales de las mypes

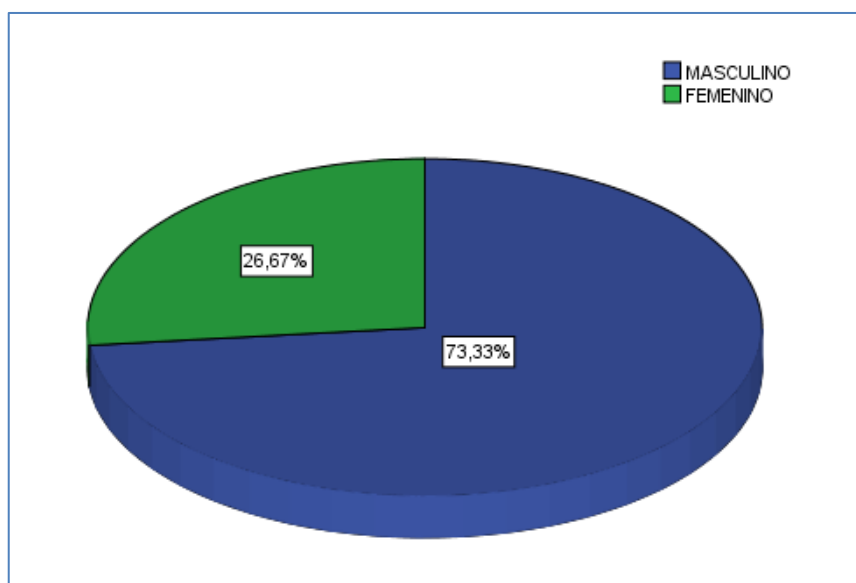
### INTERPRETACIÓN:

En la tabla y figura 1, se aprecia que el 63% de empresarios participantes del estudio tiene más de 50 años de edad, un 27% tiene de 31 a 50 años, y el 10% está entre los 23 y 30 años de edad.

**Tabla 2. Sexo del representante legal de las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Sexo         | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| Masculino    | 22         | 73,0         |
| Femenino     | 8          | 27,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 2. Representación porcentual del sexo de los representantes legales de las mypes*

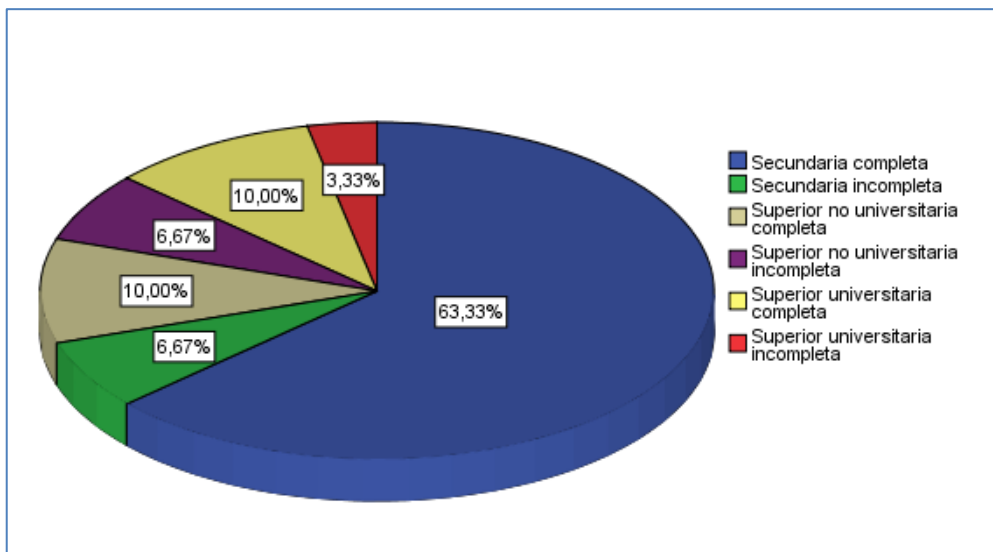
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 2, se puede apreciar que el 73% de empresarios encuestados pertenecen al género masculino, y el 27% son mujeres.

**Tabla 3. Grado de instrucción del representante legal de las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Grado de instrucción                 | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------------------------------|------------|--------------|
| Secundaria completa                  | 19         | 63,0         |
| Secundaria incompleta                | 2          | 7,0          |
| Superior no universitaria completa   | 3          | 10,0         |
| Superior no universitaria incompleta | 2          | 7,0          |
| Superior universitaria completa      | 3          | 10,0         |
| Superior universitaria incompleta    | 1          | 3,0          |
| <b>Total</b>                         | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 3. Representación porcentual del grado de instrucción de los representantes legales de las mypes*

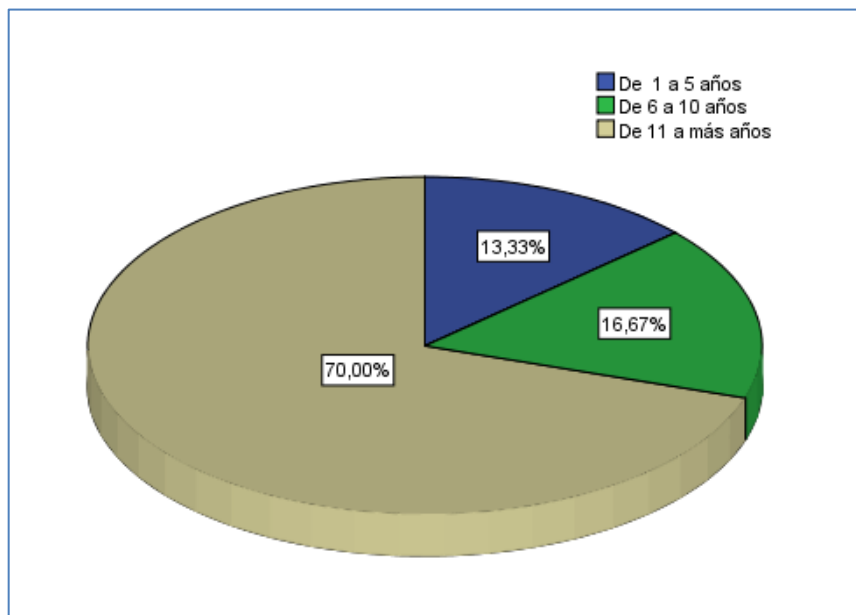
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 3, se visualiza que el 63% de los representantes encuestados tienen como instrucción a la educación secundaria completa, un 10% tiene secundaria incompleta, y otro 10% tiene educación superior universitaria completa.

**Tabla 4. Antigüedad de las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Antigüedad       | Frecuencia | Porcentaje % |
|------------------|------------|--------------|
| De 1 a 5 años    | 4          | 13,0         |
| De 6 a 10 años   | 5          | 17,0         |
| De 11 a más años | 21         | 70,0         |
| <b>Total</b>     | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 4. Antigüedad de las mypes del rubro Motopartes*

### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 4, sobre antigüedad de las mypes analizadas, se observa que el 70% de estas tienen más de 11 años laborando, un 17% tiene de 6 a 10 años y el 13% tiene de 1 a 5 años de operaciones en el rubro.

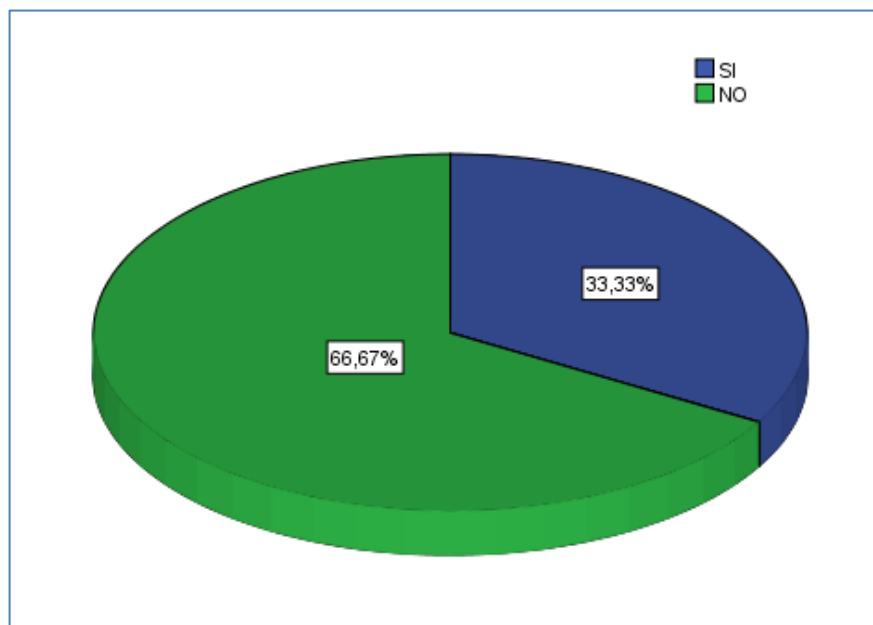


## Respecto a las características de la auditoría en las mypes en estudio

**Tabla 5.** *Si conocen sobre auditoría los representantes legales de las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.*

| Conocen      | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 10         | 33,0         |
| NO           | 20         | 67,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 5.* Representación porcentual respecto a si conocen de auditoría los representantes legales de las mypes

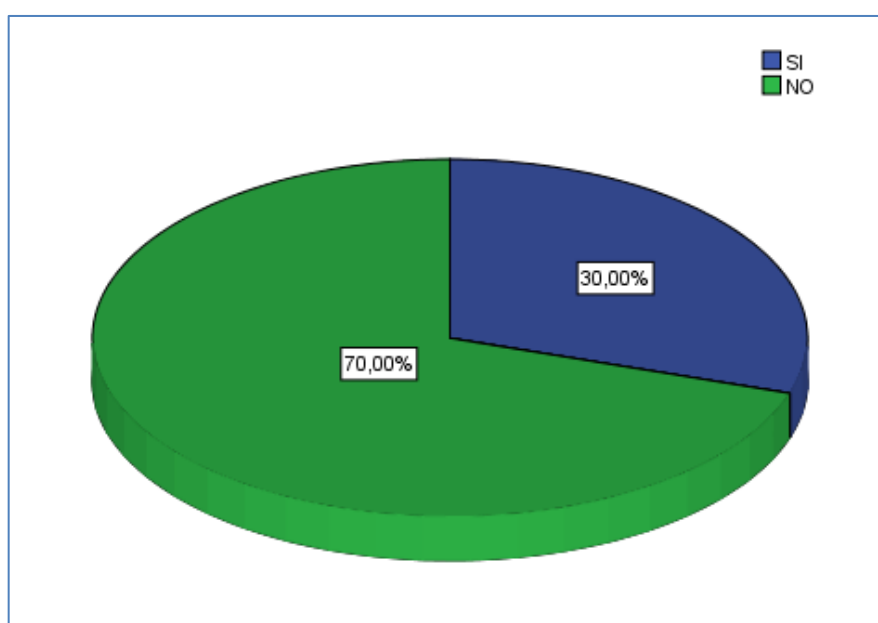
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 5, se advierte que el 67% de los empresarios encuestados no conocen respecto a la auditoría, y el 33% manifiesta que conoce del tema.

**Tabla 6.** *Si desean que le practiquen una auditoría a las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 9          | 30,0         |
| NO           | 21         | 70,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 6.* Representación porcentual respecto a si desean que le practiquen auditoría a las mypes

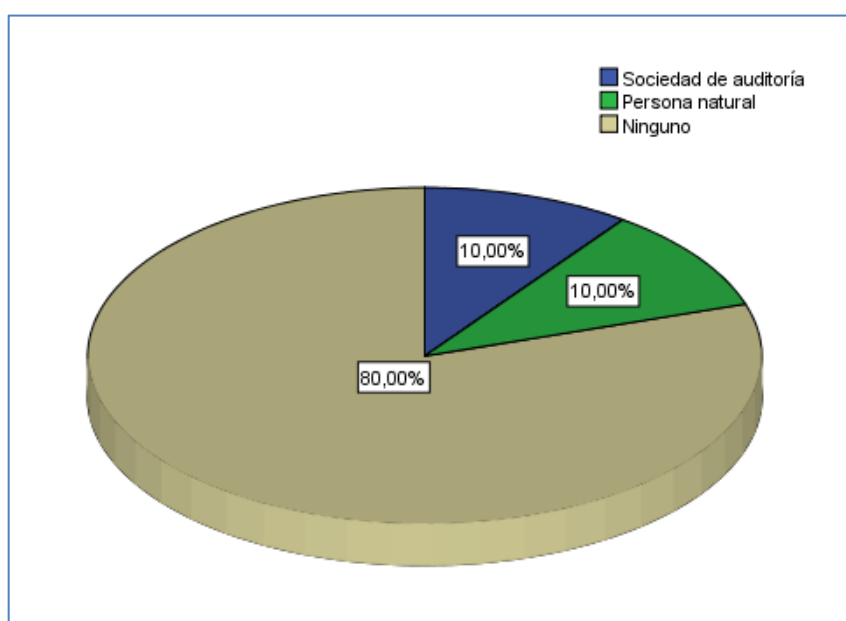
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 6, puede observarse que el 70% de encuestados han manifestado que no desean ninguna auditoría en sus negocios, y el 30% si está dispuesto a que sus empresa sea auditada.

**Tabla 7. A dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Respuesta             | Frecuencia | Porcentaje % |
|-----------------------|------------|--------------|
| Sociedad de auditoría | 3          | 10,0         |
| Persona natural       | 3          | 10,0         |
| Ninguno               | 24         | 80,0         |
| <b>Total</b>          | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 7. Representación porcentual sobre a dónde acudirían para una auditoría los representantes de las mypes del rubro Motopartes*

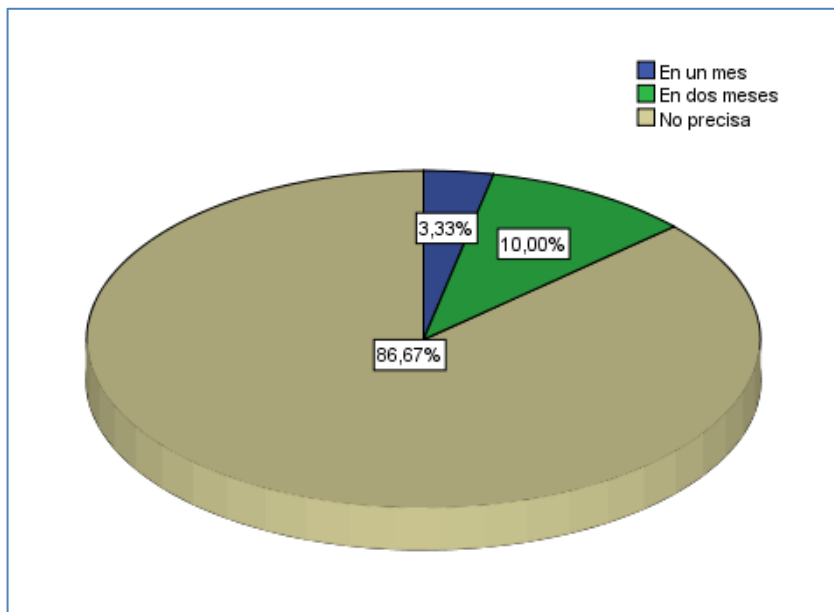
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 7, sobre a quién acudirían para una auditoría, se tiene que el 80% de encuestados no acudiría a ninguna empresa auditora ni profesional independiente, mientras que el 10% acudiría a un profesional y otro 10% iría a una sociedad de auditoría.

**Tabla 8.** *¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una auditoría para su empresa?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| En un mes    | 1          | 3,0          |
| En dos meses | 3          | 10,0         |
| No precisa   | 26         | 87,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 8.* Representación porcentual sobre cuándo acudiría para obtener una auditoría

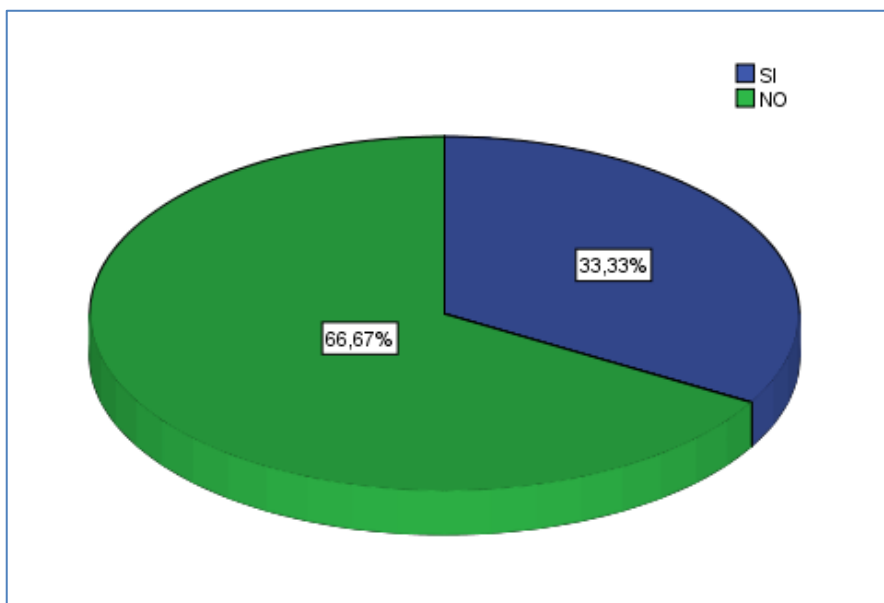
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 8, respecto al momento en que piensan acudir por una auditoría, se aprecia que el 87% de empresarios no precisa cuándo acudiría a pedirla, un 10% piensa hacerlo en dos meses.

**Tabla 9.** *¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 10         | 33,0         |
| NO           | 20         | 67,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 9.* Mejoraría su empresa con una auditoría

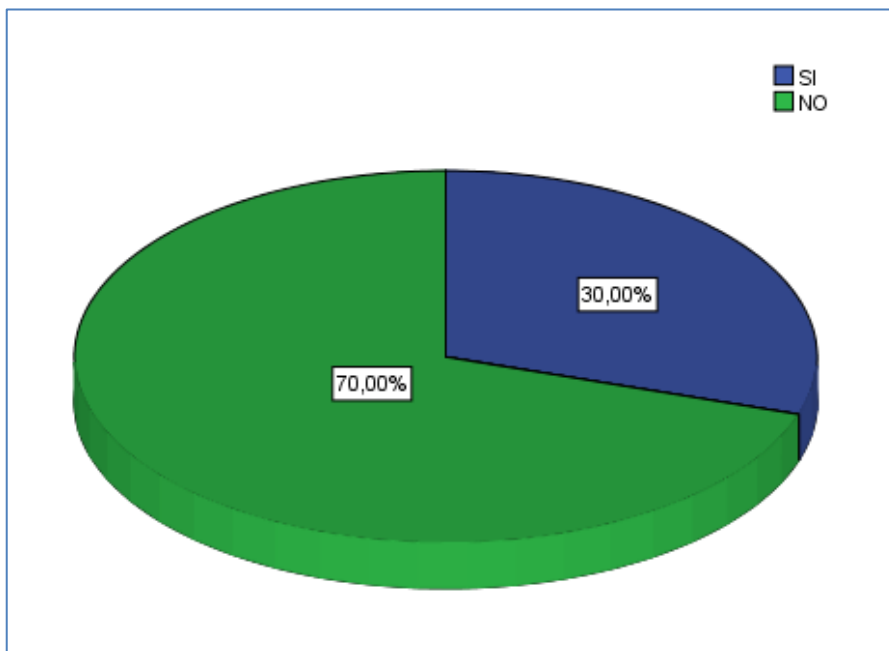
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 9, respecto a si creen que la empresa mejoraría si es auditada, se aprecia que el 67% de empresarios no cree que su empresa lograría una mejora, y el 33% considera que sí mejoraría.

**Tabla 10. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 9          | 30,0         |
| NO           | 21         | 70,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 10.* Representación porcentual respecto a si la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas

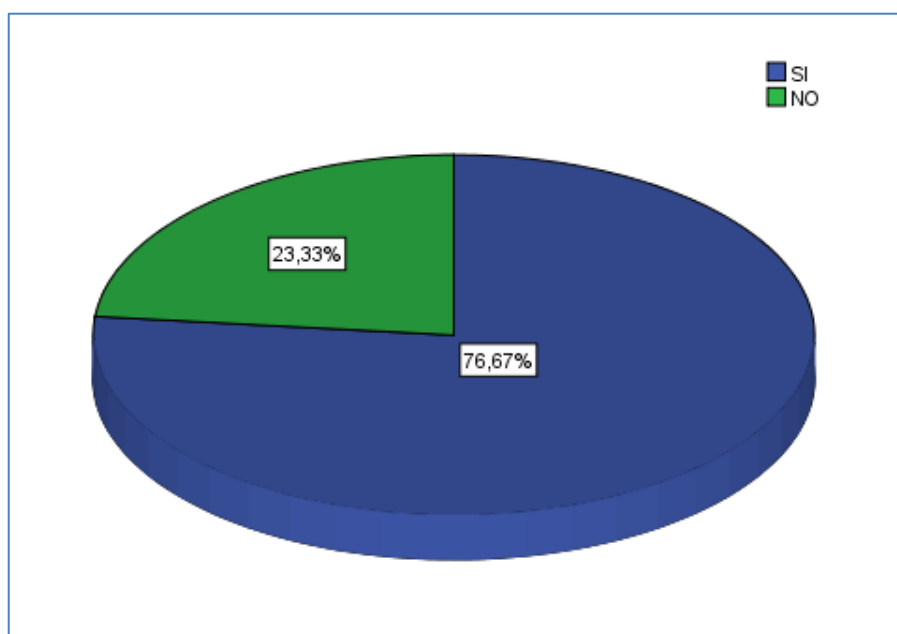
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 10, es posible observar que el 70% de empresarios no considera que la auditoría de su empresa haya mejorado con respecto a las finanzas, y un 30% considera que sí hubo mejora.

**Tabla 11.** *¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 23         | 77,0         |
| NO           | 7          | 23,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 11.* Representación porcentual respecto a si está dispuesto a recibir capacitación sobre auditoría

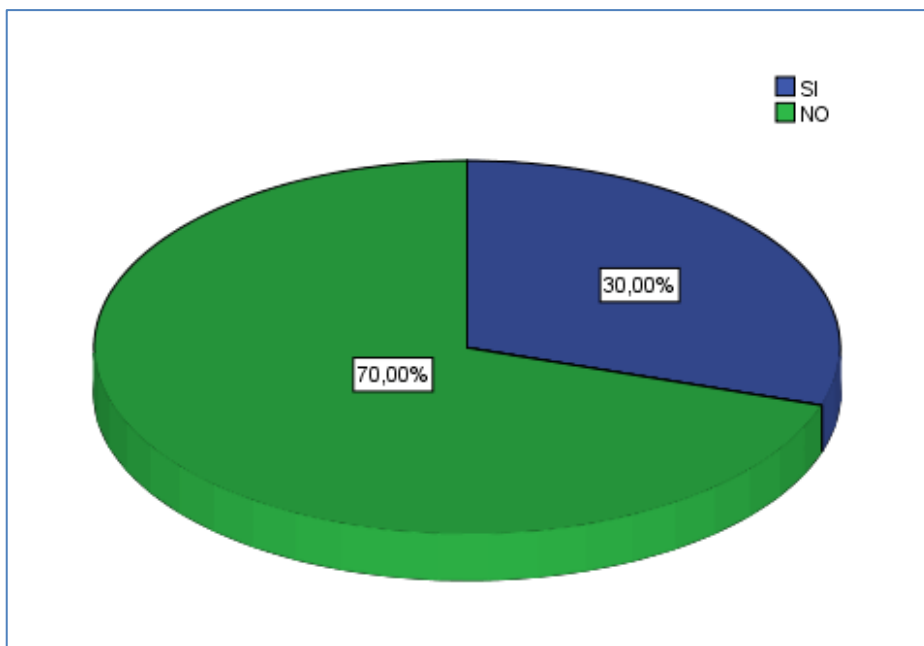
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 11, respecto a si los empresarios están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría, es factible observar que un 77% de empresarios si tiene disposición para recibir capacitación, mientras que el 23% manifiesta que no.

**Tabla 12.** *¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 9          | 30,0         |
| NO           | 21         | 70,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 12.* Representación porcentual respecto a si la auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad

### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 12, se observa que el 70% de encuestados no considera que la auditoría en su empresa haya mejorado respecto a la rentabilidad, y un 30% manifiesta que sí hubo mejora.

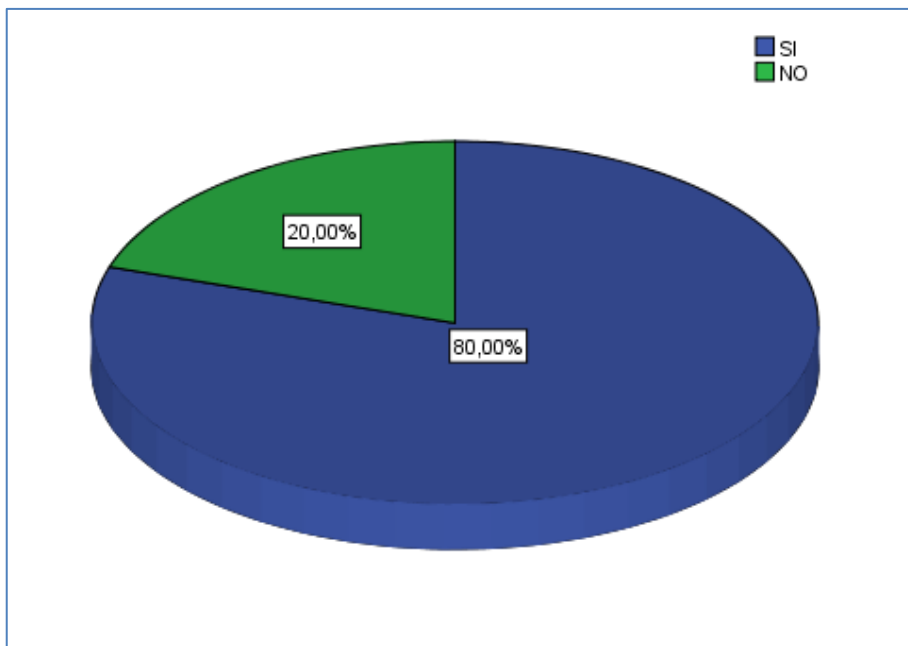


## Respecto a las características de la tributación en las mypes en estudio

**Tabla 13.** *Si se siente satisfecho con la orientación que le brindan los funcionarios de la Administración Tributaria*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 24         | 80,0         |
| NO           | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 13.* Representación porcentual respecto a si está satisfecho con la orientación brindada por la Administración Tributaria

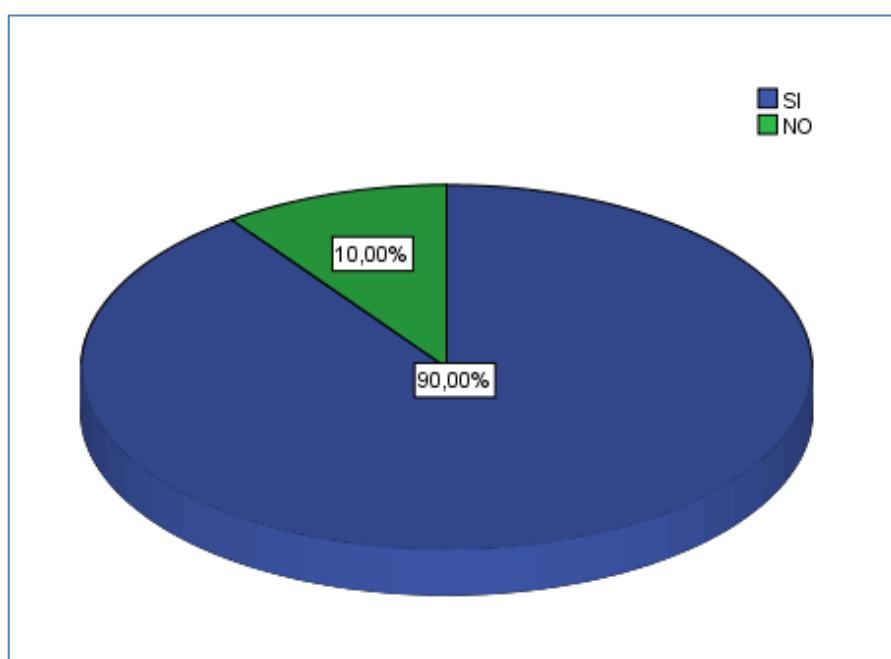
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 13, se tiene que el 80% de los comerciantes manifiestan que se sienten satisfechos con la orientación recibida por los funcionarios tributarios, y el 20% manifestó su insatisfacción.

**Tabla 14. Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 27         | 90,0         |
| NO           | 3          | 10,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 14. Representación porcentual respecto a si revisan y controlan los documentos contables previo a una fiscalización de la SUNAT*

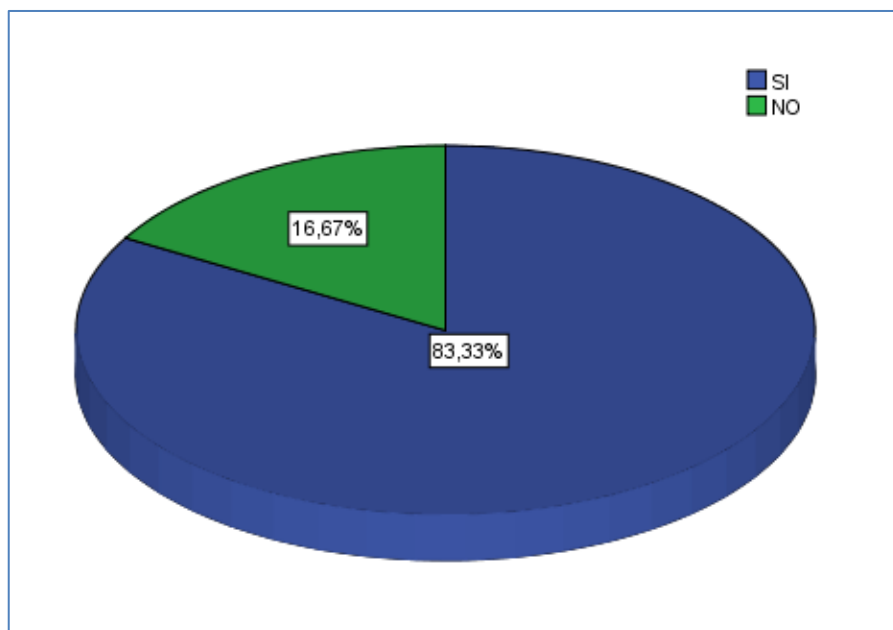
**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 14, apreciamos que el 90% de empresarios de la muestra, han manifestado que sí revisan y controlan los documentos contables como paso previo a una fiscalización por parte de SUNAT.

**Tabla 15.** Si cuentan con personal idóneo para el registro de ingresos, costos y gastos

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 25         | 83,0         |
| NO           | 5          | 17,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 15.* Si cuentan con personal idóneo para registrar los ingresos, costos y gastos

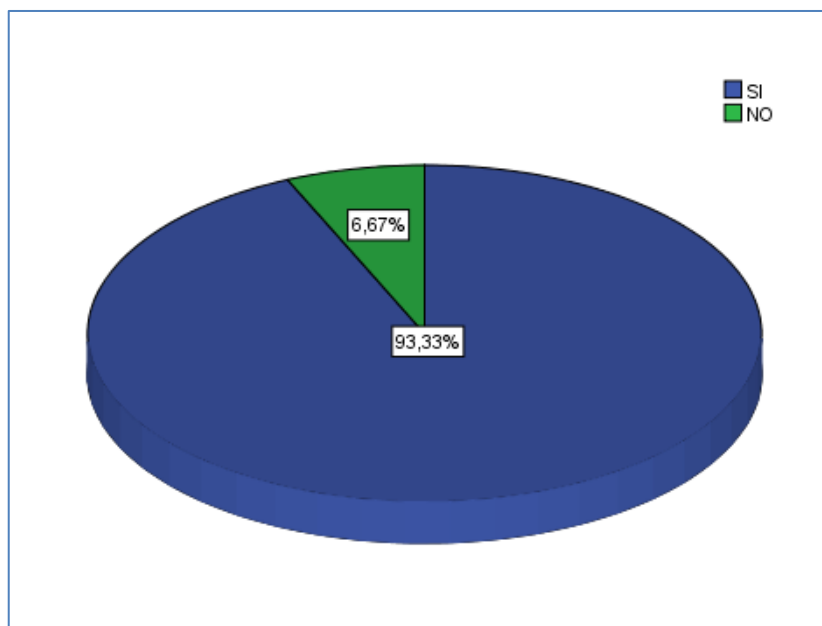
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 15, podemos observar que el 93% de encuestados manifiesta que sí cuentan con personal idóneo para registrar su contabilidad, y un 7% dice que cuentan con personal.

**Tabla 16. La empresa tiene los libros contables al día**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 28         | 93,0         |
| NO           | 2          | 7,0          |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 16. Representación porcentual respecto a si tienen los libros contables al día*

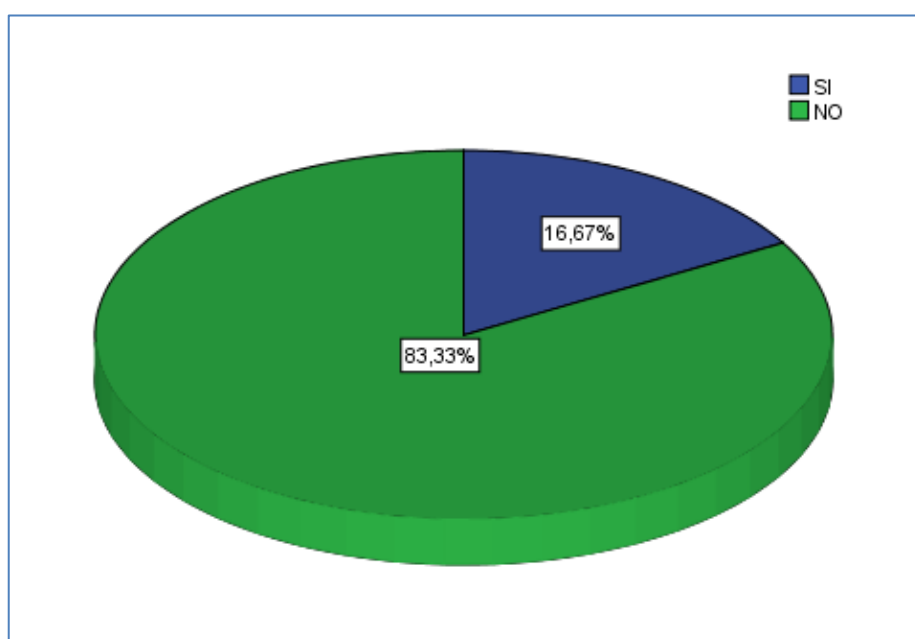
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 16, se puede apreciar que en el 93% de empresarios aseguran tener sus libros contables al día, y el 7% dijo que no los tiene.

**Tabla 17.** *Los empresarios tuvieron problemas o inconvenientes para la presentación de sus declaraciones de impuestos mensuales*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 5          | 17,0         |
| NO           | 25         | 83,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 17.* Los empresarios tuvieron inconvenientes para presentar sus declaraciones de impuestos mensuales

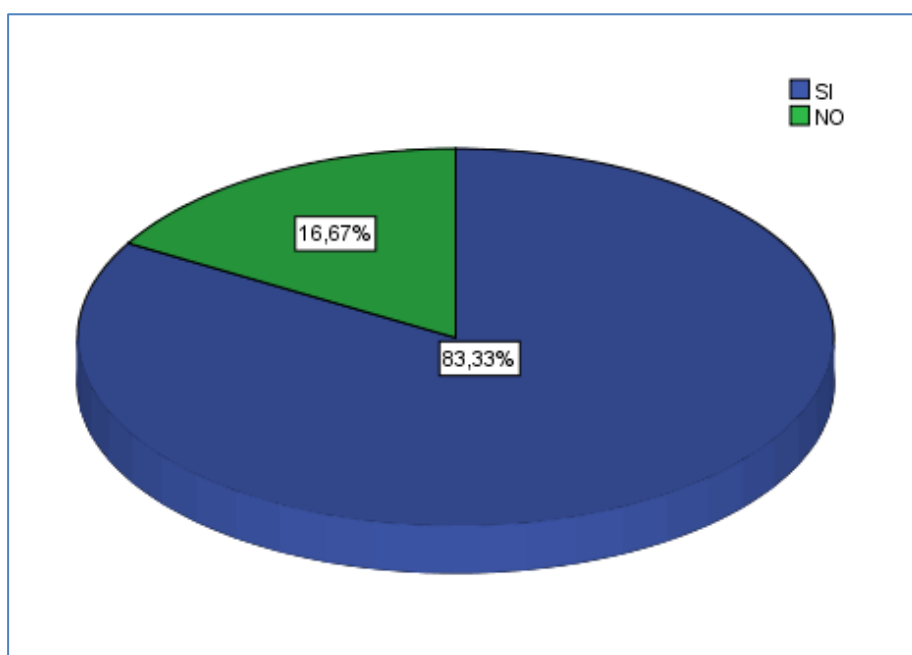
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 17, se observa que el 83% de empresarios no tuvieron problemas ni inconvenientes para presentar sus declaraciones tributarias mensuales, y el 17% si tuvo problemas.

**Tabla 18.** *Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 25         | 83,0         |
| NO           | 5          | 17,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 18.* Representación porcentual respecto a si los tributos declarados son pagados oportunamente

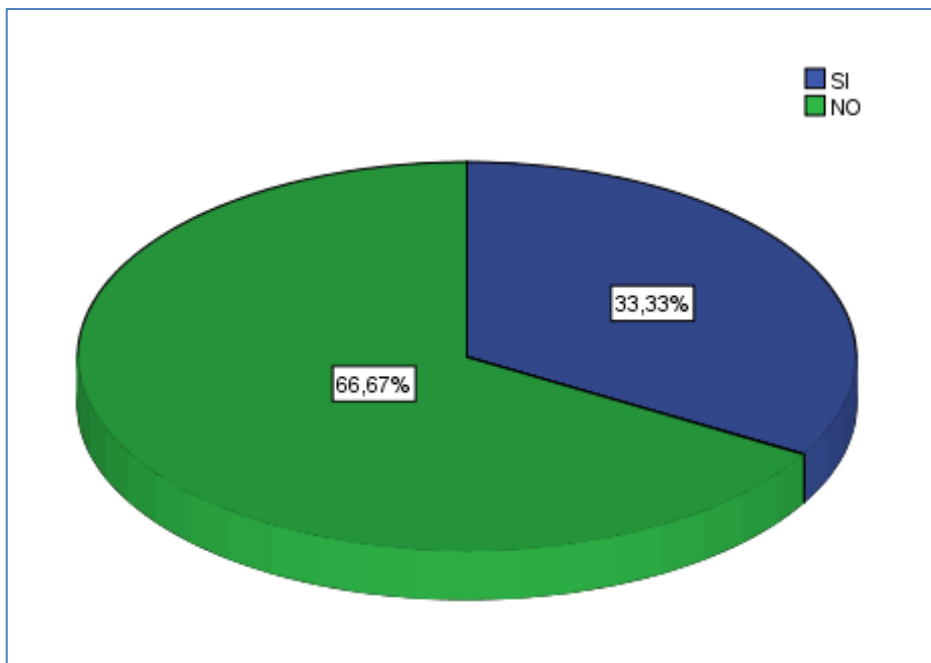
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 18, observamos que el 83% de representantes respondió que sí paga oportunamente los tributos que son declarados en su vencimiento, y el 17% tuvo problemas para su cumplimiento oportuno.

**Tabla 19.** *La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gastos*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 10         | 33,0         |
| NO           | 20         | 67,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 19.* Representación porcentual respecto a si las empresas cuentan con formatos para controlar el límite tributario de gastos

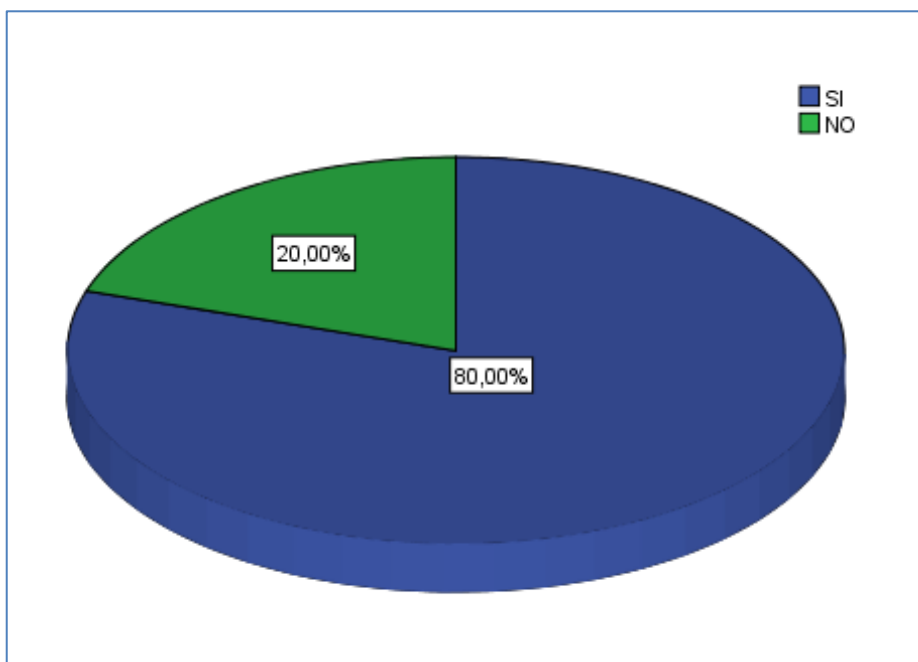
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 19, respecto a si la empresa cuenta con formatos para controlar los límites tributarios de gastos, se tiene que el 67% de empresas no cuenta con estos formatos y el 33% manifiesta sí tenerlos.

**Tabla 20. Tiene conocimiento de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 24         | 80,0         |
| NO           | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 20. Representación porcentual respecto a si conoce de las infracciones y sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa*

### **INTERPRETACIÓN:**

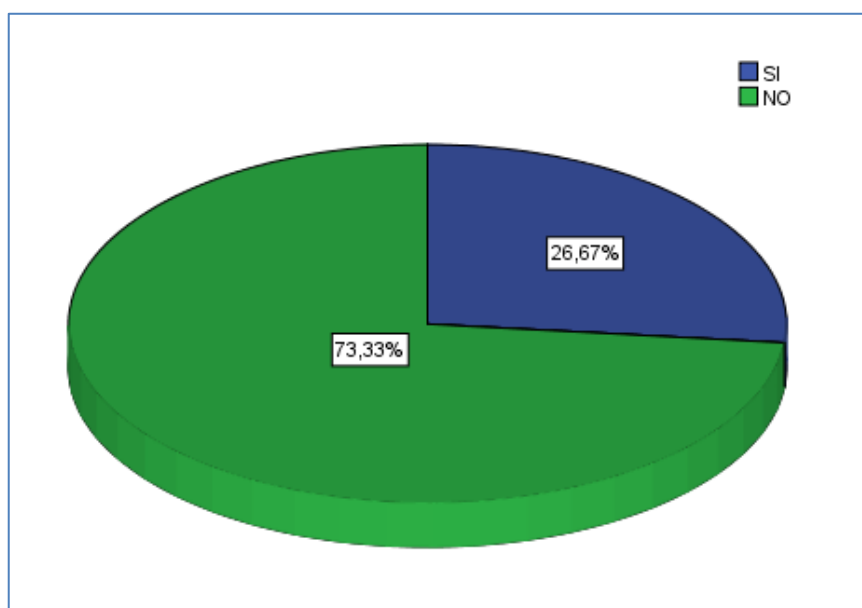
En la tabla y figura 20, podemos apreciar que el 80% de representantes dice tener conocimiento sobre las infracciones y probables sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa, mientras que el 20% dice que no las conoce.



**Tabla 21.** *Se sienten motivados los empresarios para el cumplimiento del pago de tributos*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 8          | 27,0         |
| NO           | 22         | 73,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 21.* Representación porcentual respecto a si se siente motivado para el cumplimiento del pago de tributos

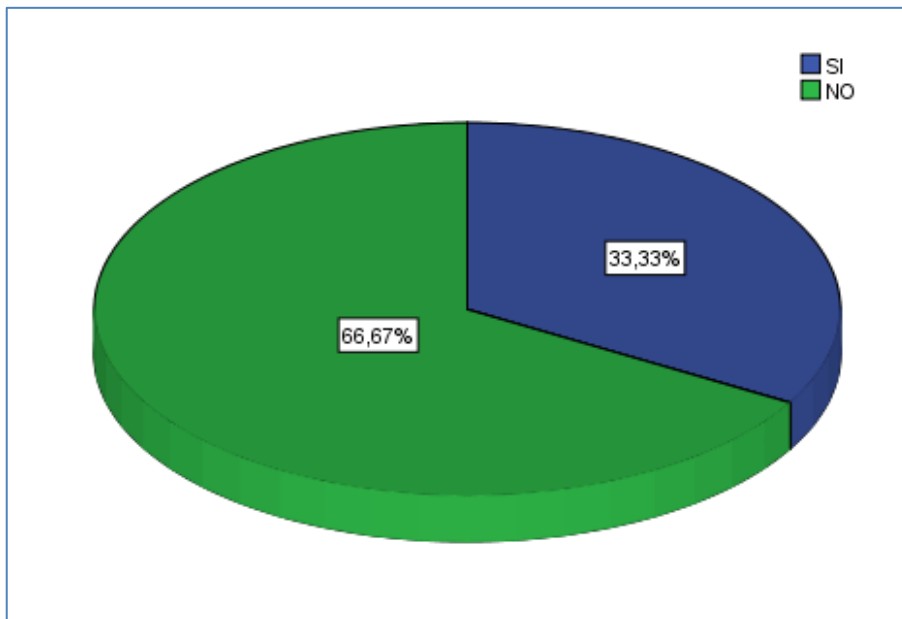
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 21, respecto a si hay motivación en el empresario para el pago de sus tributos, se observa que el 73% manifiesta que no se siente motivado para cumplir con sus obligaciones tributarias, y el 27% dijo que sí se siente motivado para hacerlo.

**Tabla 22.** *La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 10         | 33,0         |
| NO           | 20         | 67,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 22.* Representación porcentual respecto a si cree que la empresa puede mejorar si cuenta con un plan de auditoría

### **INTERPRETACIÓN:**

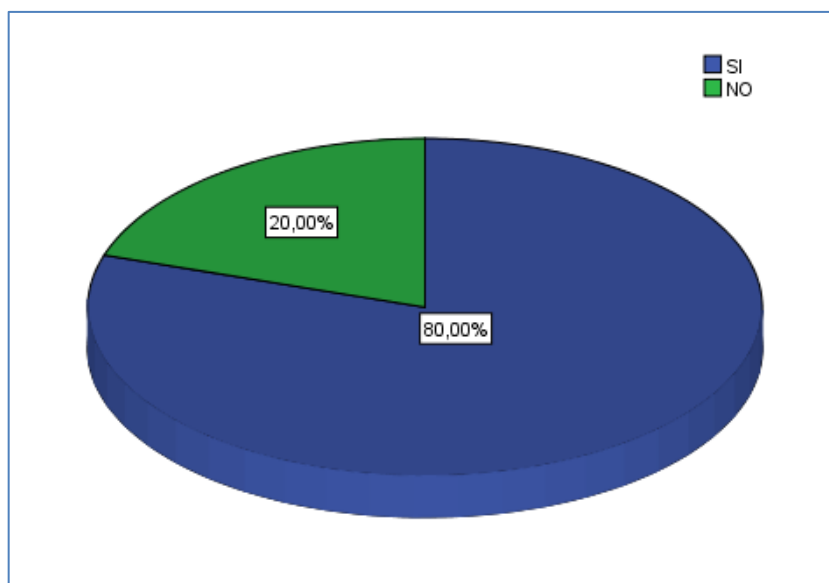
En la tabla y figura 22, podemos apreciar que el 67% de empresarios encuestados afirma que su empresa no mejoraría si cuenta con un plan de auditoría, y el 33% considera que sí puede mejorar.

## Respecto a las características de las finanzas en las mypes en estudio

**Tabla 23. Solicitaron crédito las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 24         | 80,0         |
| NO           | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 23. Representación porcentual respecto a si solicitaron crédito las empresas en estudio*

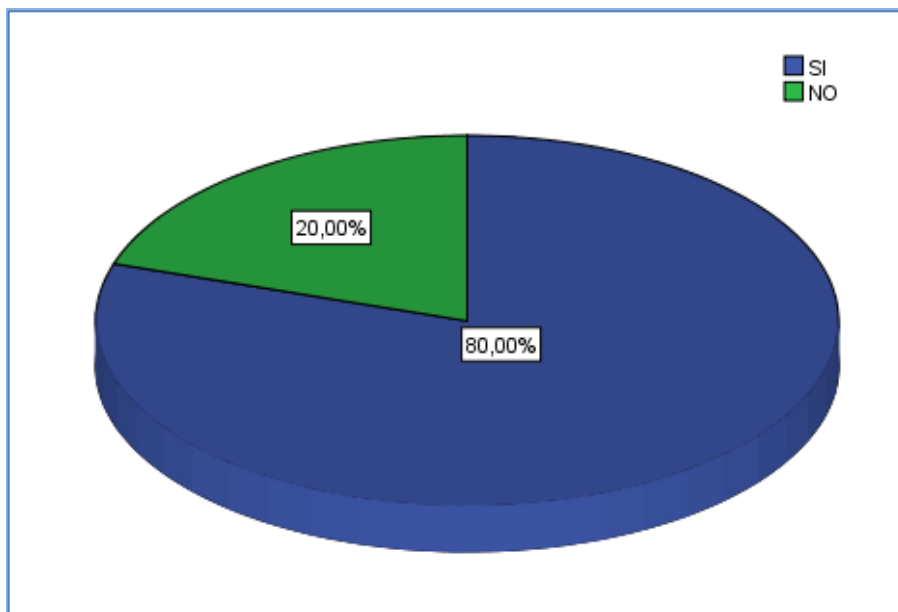
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 23, se puede observar que el 80% de empresarios sí solicitaron crédito financiero, y el 20% manifiesta que no solicitó crédito.

**Tabla 24. Recibieron crédito las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 24         | 80,0         |
| NO           | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 24. Representación porcentual respecto a si recibieron crédito las empresas en estudio*

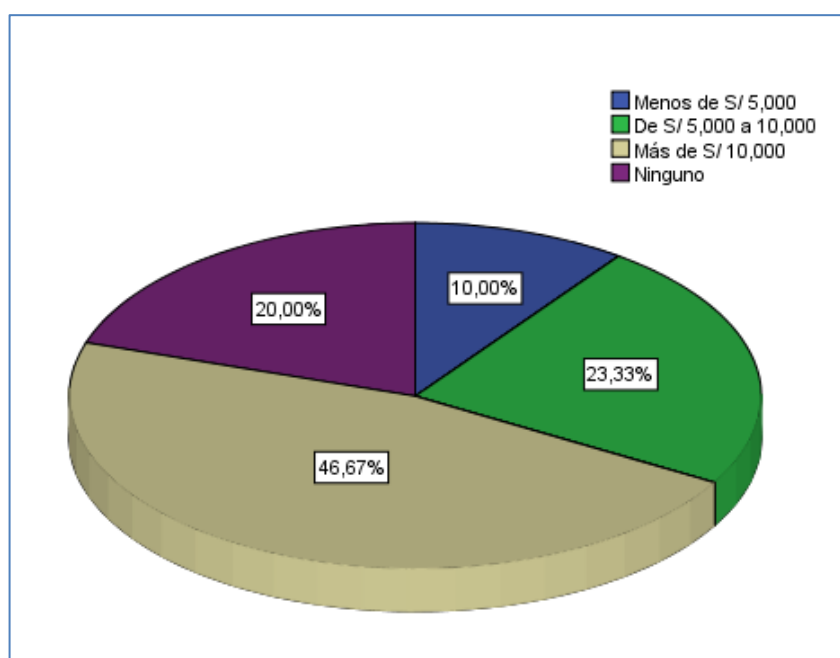
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 24, se observa que el 80% de empresas sí recibió el crédito solicitado, y el 20% manifiesta que no lo recibió.

**Tabla 25. Monto del crédito solicitado por las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Monto en soles    | Frecuencia | Porcentaje % |
|-------------------|------------|--------------|
| Menos de 5,000    | 3          | 10,0         |
| De 5,000 a 10,000 | 7          | 23,0         |
| Más de 10,000     | 14         | 47,0         |
| Ninguno           | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b>      | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 25. Representación porcentual del monto del crédito solicitado por las mypes*

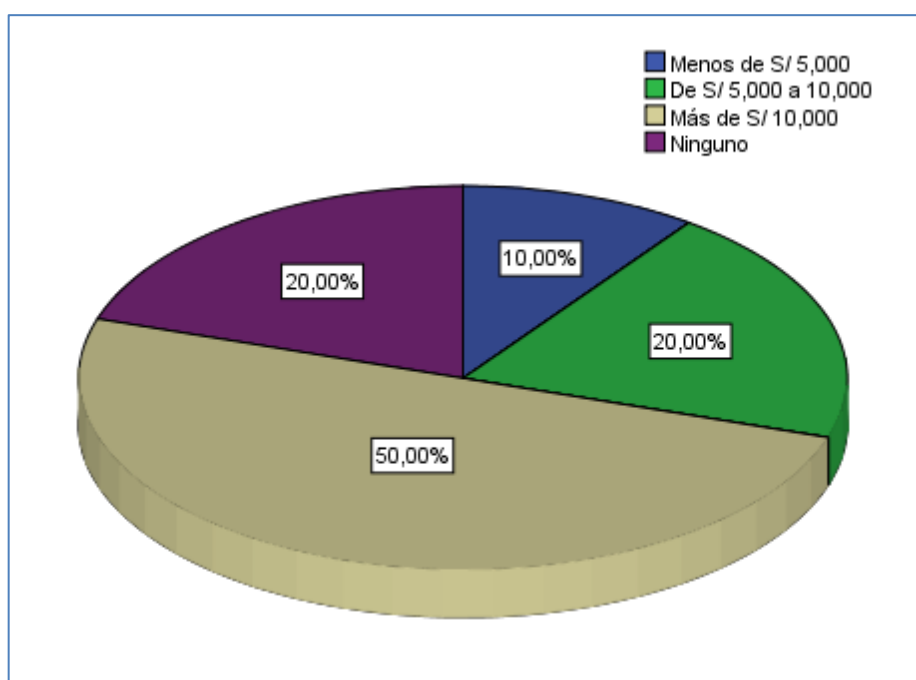
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 25, se aprecia que un 47% de empresarios solicitó créditos por montos mayores a 10,000 soles, el 23% solicitó de 5,000 a 10,000 soles, y un 20% no pidió crédito alguno.

**Tabla 26. Monto del crédito recibido por las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Monto en soles    | Frecuencia | Porcentaje % |
|-------------------|------------|--------------|
| Menos de 5,000    | 3          | 10,0         |
| De 5,000 a 10,000 | 6          | 20,0         |
| Más de 10,000     | 15         | 50,0         |
| Ninguno           | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b>      | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 26. Representación porcentual del monto del crédito recibido por las mypes*

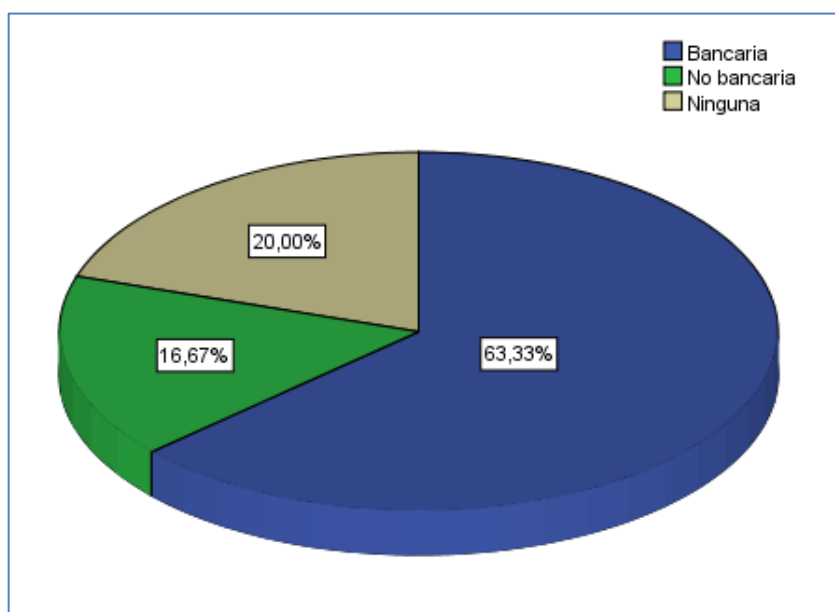
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 26, podemos apreciar que el 50% de empresarios ha recibido créditos por montos superiores a 10,000 soles, un 20% recibió de 5,000 a 10,000 soles, y un 10% recibió cantidades menores a 5,000 soles en crédito.

**Tabla 27. Entidad a la que solicitaron crédito las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Entidad      | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| Bancaria     | 19         | 63,0         |
| No bancaria  | 5          | 17,0         |
| Ninguno      | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 27. Representación porcentual de la entidad a la que solicitaron crédito las mypes*

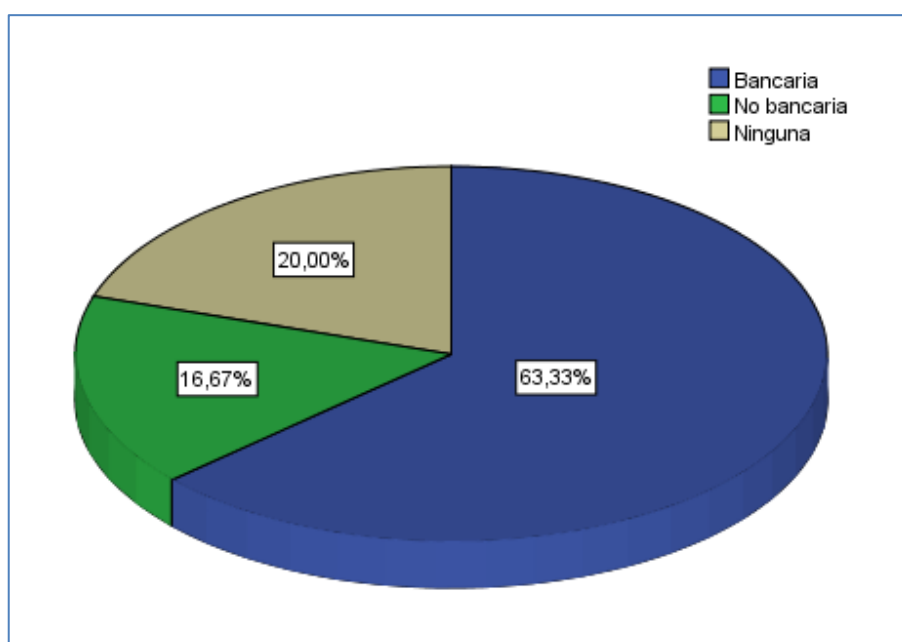
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 27, se puede observar que el 63% de empresas solicitó su crédito a los bancos, un 17% lo solicitó a instituciones no bancarias, y el 20% no pidió crédito alguno.

**Tabla 28. Entidad que le otorgó el crédito a las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Entidad      | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| Bancaria     | 19         | 63,0         |
| No bancaria  | 5          | 17,0         |
| Ninguno      | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 28. Representación porcentual de la entidad que otorgó el crédito a las mypes*

### **INTERPRETACIÓN:**

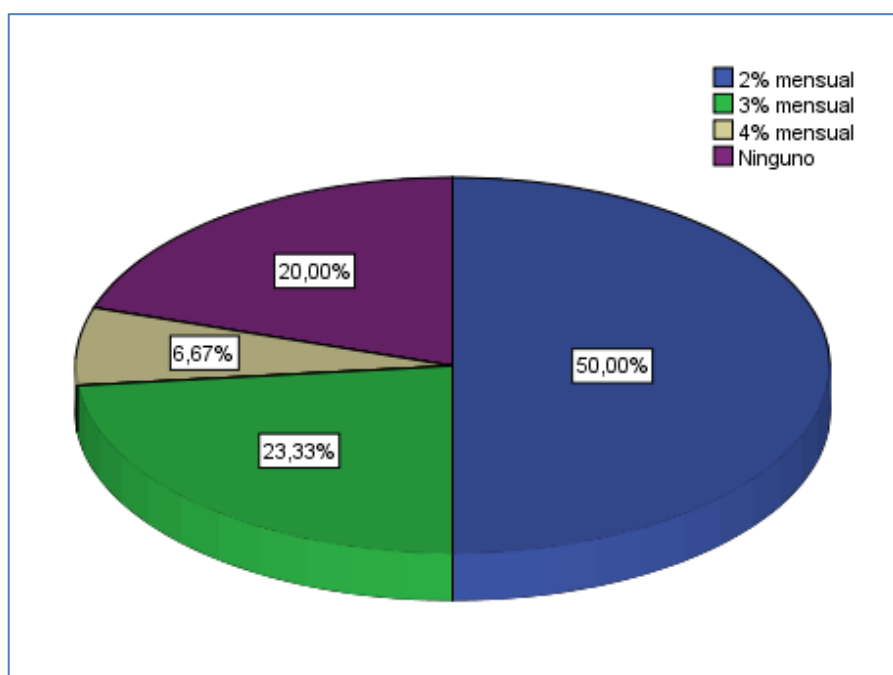
En la tabla y figura 28, se advierte que el 63% de empresas ha recibido crédito de instituciones bancarias, y el 17% lo ha recibido de instituciones no bancarias.



**Tabla 29. Tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020.**

| Tasa         | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| 2% mensual   | 15         | 50,0         |
| 3% mensual   | 7          | 23,0         |
| 4% mensual   | 2          | 7,0          |
| Ninguno      | 6          | 20,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 29. Representación porcentual de la tasa de interés que pagan por el crédito recibido las mypes*

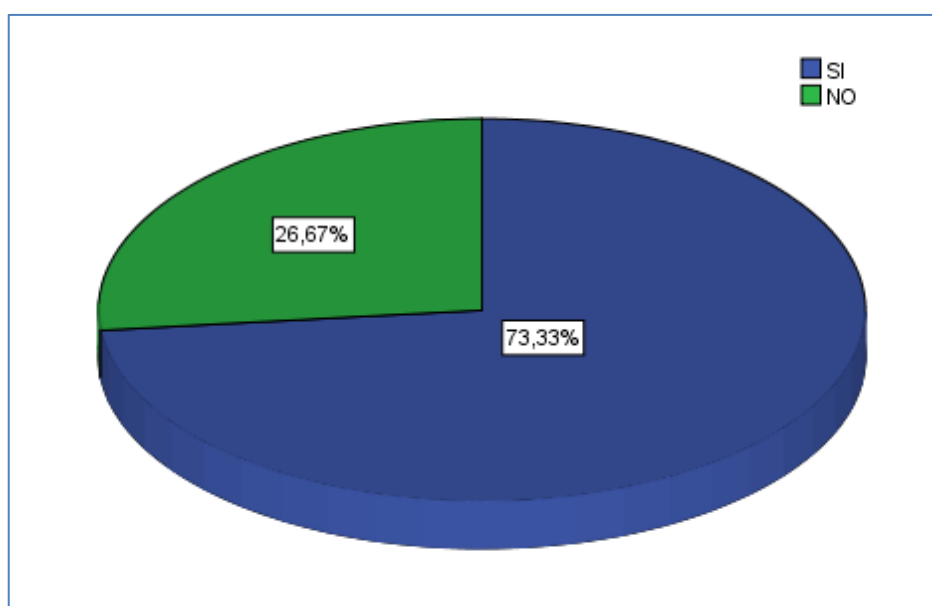
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 29, se aprecia que el 50% de empresarios paga el 2% mensual por los créditos recibidos, el 23% paga la tasa de 3%, y el 7% paga una tasa de 4% por los préstamos recibidos.

**Tabla 30. ¿El crédito que recibió fue oportuno?**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 22         | 73,0         |
| NO           | 8          | 27,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 30.* Representación porcentual respecto a si el crédito que recibió fue oportuno

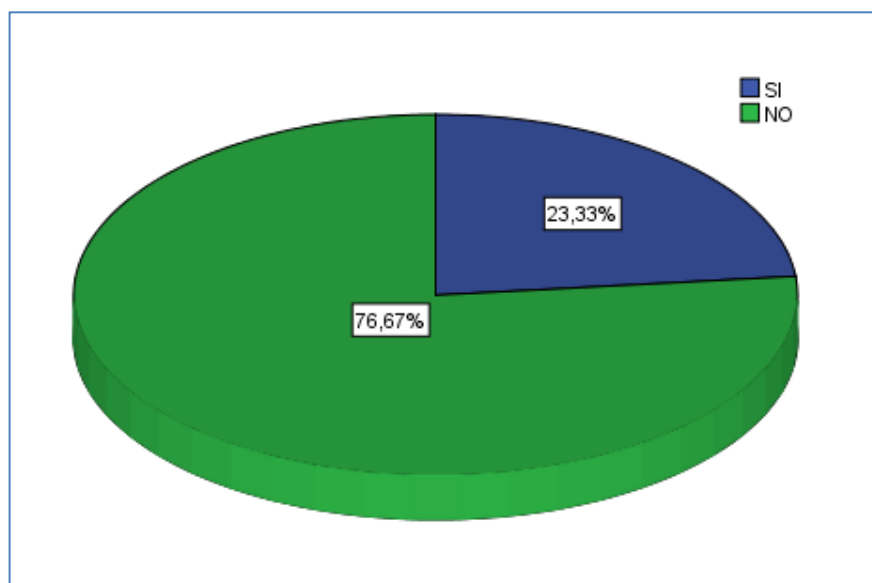
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 30, se observa que el 73% de empresarios de la muestra dijeron que el crédito financiero que recibió fue oportuno, y el 27% manifiesta que no fue oportuno.

**Tabla 31. ¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?**

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 7          | 23,0         |
| NO           | 23         | 77,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 31.* Representación porcentual respecto a si el monto del crédito recibido fue suficiente

### **INTERPRETACIÓN:**

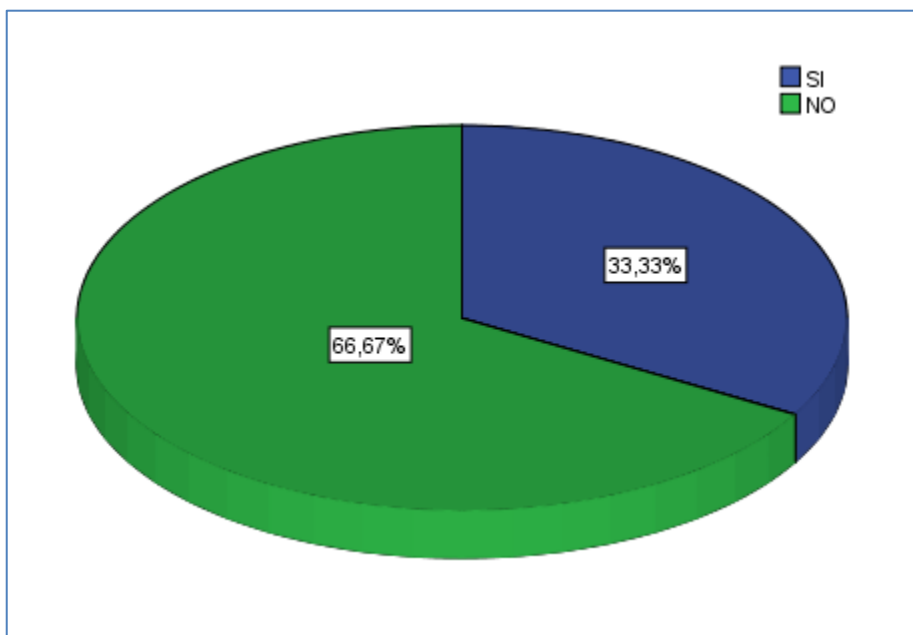
En la tabla y figura 31, podemos apreciar que el 77% de empresarios del estudio manifestó que el monto recibido como crédito no resultó ser suficiente, por su parte el 23% respondió que sí lo fue.

## Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes en estudio

**Tabla 32.** *¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 10         | 33,0         |
| NO           | 20         | 67,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 32.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad actual de la empresa es diferente a la del año pasado

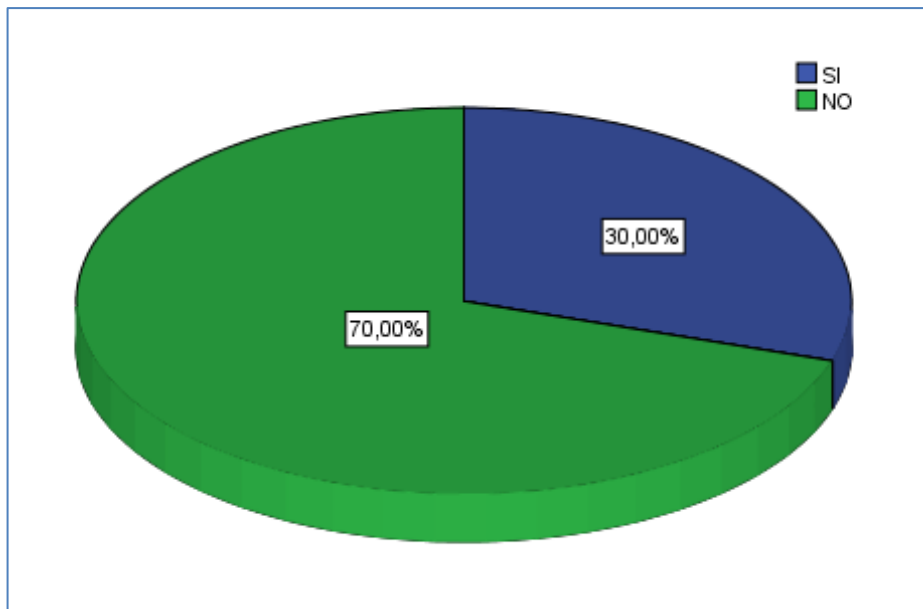
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 32, apreciamos que el 67% de empresarios expresa que la actual rentabilidad de su negocio resulta ser igual a la que tuvo el año pasado, mientras que el 33% manifiesta que si es diferente la rentabilidad.

**Tabla 33.** *¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 9          | 30,0         |
| NO           | 21         | 70,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 33.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad de la empresa ha mejorado con el financiamiento

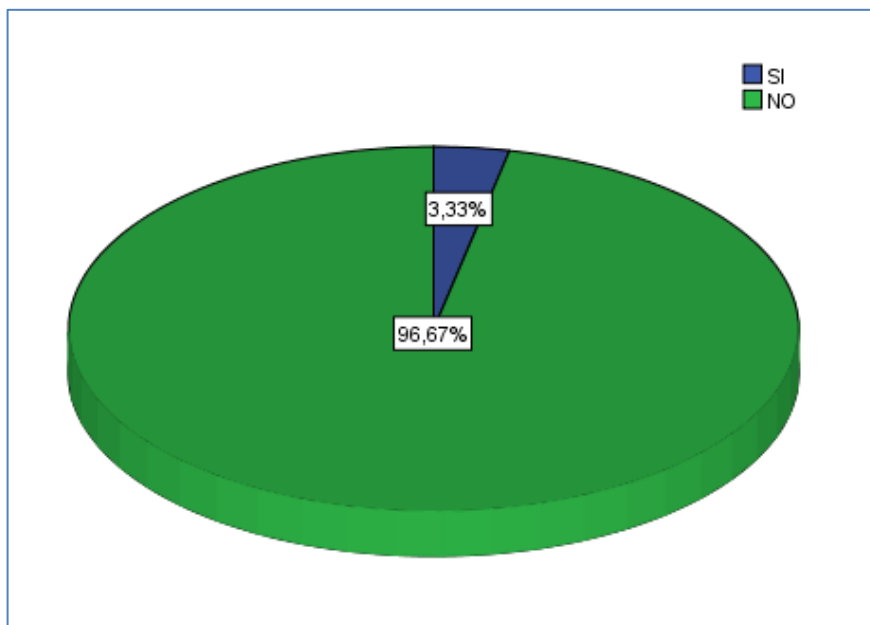
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 33, podemos observar que para el 70% de empresarios la rentabilidad de su empresa no mejoró con el financiamiento recibido, mientras que el 30% considera que si mejoró.

**Tabla 34.** *¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 1          | 3,0          |
| NO           | 29         | 97,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 34.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad de la empresa se afecta con el pago de tributos

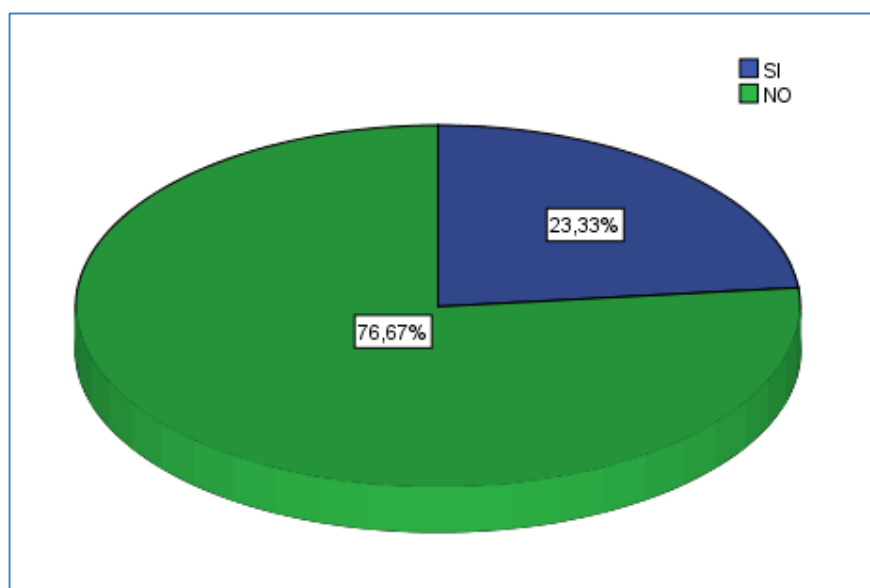
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 34, se puede apreciar que el 97% de empresarios manifiesta que la rentabilidad de su empresa no se afecta por el pago de tributos, mientras que el 3% considera que si la afecta.

**Tabla 35.** *¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 7          | 23,0         |
| NO           | 23         | 77,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 35.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad de la empresa mejoraría con una auditoría

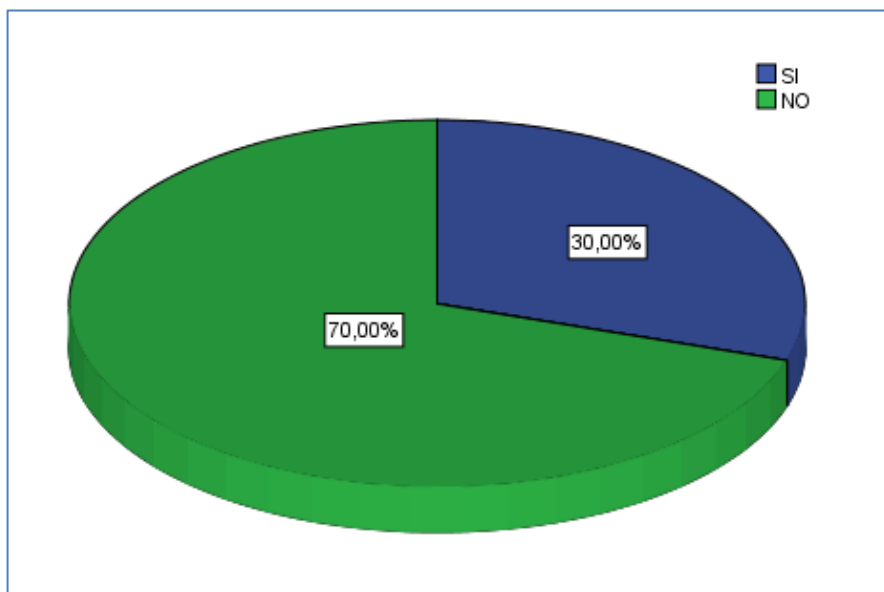
### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 35, apreciamos que el 77% de encuestados considera que la rentabilidad de su empresa no mejoraría si le practicaran una auditoría, y el 23% manifiesta que sí.

**Tabla 36.** *¿Con la rentabilidad actual de su empresa, cree usted que mejore económicamente?*

| Respuesta    | Frecuencia | Porcentaje % |
|--------------|------------|--------------|
| SI           | 9          | 30,0         |
| NO           | 21         | 70,0         |
| <b>Total</b> | <b>30</b>  | <b>100,0</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada en agosto 2020. Datos procesados en SPSS V24



*Figura 36.* Representación porcentual respecto a si la rentabilidad actual mejorará la economía de la empresa mejorará

### **INTERPRETACIÓN:**

En la tabla y figura 36, se puede observar que el 70% de empresarios no cree que con la actual rentabilidad de su empresa su economía mejorará, y el 30% si cree que su economía mejorará.



## **4.2. Análisis de resultados**

### **Acerca de las características de los empresarios y de sus empresas**

El 63% de empresarios participantes del estudio tiene más de 50 años de edad, y el 27% tiene de 31 a 50 años (tabla 1). Es fácil observar que el 90% de empresarios están en la etapa de la adultez (mayor a 30 años), condición que les presenta como personas maduras y experimentadas para gerenciar y manejar adecuadamente un emprendimiento como el de los motopartes.

El 73% de empresarios son del género masculino, y el 27% son mujeres (tabla 2). Generalmente, el sector de compra y venta de repuestos de vehículos motorizados en el Perú es conducido por varones, por eso no debe de sorprender que la mayoría de representantes de este rubro en Callería sean varones.

En cuanto al nivel de instrucción alcanzado por los emprendedores, el 63% de los encuestados tienen educación secundaria completa, un 10% tiene secundaria incompleta, y otro 10% tiene educación superior universitaria completa (tabla 3). Estos resultados son parecidos a los de Ling (2019), donde la mayoría de empresarios del rubro compra y venta de calzados son hombres y tienen estudios de secundaria concluidos, pero, difieren a los de Pisco (2019) donde se tiene que la mayoría de comerciantes han llevado estudios superiores.

En cuanto a la antigüedad de las empresas (tabla 4), el 70% de estas tienen más de 11 años laborando, un 17% tiene de 6 a 10 años y el 13% tiene de 1 a 5 años de operaciones en el rubro. Se aprecia que el 87% de empresas tiene de 6 años a más de funcionamiento, es decir que están en la etapa de consolidación de la empresa donde

es reconocida y ya se ha ganado un lugar en el mercado del rubro, y tienen la solidez necesaria para salir airosa ante diversos eventos externos e internos que se presenten.

### **Acerca de las características de la auditoría en las empresas**

El 67% de los empresarios encuestados manifestaron no tener conocimientos sobre la auditoría, y el 33% manifiesta que conoce del tema. Además, el 70% no están interesados en que se les practique una auditoría a su empresa (tablas 5 y 6). Este último resultado está relacionado directamente a que los empresarios desconocen sobre el tema, ni de sus posibles beneficios o ventajas. Estos resultados contrastan con los encontrados en Pisco (2019), Tello (2019), Lozano (2019) y Ling (2019), en los cuales la mayoría de empresarios conoce sobre auditoría y sí desean que a sus empresas les practiquen una auditoría.

Entre los empresarios que están interesados en una auditoría para sus empresas, el 10% no sabe a dónde acudiría por una auditoría, el 10% acudiría a un profesional y otro 10% iría a una sociedad de auditoría (tabla 7). La práctica de una acción auditora conlleva gastos e inversiones cuyo monto depende de la empresa o profesional independiente que la lleve a cabo. Por lo general, las empresas más pequeñas que se interesen en auditar a su negocio acuden donde un contador, y las empresas con mayor tamaño y movimiento, que requieren un trabajo más completo y complejo acudirán a una empresa auditora. Además, respecto al momento en que piensan acudir por una auditoría, se aprecia que el 87% de empresarios no precisa cuándo acudiría a pedirla, y un 10% piensa hacerlo en dos meses (tabla 8).

Respecto a los beneficios que se piensa obtener de una práctica auditora a las empresas, el 67% de empresarios no cree que su empresa lograría una mejora, y el

33% considera que sí mejoraría y ayudaría a su empresa a mejorar con sus finanzas (tablas 9 y 10). Resultados diferentes a los de Pisco (2019), donde al 90% les gustaría que les apliquen una auditoría y que esto ayudaría a tener un mejor control de sus actividades, los que ya la tuvieron opinan que trajo beneficios y ayudó a cumplir las metas establecidas.

Ahora bien, aquellos empresarios que desconocen respecto a la auditoría y las ventajas y beneficios que puede traer su empresa, el 77% están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría, pero aún hay un 23% que manifiesta que no le interesa (tabla 11).

Para los empresarios que alguna vez ha auditado su negocio, el 70% de encuestados no considera que la auditoría en su empresa haya mejorado respecto a la rentabilidad, y un 30% manifiesta que sí hubo mejora (tabla 12). Estos resultados se diferencian de los de Pisco (2019), donde el 90% dice que la auditoría les ayuda a tener un mejor control de sus actividades comerciales; con Lozano (2019), donde la auditoría les ha permitido mejorar el negocio en aspectos administrativos - contables y financieros.

### **Acerca de las características de la tributación en las empresas**

Respecto a la orientación tributaria que los empresarios reciben de parte de la autoridad en tributos, se tiene que el 80% de ellos manifiestan que están satisfechos con la orientación que reciben, y el 20% dijo sentirse insatisfecho (tabla 13). Los resultados encontrados son muy parecidos a los de Lozano (2019) donde la mayoría de empresarios del rubro abarrotos se siente satisfecho con la orientación recibida de SUNAT, y algo parecida a los de Tello (2019), donde el 53.6% se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

En cuanto al control y registro de documentos contables, el 90% de empresarios de la muestra, han manifestado que sí revisan y controlan los documentos contables como paso previo a una fiscalización por parte de SUNAT, y en esto se apoyan en que cuentan con personal idóneo para registrar su contabilidad, lo que les permite a los empresarios el tener sus libros contables al día (tablas 14, 15 y 16). Resultados algo parecidos a los de Pisco (2019), donde el 57% tiene la documentación al día, y cuenta con el personal capacitado para el registro, lo mismo que en lo hallado por Lozano (2019). El control de documentos de compras, ventas, notas de crédito, guías de remisión, recibos de ingresos y egresos, entre otros; así como el tener a personal que sepa del registro y archivo de estos documentos, que puede ser un empleado al interior de la empresa o de un contador que brinda el servicio, facilita a que se les tenga en orden y al día, por lo que ante una eventual fiscalización por parte de ente recaudador no provocaría mucha preocupación.

El tener en orden y al día los documentos contables por personal capacitado para esto, hace que el 83% de empresarios no tengan problemas ni inconvenientes para presentar sus declaraciones tributarias mensuales, a diferencia del 17% que si tuvo problemas (tabla 17). Además, estos empresarios dijeron que pagan oportunamente los tributos que son declarados en su vencimiento, y el 17% tuvo problemas para su cumplimiento oportuno (tabla 18). Resultados en la misma línea con Lozano (2019), donde los empresarios revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales. A diferencia de Pisco (2019), en el cual, el 73% afirma que existen fallas en el sistema de declaración mensual lo que les obliga a declarar antes de la fecha por ser ciudadanos responsables.

En cuanto la forma en que los empresarios tienen controlado los límites tributarios de gasto que deben de mantener, el 67% de empresas no cuenta con formatos para hacer este control y el 33% manifiesta que sí los tiene (tabla 19), y esta es una situación preocupante que puede poner en problemas a las empresas en cualquier momento, sobre todo considerando que el 80% de representantes dice tener conocimiento sobre las infracciones y probables sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa, mientras que el 20% dice que no las conoce (tabla 20). Las empresas pueden utilizar ciertos gastos que se consideran dentro de sus operaciones, como los de transporte y representación, para calcular el crédito fiscal, pero que tienen límites que se deben de respetar si no se quiere recibir una sanción por parte de la SUNAT.

A pesar de que los empresarios manifestaron que en su mayoría tienen sus documentos contables al día y pagan sus obligaciones en su vencimiento, hay un 73% que manifiesta no sentirse motivado para cumplir con sus obligaciones tributarias, y el 27% dijo que sí se siente motivado para hacerlo (ver tabla 21). Es decir que cumple con pagar sus tributos pero que lo hace por obligación, pues algunos sienten que luego de pagar sus gastos de operaciones más sus impuestos no les queda mucha utilidad para reinvertir en el negocio, sobre todo al no poder subir sus precios debido a la fuerte competencia que tienen. Resultado parecido al de Ruas (2019), quien encuentra que los empresarios del rubro tiendas de regalos, no tienen motivaciones para el cumplimiento con el pago de sus tributos.

El 67% de empresarios encuestados afirma que su empresa no mejoraría si cuenta con un plan tributario, y el 33% considera que sí puede mejorar (ver tabla 22). Los empresarios consideran que la mejora de su negocio no pasa solo por una buena

planificación tributaria, sino que implica otros factores importantes como el financiamiento y la reducción de gastos sin afectar los ingresos.

### **Acerca de las características de las finanzas en las empresas**

En cuanto a su forma de financiarse, el 80% de empresarios dijo que sí solicitó crédito financiero, y que sí recibió el crédito solicitado, y el 20% manifiesta que no lo solicitó ni lo recibió (ver tablas 23 y 24). Estos resultados son parecidos a los de Pisco (2019) donde todos los empresarios de la muestra solicitaron crédito y el 73% de ellos sí lo recibieron, y con Lozano (2019), donde la mayoría de empresarios solicitan y reciben créditos de instituciones bancarias.

En cuanto al monto del crédito solicitado y recibido, el 50% de empresarios afirmó que solicitó y recibió créditos por montos mayores a 10,000 soles, el 23% lo hizo de 5,000 a 10,000 soles, y un 20% no pidió crédito alguno (tablas 25 y 26). Estos resultados son parecidos a los de Lozano (2019) donde los empresarios de abarrotes solicitan y reciben créditos por más de S/ 10,000. Y son algo diferentes a los de Ling (2019) donde el 52% de empresas recibe créditos por montos menores a 5,000 soles. Los plazos a los que se endeudan los empresarios con las entidades financieras dependen de los montos de dinero que solicitan y reciben. Si los montos son menores a 5,000 soles, generalmente los créditos son a corto plazo, en cuotas a 3, 6, y 12 meses. En montos hasta 10,000 lo hacen a mediano plazo con 18 y 24 cuotas mensuales. Y en montos superiores los endeudamientos son a largo plazo, de 3 a más años en cuotas que pueden ser bimestrales o trimestrales.

Sobre a qué tipo de instituciones financieras acudieron los empresarios para financiarse, el 63% de empresas solicitó y recibió su crédito de instituciones

bancarias, un 17% lo solicitó a instituciones no bancarias, y el 20% no pidió crédito alguno (tablas 27 y 28). Los bancos en los últimos 20 años han dedicado cada vez más recursos de su cartera para créditos hacia las Mypes, y en ese tiempo han ido ganando terreno en un sector que otrora fue exclusivo de Cajas Municipales y Microfinancieras.

En cuanto a la tasa de interés que recibieron los créditos, el 50% de empresarios manifestó que paga el 2% mensual por los créditos recibidos, el 23% paga la tasa de 3%, y el 7% paga una tasa de 4% por los préstamos recibidos (tabla 29). Los bancos suelen cobrar tasas menores por sus créditos que las entidades no bancarias, aunque muchas veces las tasas están en relación directa con los montos y plazos; así es que a mayores montos las tasas serán menores, aunque los requisitos serán más exigentes. Estos resultados están en la línea que encontró Pisco (2019) donde el 73% de empresas recibió créditos bancarios con una tasa de 2%; y son distintas a las mostradas por Lozano (2019) quien encontró que los empresarios dijeron que pagaban 3% por sus créditos bancarios.

El 73% de empresarios de la muestra dijeron que el crédito financiero que recibió fue oportuno, y para el 77% el monto recibido como crédito no resultó ser suficiente (tablas 30 y 31). En respuestas anteriores se vio que los empresarios que solicitaron créditos a las entidades financieras sí los habían recibido y en los montos que habían solicitado, además que los créditos fueron aprobados y desembolsados de manera oportuna. A pesar de esto, los empresarios manifiestan que el crédito recibido no resultó ser suficiente para sus requerimientos de liquidez. Al respecto, Lozano (2019) encuentra que los créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera.

### **Acerca de las características de la rentabilidad en las empresas**

El 67% de empresarios expresa que la actual rentabilidad de su negocio resulta ser igual a la que tuvo el año pasado, mientras que el 33% manifiesta que si es diferente la rentabilidad (ver tabla 32). Además, sólo un 30% de empresarios considera que la situación financiera de su empresa mejoró por el financiamiento recibido, mientras que para el 70% restante o la situación está igual o empeoró (tabla 33).

En cuanto a si el pago de tributos afecta la rentabilidad de las empresas, el 97% de encuestados dijo que no se afecta por el pago (tabla 34), así como el 77% de empresarios no considera que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría (tabla 35). Resultados algo parecidos a los de Lozano (2019), en los cuales los empresarios no perciben que sus empresas hayan mejorado en estos últimos años, aunque si perciben que su rentabilidad está mejorando gracias al financiamiento recibido; y que, el pago de impuestos no les afecta. Aunque, el microempresario está convencido si le practicaran una auditoría, su empresa mejoraría en rentabilidad.

Finalmente, el 70% de empresarios no es optimista y no cree que con la actual rentabilidad que tiene su empresa la economía vaya a mejorar, mientras que el 30% si cree que su economía mejorará (tabla 36). A diferencia de Tello (2019), donde el 75% de las mypes del rubro lubricentros manifiestan que su rentabilidad ha ido mejorando en los últimos dos años, al igual que Pisco (2019) donde todos los empresarios aseguran que hay una mejora en la rentabilidad.



## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

#### **Sobre los empresarios y las empresas**

- El 63% de empresarios tiene más de 50 años de edad, y el 27% tiene de 31 a 50 años de edad.
- El 73% de empresarios son del género masculino, y el 27% del femenino.
- El 87% de empresas tienen entre 6 años y más de 11 años laborando en el rubro

#### **Sobre las características de la auditoría en las empresas**

- El 67% de empresarios manifiesta no tener conocimientos sobre auditoría, y el 70% no está interesado en que se le practique una auditoría a su empresa.
- El 20% de empresarios buscará una empresa auditora o un profesional independiente para que realice la auditoría.
- El 67% no cree que su empresa lograría una mejora si se le practica una auditoría.
- El 77% están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría.

#### **Sobre las características de la tributación en las empresas**

- El 80% de empresarios manifiestan que están satisfechos con la orientación que recibe de parte de la entidad administradora tributaria.
- El 90% de empresarios manifiestan que sí revisan y controlan los documentos contables antes de una fiscalización por parte de SUNAT, cuentan con personal idóneo para registrar su contabilidad, y tienen sus libros contables al día.

- El 83% de empresarios no tienen problemas ni inconvenientes para presentar sus declaraciones tributarias mensuales, y pagan sus tributos de manera oportuna a su vencimiento.
- El 67% de empresas no cuenta con formatos para hacer los límites tributarios de gasto, y el 33% manifiesta que sí los tiene.
- Un 73% de empresarios manifiesta no sentirse motivado para cumplir con sus obligaciones tributarias.
- El 67% de empresarios afirma que su empresa no mejoraría si cuenta con un plan tributario, y el 33% considera que sí puede mejorar.

#### **Sobre las características de las finanzas en las empresas**

- El 80% de empresarios dijo que sí solicitó y recibió crédito financiero.
- El 50% de empresarios sí solicitó y recibió créditos por montos mayores a 10,000 soles, el 23% lo hizo de 5,000 a 10,000 soles.
- El 63% de empresarios solicitó y recibió su crédito de instituciones bancarias, un 17% lo solicitó a instituciones no bancarias.
- El 50% de empresarios paga el 2% mensual por los créditos recibidos, el 23% paga 3%, y el 7% paga una tasa de 4% por los préstamos recibidos.
- El 73% de empresarios dijeron que el crédito financiero recibido fue oportuno, y para el 77% el monto recibido como crédito no fue suficiente.

#### **Sobre las características de la rentabilidad en las empresas**

- Para el 67% de empresarios la actual rentabilidad de su negocio es igual a la que tuvo el año pasado, y para el 33% la rentabilidad es diferente.
- El 30% de empresas mejoró su situación financiera con el financiamiento recibido, y para el 70% restante o la situación está igual o empeoró.

- El 97% de empresas no se afecta por el pago de tributos.
- El 77% de empresarios no considera que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría.
- El 70% de empresarios no cree que la economía actual de su empresa vaya a mejorar, y el 30% cree que mejorará.

## **5.2. Recomendaciones**

### **A los empresarios y empresas**

- Que los empresarios que no cuenten con estudios superiores o especializados, se animen a estudiar cursos o carreras cortas sobre administración, marketing o mecánica de motos, para complementar sus conocimientos y aplicarlos en su empresa.

### **Sobre la auditoría**

- Que, para negocios medianos y grandes ayuda mucho tener las diferentes áreas del negocio auditados y controlados, para organizar la contabilidad, el control de stock y planificar a corto, mediano y largo plazo.

### **Sobre la tributación**

- Se recomienda a los empresarios a no descuidar su contabilidad ni dejar de cumplir con el pago de sus impuestos, de esta manera se evitará problemas con las fiscalizaciones de la entidad recaudadora.
- Siempre deben de contar con el asesoramiento de un Contador público, quien se hará cargo de tener en orden y al día sus documentos y obligaciones tributarias.

### **Sobre las finanzas**

- Que, si bien un crédito financiero ayuda para incrementar la liquidez y el capital de una empresa, no soluciona todo. Por eso, los empresarios deben de analizar bien y planificar sus requerimientos, inversiones y capacidad para cumplir con un endeudamiento en el tiempo.

### **Sobre la rentabilidad**

Que, para aquellos empresarios que no tienen buenos resultados este año, que no se desanimen ni tomen decisiones drásticas porque la mayoría de empresarios está siendo afectado por la coyuntura actual; deben de resistir y tener optimismo de que vendrán mejores tiempos e el corto plazo.

## ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcívar, F. (2016). *Auditoría en las empresas*. Revista: CE Contribuciones a la economía. Disponible en: <https://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html>

Ayala, J. (2019). *Influencia de las finanzas en la rentabilidad de las mypes del sector comercio del Perú: caso empresa Negociación Pegasso S.A.C. de la ciudad de Chiclayo, 2019*. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11827/FINANZAS\\_RENTABILIDAD\\_MYPES\\_AYALA\\_ARROYO\\_JOSE\\_ANTIPIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/11827/FINANZAS_RENTABILIDAD_MYPES_AYALA_ARROYO_JOSE_ANTIPIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Barraza, R. (2017). *Implementación de la auditoría interna y su incidencia en las MYPES del Perú: caso “Galería Guizado” SRL. Lima, 2015*. Tesis de pregrado, ULADECH Lima. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1061>

Bohórquez, P, & Huamán, J. (2018). *El Nuevo Régimen Mype Tributario y su Impacto en los Estados Financieros de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Textil del Emporio Comercial de Gamarra, Año 2017*. Tesis de grado, UPC. Recuperado de: [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625425/Boh%C3%B3rquez\\_vp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625425/Boh%C3%B3rquez_vp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Caffo, J. (2018). *Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de Los Olivos, año 2018*. Tesis de pregrado Universidad César

Vallejo. Recuperado de:  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32027/Caffo\\_EJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/32027/Caffo_EJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carranza, G, y Vallejos, D. (2018). *Cultura tributaria en la formalización de las Mypes, provincia de Jaén, 2017*. Tesis de pregrado Universidad Señor de Sipán. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/5499>

Castro, D. (2019). *Las fuentes de financiamiento y su repercusión en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte*. Tesis de pregrado Universidad de Piura. Recuperado de:  
<https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/4188>

Chávez, A., Peña, C., & Hernández, P. (2015). Impacto de la Reforma Fiscal en las Microempresas. *Revista Global de Negocios*, 3(2), 1–12. Recuperado de: <http://www.theibfr.com/ARCHIVE/RGN-V3N2-2015.pdf>

Cortez G. (2013). *Estructura y tipos de créditos*. *Pensamiento Crítico* Vol.17, N°1, pp. 19-30.

Cuéllar, M. (2018). *Planeamiento tributario en las micro y pequeñas empresas*. En PQS. Disponible en: <https://www.pqs.pe/tu-negocio/planeamiento-tributario-mypes-evasion>

Debitoor (s.f.). *Glosarios de contabilidad*. Auditoría. Disponible en: <https://debitoor.es/glosario/definicion-auditoria>

Dini, M., & Stumpo, G. (2018). MIPYMES en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Cepal - Naciones Unidas (p. 560). Disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf)

Enciclopedia financiera (s.f.). *Auditoría financiera*. Disponible en: <http://www.encyclopediainanciera.com/auditoria-financiera.htm>

Ferrero C., & Goldstein E. (2012). *Eliminando barreras: El financiamiento a las pymes en América Latina*. CEPAL - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Naciones Unidas, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9C831480E71D5E9B05257D9E00750F3C/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_S2011124\\_es.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9C831480E71D5E9B05257D9E00750F3C/$FILE/1_pdfsam_S2011124_es.pdf)

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta edición McGraw-Hil, México. Disponible en: [http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Jaramillo, M. y Valdivia, N. (2005). *Las Políticas para el Financiamiento de las PYMES en el Perú*. Lima, Perú: GRADE, CEPAL.

Junquera R., & Pérez J. (2014). *Regímenes especiales de tributación para las PYMES en América Latina*. Disponible en: [https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista\\_21](https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_21)

Ling, B. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del distrito de Callería, 2019*. Tesis de pregrado ULADECH católica,

Pucallpa. Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13769>

Lozano, I. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019*. Tesis de pregrado ULADECH católica.  
Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13433>

Molina, R. (2015). *¿Podrían las auditorías voluntarias mejorar la gestión de las pymes?* Disponible en:  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/16879/17187/>.

Montoya del Corte, J.; Fernández-Laviada, A.; y Martínez, F. (2012). *El valor de la auditoría de cuentas para las Pymes en España*. Universidad de Cantabria. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.  
Recuperado de: <https://www.icjce.es/adjuntos/valor-auditoria-pymesII.pdf>

Morelos Gómez, J. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. Vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 14-26. Universidad Libre, Cali, Colombia. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/pdf/2654/265424601002.pdf>

Muñoz, J., Concha, M., Salazar, O. (2015). *Analizando el Nivel de Endeudamiento de las Micro y Pequeñas Empresas*. Revista Moneda del BCRP, N°19. Disponible en:  
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-156/moneda-156-04.pdf>



- Ochoa, J. (2015). *La tributación en las Mype: Tema urgente en la agenda de la reforma tributaria*. Universidad de Lima. Disponible en: [http://fresno.ulima.edu.pe/sf/rd\\_bd4000.nsf/vImpresion/52013A8AFFE373F005256FE1005EF246?OpenDocument](http://fresno.ulima.edu.pe/sf/rd_bd4000.nsf/vImpresion/52013A8AFFE373F005256FE1005EF246?OpenDocument)
- Osorio Rojas, R. (2010). Cuestionario. Disponible en: [www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm](http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm)
- Peñaranda, C. (2019). *Mypes con poco acceso al financiamiento*. Informe económico. Publicación de la Cámara de Lima. Recuperado de: <https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/iedep-revista/la%20camara-23-04-19.pdf>
- Pimenta M., & Martínez, P. (2014). *Análisis de la performance en las empresas: Una perspectiva integrada*. Universitat Oberta de Catalunya España. Recuperado de: <http://www.digitaliapublishing.com/a/29367>
- Pisco J. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro venta de repuestos y lubricantes del distrito de Callería, 2019*. Tesis de pregrado ULADECH Católica. Recuperado de: [http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5)
- Question Pro (2019). *Cuál es la diferencia entre encuestas y entrevistas*. Página Web. Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/cual-es-la-diferencia-entre-encuestas-y-entrevistas/>

- Quispe G., Arellano O., & Ayaviri D. (2016). *Aplicación de la Auditoría en las MyPEs del Ecuador: Un estudio de la demanda*. Revista de Investigaciones Altoandinas, 18(4), 483-496. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.18271/ria.2016.241>
- Risco, M. (2016). *Auditoría financiera y su incidencia en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra, 2015*. Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3092/Risco\\_NMG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3092/Risco_NMG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, C, & Sierralta, X. (2016). *El problema del financiamiento de la microempresa en el Perú*. Investigación de Ius et Veritas. Disponible en: <file:///C:/Users/DELL/AppData/Local/Temp/15749-Texto%20del%20art%C3%ADculo-62574-1-10-20161128-2.pdf>
- Sánchez, B. (2012). *Las mypes en Perú. Su importancia y propuesta tributaria*. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/5433/4665/>.
- Soto, M. (2019). *Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la región Junín*. Tesis de pos grado, Universidad Nacional del Centro. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4813/Soto%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2016). Boletín. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/>

Tello, S. (2019). *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro lubricentros del distrito de Callería, 2019*. Tesis de pregrado ULADECH Pucallpa. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15657>

ULADECH católica (2019). Código de ética para la investigación versión 002. comité institucional de ética en investigación ULADECH católica, Chimbote. Recuperado de: [www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf](http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

## FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

### **Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020”**. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):.....Fecha: ...../...../2020

Razón Social:.....RUC N°.....

### **I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:**

1. Edad del representante legal de la empresa: .....
2. Sexo del representante legal de la empresa  
Masculino ( )  
Femenino ( )
3. Grado de instrucción:  
Secundaria Completa. ( ) Secundaria incompleta ( )  
Superior no universitaria completa ( ) Incompleta ( )  
Superior universitaria Completa ( ) Incompleta ( )

### **II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:**

4. Antigüedad de las micro y pequeñas empresas  
De 1 a 5 años ( ) De 6 a 10 años ( ) De 11 a más años ( )

### III. DE LA AUDITORÍA DE LAS MYPES:

5. ¿Conoce algo referente a la auditoría?  
Si ( ) No ( )
6. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?  
Si ( ) No ( )
7. ¿A dónde usted acudiría para obtener una Auditoría?  
Sociedad de auditoria ( ) Persona natural ( ) Ninguno ( )
8. ¿Cuándo cree usted que acudiría para obtener una Auditoría?  
En 1 mes ( ) En 2 meses ( ) No precisa ( )
9. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoria?  
Si ( ) No ( )
10. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?  
Si ( ) No ( )
11. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?  
Si ( ) No ( )
12. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a la rentabilidad?  
Si ( ) No ( )

### IV. DE LOS TRIBUTOS

13. ¿Se siente satisfecho con la orientación que le brindan los funcionarios de la Administración Tributaria?  
Si ( ) No ( )
14. ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?  
Si ( ) No ( )
15. ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?  
Si ( ) No ( )
16. ¿Están los Libros de Contabilidad al día?  
Si ( ) No ( )
17. ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si ( ) No ( )

18. ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si ( ) No ( )

19. ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si ( ) No ( )

20. ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si ( ) No ( )

21. ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si ( ) No ( )

22. ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento de auditoria?

Si ( ) No ( )

## V. DE LAS FINANZAS

23. ¿Solicito crédito? Si ( ) No ( )

24. ¿Recibió crédito? Si ( ) No ( )

25. Monto del crédito solicitado:

Menos de S/ 5,000 ( ) De S/ 5,000 a S/ 10,000 ( )

Más de S/. 10,000 ( ) Ninguno ( )

26. Monto del crédito recibido

Menos de S/ 5,000 ( ) De S/ 5,000 a S/ 10,000 ( )

Más de S/. 10,000 ( ) Ninguno ( )

27. Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria ( ) No bancaria ( ) Ninguno ( )

28. ¿Entidad que le otorgo el crédito?

Bancaria ( ) No bancaria ( ) Ninguno ( )

29. ¿Tasa de interés cobrado por el crédito?

2% mensual ( ) 3% mensual ( ) Más de 4% mensual ( )

Ninguno ( )

30. El crédito fue oportuno: Si ( ) No ( )

31. ¿El monto del crédito es suficiente? Si ( ) No ( )

## **VI. DE LA RENTABILIDAD**

32. ¿La rentabilidad que ahora tiene su empresa es diferente al año pasado?

Si ( ) No ( )

33. ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Si ( ) No ( )

34. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Si ( ) No ( )

35. ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si ( ) No ( )

36. ¿Con la rentabilidad que ahora tiene su empresa usted cree que mejore económicamente?

Si ( ) No ( )

Julio de 2020

## Anexo 2. Validación del instrumento

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): DIAZ PANDURO  
HUGO GUILLERMO
- 1.2. Grado Académico: DOCTOR EN GESTION EMPRESARIAL
- 1.3 Profesión: CONTADOR PUBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
- 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
- 1.5. Cargo que desempeña : DOCENTE EN LA UNU.
- 1.6 Denominación del Instrumento: \_\_\_\_\_
- 1.7. Autor del instrumento : \_\_\_\_\_

#### II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy Malo | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|--|----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |      |         | ✓     |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |      |         |       | ✓         |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |      |         | ✓     |           |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |      |         |       | ✓         |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |      |         |       | ✓         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |      |         | ✓     |           |
| SUMATORIA PARCIAL                         |  |          |      |         |       |           |
| SUMATORIA TOTAL                           |  |          |      |         |       |           |



**III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN**

3.1. Valoración total cuantitativa: APLICABLE

3.2. Opinión: \_\_\_\_\_

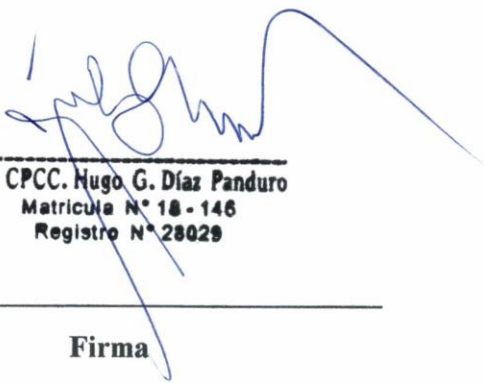
FAVORABLE ✓

DEBE MEJORAR \_\_\_\_\_

NO FAVORABLE \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones: VIABLE PARA SU APLICACION

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Dr. CPCC. Hugo G. Díaz Panduro  
Matricula N° 18 - 146  
Registro N° 28029

\_\_\_\_\_  
Firma

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:**

**I. DATOS GENERALES:**

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Victor Tedy

Lopez Ponceño

1.2. Grado Académico : Doctor en derecho

1.3 Profesión : Abogado

1.4. Institución donde labora : Universidad Nacional de Ucayali

1.5. Cargo que desempeña : Docente

1.6 Denominación del Instrumento:

1.7. Autor del instrumento : Auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio rubro motopartes del distrito de Calleria, 2020.

*Bach. Adrián Abelardo Cayetano Santa Cruz*

**II. VALIDACIÓN**

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy Malo  | Malo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|--|-----------|------|---------|-------|-----------|
|   |  | 1         | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |           |      |         | ✓     |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |           |      |         |       | ✓         |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |           |      |         |       | ✓         |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |           |      |         |       | ✓         |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |           |      |         |       | ✓         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |           |      |         |       | ✓         |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |           |      |         | 4     | 25        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  | <b>29</b> |      |         |       |           |

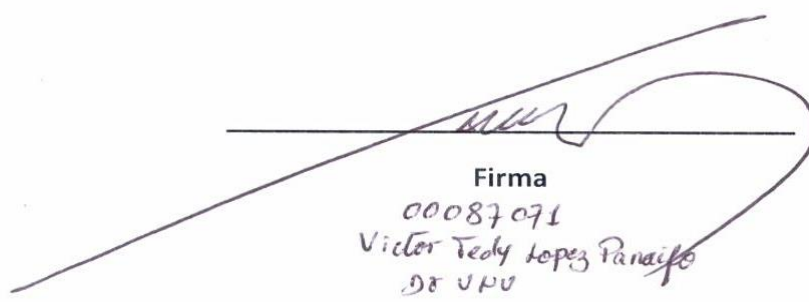
III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: Aplicable

3.2. Opinión:

FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: \_\_\_\_\_  
Viable para su aplicación  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Firma  
00087071  
Victor Tedy Lopez Panaiño  
DR UPU

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): \_\_\_\_\_

RÍOS TIPTO LIBANIA TATIANA

1.2. Grado Académico : DOCTORA EN EDUCACIÓN

1.3. Profesión : LICENCIADA EN EDUCACIÓN

1.4. Institución donde labora : I.E. "RICARDO BENTIN GRANDE"

1.5. Cargo que desempeña : PROFESORA POR HORAS

1.6. Denominación del Instrumento:

1.7. Autor del instrumento : \_\_\_\_\_

### II. VALIDACIÓN

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS<br>Sobre los ítems del instrumento                                 | Muy Malo | Mal | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|---|--|----------|-----|---------|-------|-----------|
|   |  | 1        | 2   | 3       | 4     | 5         |
| 1. CLARIDAD                               | Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión          |          |     |         | ✓     |           |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Están expresados en conductas observables, medibles                          |          |     |         | ✓     |           |
| 3. CONSISTENCIA                           | Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría    |          |     |         | ✓     |           |
| 4. COHERENCIA                             | Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable         |          |     |         | ✓     |           |
| 5. PERTINENCIA                            | Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados                    |          |     |         |       | ✓         |
| 6. SUFICIENCIA                            | Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento |          |     |         |       | ✓         |
| <b>SUMATORIA PARCIAL</b>                  |  |          |     |         | 16    | 10        |
| <b>SUMATORIA TOTAL</b>                    |  | 26       |     |         |       |           |

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión:

FAVORABLE X DEBE MEJORAR \_\_\_\_\_ NO FAVORABLE \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
Dra. Libany Tatiana Rios Tipto  
DOCENTE DE COMUNICACIÓN  
C.M. N° 1000124593

\_\_\_\_\_  
Firma

### **Anexo 3. Artículo científico**

#### **AUDITORÍA, TRIBUTACIÓN, FINANZAS Y RENTABILIDAD EN MYPES DEL RUBRO MOTOPARTES DEL DISTRITO DE CALLERÍA, 2020**

AUDIT, TAXATION, FINANCE AND PROFITABILITY IN SMEs OF THE MOTOPARTES SECTOR OF CALLERIA DISTRICT, 2020

Adrián Abelardo Cayetano Santa Cruz<sup>1</sup>

Romel Arévalo Pérez<sup>2</sup>

#### **RESUMEN**

Se desarrolló esta investigación cuyo objetivo fue Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio rubro motopartes, del distrito de Callería, 2020; para lo cual, se siguió un estudio de diseño cuantitativo – descriptivo y no experimental, en el cual se trabajó con una muestra de 30 empresas a las que se les encuestó con un cuestionario de 36 preguntas sobre aspectos de las variables en estudio. Los resultados muestran que los empresarios tienen más de 31 años de edad, son hombres con educación secundaria y tienen más de 11 años de actividad comercial. El 70% no conocen sobre auditoría y no cree que su empresa pueda mejorar con eso, pero le gustaría que le capaciten sobre el tema. La mayoría dice tener buena orientación tributaria, revisan sus libros contables para lo cual cuentan con personal que hace los registros, tienen sus libros al día y pagan sus impuestos de manera oportuna aunque no se sienten motivados a hacerlo, el 80% de ellos solicitó y recibió créditos por más de 5,000 soles de bancos y financieras por los que paga de 2% a 3% de interés; las empresas tienen una rentabilidad similar al año pasado en el que no mejoró pero que esto no le afecta para el pago de sus tributos.

Palabras clave: auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad.

#### **ABSTRACT**

This research was developed whose objective was to determine and describe the main characteristics of the audit, taxation, finance and profitability, of the micro and small national companies of the motorcycle parts trade sector, of the Callería district, 2020; For this, a quantitative-descriptive and non-experimental design study was followed, in which we worked with a sample of 30 companies that were surveyed with a questionnaire of 36 questions on aspects of the variables under study. The results show that the entrepreneurs are over 31 years of age, are men with a secondary education and have been in business for more than 11 years. 70% do not know about auditing and do not believe that their company can improve with it, but would like to be trained on the subject. Most say they have good tax orientation, they review their accounting books for which they have staff who do the records, have their books up to date and pay their taxes in a timely manner although they do not feel motivated to do so, 80% of them requested and received credits for more than 5,000 soles from banks and finance companies for which he pays 2% to 3% interest; the companies have a similar profitability to last year in which it did not improve but this does not affect the payment of their taxes.

Keywords: audit, taxation, finance, profitability.

---

<sup>1</sup> Bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad – ULADECH Católica

<sup>2</sup> Docente Tutor Investigador de la Escuela Profesional de Contabilidad– ULADECH Católica

## INTRODUCCIÓN

Las empresas más pequeñas son unidades productivas que por la sencillez de su conformación, son manejadas de manera improvisada, casi informal, lo que hace que en las operaciones del día a día se descuiden algunos aspectos muy importantes y que influyen en la estabilidad, permanencia y desarrollo de los negocios; entre estos factores están el control de los documentos contables de la empresa, la programación de pagos a proveedores y fuentes de financiamiento, así como el pago de tributos, y otros, que en cualquier momento les pueden traer complicaciones si, por ejemplo, tienen que enfrentar una auditoría del ente administrador de tributos, o caer en morosidad por descuido.

Las micro y pequeñas empresas (Mypes) por su reducido capital y movimiento comercial, no está obligadas a realizar una auditoría tributaria ni financiera en muchos países. En el caso de Ecuador, la obligatoriedad es para las empresas públicas y para las Mypes privadas que son receptoras de recursos públicos en 50% o más de parte del Estado. Para las demás empresas privadas “no existe una disposición legal que obligue a las Pequeñas y Medianas Empresa (PyMEs) a realizar una auditoría”. La obligación sí es para las empresas cuyo capital sea superior al millón de dólares. Pero, que cada vez más buscan los servicios de auditoría voluntariamente porque ayuda al logro de los objetivos y sirve como un elemento importante para el administrador en la toma de decisiones y tener la certeza de la situación financiera y la realidad del negocio, basados en las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría con base en los hallazgos y juicios de valor que emite el profesional auditor. (Quispe, Arellano & Ayaviri, 2016)

Sobre la auditoría a las Mypes en el Perú, Molina (2015), manifiesta que “en el Perú, existen más de un millón de empresas, de las cuales el 99,6% son mype, y son las que concentran el 20,70% de las ventas internas y externas”; y de acuerdo a la normativa vigente las Mypes o están obligadas a presentar informes financieros auditados ni obligados a ser auditados, pero que pueden hacerlo de manera voluntaria si consideran que el gasto en incurrir en una auditoría les puede ser compensado con la facilidad de acceder a financiamiento bancario con interés ventajoso (Montoya, Fernández y Martínez, 2014). Además, podría “mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos”.

Sin embargo, aún existe mucha incredulidad y desconfianza sobre los beneficios reales que se puedan obtener de una auditoría en las Mypes, pues aún a la mayoría de microempresarios no les queda clara la relación costo – beneficio de contratar a un profesional auditor, y sobre si lo que se tiene que invertir para su contratación nos garantiza una labor de calidad.

En cuanto a la tributación en las Mypes, en América Latina se ha casi generalizado la creación de regímenes especiales de tributación para las empresas más pequeñas, los mismos que traen ventajas tanto para el contribuyente como para la administración tributaria. Es así que el ente recaudador puede con estos regímenes un mejor control de estos pequeños negocios de difícil control y elevado número, y tener más eficiencia en la asignación de recursos (Junquera & Pérez, 2014). Y, para los contribuyentes, suponen “una disminución de la presión fiscal indirecta y le otorgan una mayor certeza y seguridad jurídica para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias”. Entre las desventajas o riesgos del sistema de regímenes

especiales tributarios, está que en un buen número de contribuyentes cae en la relajación de sus obligaciones formales.

En el Perú, se crearon los regímenes de Régimen Único Especial (RUS) y Régimen Especial de Renta (RER) buscando corregir las deformidades y establecer las grandes diferencias que existe entre las Mypes y las medianas y grandes empresas, y que suponen enormes ventajas en ambas direcciones: a) Para los propios contribuyentes porque les permite salir de la ilegalidad a un coste razonable y tributar dentro de un régimen que les va a liberar de engorrosas obligaciones formales y normalmente limitar el alcance de las inspecciones o auditorías a que pueden verse sometidos. b) Para la Administración porque le va a suponer facilidad en la gestión y control de estos contribuyentes, aumentar la base, incrementar la recaudación y mayor posibilidad de asignar más eficientemente los recursos, en la medida en que liberará parte de los efectivos más cualificados del control de pequeñas empresas hacia colectivos más significativos económicamente (Junquera & Pérez, 2014).

Sin embargo, muchas microempresas insisten en operar en la informalidad, compran y venden sin comprobantes legales, no llevan un control contable de sus compras ni de sus ingresos por lo que no declaran ingresos reales ni contribuyen de acuerdo a sus verdaderas ventas, cayendo en evasión tributaria, además, no tienen sus registros al día y si son fiscalizados por la administración tributaria tendrán muchos problemas graves.

Por otro lado, uno de los mayores obstáculos a la permanencia y desarrollo para las Mypes dentro de un mercado, es el acceso a financiamiento. La segmentación de los mercados financieros y la discriminación negativa hacia las pequeñas y medianas empresas son aspectos que prevalecen, en mayor o menor medida, en las economías latinoamericanas. La aplicación de diferenciales en las tasas de interés de los préstamos según el tamaño de empresa, la escasa participación de las pymes en el crédito al sector privado y la amplia utilización de proveedores y autofinanciamiento para obtener capital de giro o llevar a cabo inversiones son elementos que denotan la existencia de dificultades de acceso al crédito para este tipo de agentes (Ferraro & Goldstein, 2012). Y, la relevancia de lo problemático que es para las pymes el acceso a financiamiento está reflejado en los diversos programas que son implementados para subsanar el problema, en cada país y por décadas.

En el Perú, como país latinoamericano la realidad es nada diferente, en el 2017, del 99,4% del universo empresarial constituido por micro y pequeñas empresas, sólo el 6% tuvo acceso al sistema financiero. Asimismo, la evolución del acceso al sistema financiero por parte de las mypes no es alentadora, sobre todo para las microempresas que pasaron de 5,6% en 2013 a 4,6% en 2017, mientras que las pequeñas empresas pasaron de 44% a 46,3%. Y, la oferta de créditos del sistema financiero, la SBS reportó que a enero 2019 se otorgó créditos por un monto de S/ 196.996 millones, y de ellos apenas el 20% se destinaron para las mypes (Peñaranda, 2019).

Como se aprecia, el panorama no es tan claro para las Mypes en el país, y en nuestra localidad la situación para las empresas dedicadas al rubro motopartes se comprobó que es igual. Hecha la caracterización del problema, se hizo el enunciado del mismo: ¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación,



finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio rubro motopartes, del distrito de Callería, 2020?

Además, se plantearon los objetivos de la investigación. Como objetivo general: Determinar y describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.

Y, los siguientes objetivos específicos:

- Describir las principales características de representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Identificar las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Describir el financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Identificar las principales características de tributación de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro motopartes del distrito de Callería, 2020.

Con la ejecución de este proyecto, se exploraron campos relativamente nuevos, partiendo de que investigar respecto a la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas de la localidad, todas estas variables juntas, resulta ser un tema poco abordado por los investigadores y, de los datos obtenidos que nos condujeron a resultados y conclusiones, nos brindaron más luces sobre la relevancia de las auditorías contables y de llevar adecuadamente las finanzas y la tributación de la empresa, lo que debería de influir en su rentabilidad.

Asimismo, en la ejecución de la investigación se aplicó una metodología novedosa de estudio, con la que se obtuvieron datos de los empresarios, de sus empresas y del manejo financiero y tributario que se lleva a cabo en ellas, datos obtenidos por medio de una encuesta y un cuestionario, con preguntas sobre las variables en estudio.

Finalmente, se puede añadir que esta investigación se desarrolló respetando el Reglamento de Investigación, el Manual de Metodología de la Investigación Científica de la ULADECH, así como el Código de Ética para la Investigación de esta Universidad; por lo tanto, sus conclusiones son de utilidad para la sociedad ucayalina, y sirven como modelo para que se lleven a cabo otros estudios similares en distintos rubros empresariales.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### *Tipo, nivel y diseño de investigación*

El tipo de investigación fue cuantitativo, porque en la recolección de los datos y para presentar los resultados se hizo uso de técnicas (encuesta, entrevista) y procedimientos estadísticos, así como de instrumentos (cuestionario) de medición.

El nivel del estudio fue descriptivo, en el que se limitó a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad.

El diseño que se utilizó fue el no experimental – transversal y retrospectivo.

### *Universo y muestra*

El universo del estudio estuvo conformado por 80 micro y pequeñas empresas del rubro Motopartes del distrito de Callería, con actividad en el año 2020. A partir de este se seleccionó por conveniencia una muestra de 30 mypes.

### *Técnicas e instrumentos*

Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y la entrevista. Y el instrumento fue un cuestionario de 36 preguntas cerradas.

### *Plan de análisis de datos*

Los datos obtenidos con los instrumentos de recolección fueron tabulados y luego ingresados al programa SPSS V24 para ser procesados estadísticamente y ser presentados mediante tablas de frecuencias y gráficos de representación porcentual, los mismos que fueron interpretados adecuadamente para su mejor descripción y comprensión.

### *Principios éticos*

Los principios que rigen la investigación son: protección a las personas, Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, Libre participación y derecho a estar informado, beneficencia, justicia e integridad científica (ULADECH, 2019).

## RESULTADOS

**Cuadro 1. Respecto a las características de los empresarios y de las mypes**

| <b>Ítem</b>  | <b>Respuestas</b>  |
|--|--|
| <i>1. Edad del representante legal</i>                 | El 63% tiene más de 50 años, un 27% de 31 a 50 años, y un 10% de 23 a 30 años  |
| <i>2. Sexo del representante legal</i>                 | El 73% es de sexo masculino y el 27% del femenino  |
| <i>3. Grado de instrucción del representante legal</i> | El 63% tiene educación secundaria completa, un 10% tiene educación superior universitaria completa, y otro 10% superior no universitaria incompleta, un 7% secundaria incompleta, y otro 7% superior no universitaria incompleta, y el 3% superior universitaria incompleta. |
| <i>4. Antigüedad de las mypes</i>                      | El 70% tiene de 11 a más años en el mercado, un 17% de ellas tiene de 6 a 10 años y el 13% restante, tiene de 1 a 5 años de antigüedad.  |

**Fuente:** Tablas 1, 2, 3 y 4

**Cuadro 2. Respecto a las características de la auditoría en las mypes**

| <b>Item</b>   | <b>Respuestas</b>   |
|---|---|
| 5. <i>Conocen sobre auditoría los representantes legales</i>                    | El 67% no tiene conocimientos sobre auditoría y el 33% si los tiene.  |
| 6. <i>Desean que les practiquen una auditoría a sus empresas</i>                | El 70% no desea la auditoría, y el 30% dijo que sí.   |
| 7. <i>¿A dónde acudirían por una auditoría?</i>                                 | El 80% dijo que no acudiría a solicitarla, un 10% acudiría a una sociedad auditora y otro 10% donde una persona natural |
| 8. <i>¿Cuándo cree usted que acudiría por una auditoría?</i>                    | El 87% no precisa cuando lo haría, el 10% lo haría en dos meses y el 3% en un mes.                                      |
| 9. <i>¿Cree usted que su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría?</i> | El 67% no cree que mejoraría, y el 33% responde que sí mejoraría.   |
| 10. <i>¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?</i>  | El 70% respondió que no ha mejorado, y el 30% dijo que si mejoró.   |
| 11. <i>¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?</i>                 | El 77% dijo que sí está dispuesto a ser capacitado, y el 23% dijo que no lo está.                                       |
| 12. <i>¿La auditoría en su empresa ha mejorado respecto a la rentabilidad?</i>  | El 70% respondió que no ha mejorado, y el 30% dijo que sí.  |

**Fuente:** Tablas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

**Cuadro 3. Respecto a las características de la tributación en las mypes**

| <b>Item</b>   | <b>Respuestas</b>   |
|---|---|
| 13. <i>Está satisfecho con la orientación que le da la administración tributaria</i>        | El 80% sí está satisfecho con la orientación recibida, mientras que el 20% dijo que no lo está. |
| 14. <i>Revisan y controlan los libros y documentos contables antes de una fiscalización</i> | El 90% manifestó que sí revisa y controla los documentos, y el 10% dijo que no lo hace.         |
| 15. <i>Si cuentan con personal idóneo para el registro de ingresos y costos</i>             | El 83% de empresas si cuenta con personal idóneo para el registro y el 17% dijo que no.         |
| 16. <i>La empresa tiene los libros contables al día</i>                                     | El 93% de empresas manifiesta que tiene los libros al día, y el 7% no los tiene.                |
| 17. <i>Tuvo problemas para presentar sus declaraciones de impuestos mensuales</i>           | El 83% dijo que no tuvo problemas, y el 17% dijo que si los tuvo.                               |
| 18. <i>Los tributos declarados son pagados oportunamente a la SUNAT</i>                     | El 83% paga en su oportunidad los impuestos que declara, y el 17% no lo hace.                   |
| 19. <i>La empresa cuenta con formatos para el control del límite tributario de gasto</i>    | El 67% no cuenta con formatos para el control, y el 33% sí los tiene                            |
| 20. <i>Conoce de las infracciones y sanciones que pueden afectar a su empresa</i>           | El 80% si tiene conocimiento al respecto, y el 20% dijo que no conoce.                          |
| 21. <i>Se sienten motivados para el cumplimiento del pago de tributos</i>                   | El 73% de empresarios no está motivado para ello, mientras que el 27% sí lo está.               |
| 22. <i>La empresa puede mejorar si contara con un plan de auditoría</i>                     | El 67% dijo que no puede mejorar, para el 33% sí mejorará.                                      |

**Fuente:** Tablas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22

**Cuadro 4. Respecto a las características de las finanzas en las mypes**

| Item  | Respuestas  |
|---|---|
| 23. Solicitaron crédito las mypes del rubro motopartes              | El 80% de empresas sí solicitó crédito, el 20% no lo hizo   |
| 24. Recibieron crédito las mypes del rubro motopartes.              | El 80% de empresas sí recibió crédito, el 20% no lo recibió   |
| 25. Monto del crédito solicitado por las mypes del rubro motopartes | El 47% solicitó más de 10,000 soles, un 23% de 5,000 a 10,000 soles, el 10% menos de 5,000 soles, y el 20% no solicitó crédito. |
| 26. Monto del crédito recibido por las mypes del rubro motopartes   | El 47% recibió más de 10,000 soles, un 23% de 5,000 a 10,000 soles, el 10% menos de 5,000 soles, y el 20% no recibió crédito.   |
| 27. Entidad a la que solicitaron crédito                            | El 63% solicitó a instituciones bancarias, el 17% a las no bancarias, y el 20% a ninguno.                                       |
| 28. Entidad que les otorgó el crédito                               | El 63% lo recibió de instituciones bancarias, el 17% de las no bancarias, y el 20% de ninguno.                                  |
| 29. Interés que pagan por los créditos recibidos                    | El 50% paga una tasa de 2% mensual, un 23% paga 3%, el 7% paga el 4%, y el 20% no paga nada                                     |
| 30. ¿El crédito que recibieron fue oportuno?                        | Para el 73% de empresas el crédito si fue oportuno, para el 27% no lo fue.  |
| 31. ¿El monto del crédito que recibieron fue suficiente?            | Para el 77% de empresas no fue suficiente, para el 23% sí lo fue  |

**Fuente:** Tablas 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, y 31

**Cuadro 5. Respecto a las características de la rentabilidad de las mypes**

| Item  | Respuestas   |
|---|--|
| 32. ¿La rentabilidad actual de su empresa es diferente a la del año pasado?   | Para el 67% de empresas la rentabilidad no es diferente, para el 33% sí lo es. |
| 33. ¿La rentabilidad de su empresa mejoró con el financiamiento?              | Para el 70% de empresas la rentabilidad no mejoró, para el 30% sí mejoró.      |
| 34. ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?         | El 97% de empresas no vio afectada su rentabilidad, pero el 3% sí se afectó.   |
| 35. ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría? | El 77% de empresarios piensa que no mejoraría, para el 23% sí mejoraría.       |
| 36. ¿Con la rentabilidad actual de su empresa, mejorará su economía?          | El 70% dijo que no mejorará, y el 30% dijo que sí lo hará.                     |

**Fuente:** Tablas 32, 33, 34, 35 y 36

## DISCUSIÓN

### Acerca de las características de los empresarios y de sus empresas

El 63% de empresarios participantes del estudio tiene más de 50 años de edad, y el 27% tiene de 31 a 50 años (tabla 1). Es fácil observar que el 90% de empresarios están en la etapa de la adultez (mayor a 30 años), condición que les presenta como personas maduras y experimentadas para gerenciar y manejar adecuadamente un emprendimiento como el de los motopartes.

El 73% de empresarios son del género masculino, y el 27% son mujeres (tabla 2). Generalmente, el sector de compra y venta de repuestos de vehículos motorizados en el Perú es conducido por varones, por eso no debe de sorprender que la mayoría de representantes de este rubro en Callería sean varones.

En cuanto al nivel de instrucción alcanzado por los emprendedores, el 63% de los encuestados tienen educación secundaria completa, un 10% tiene secundaria incompleta, y otro 10% tiene educación superior universitaria completa (tabla 3). Estos resultados son parecidos a los de Ling (2019), donde la mayoría de empresarios del rubro compra y venta de calzados son hombres y tienen estudios de secundaria concluidos, pero, difieren a los de Pisco (2019) donde se tiene que la mayoría de comerciantes han llevado estudios superiores.

En cuanto a la antigüedad de las empresas (tabla 4), el 70% de estas tienen más de 11 años laborando, un 17% tiene de 6 a 10 años y el 13% tiene de 1 a 5 años de operaciones en el rubro. Se aprecia que el 87% de empresas tiene de 6 años a más de funcionamiento, es decir que están en la etapa de consolidación de la empresa donde es reconocida y ya se ha ganado un lugar en el mercado del rubro, y tienen la solidez necesaria para salir airoso ante diversos eventos externos e internos que se presenten.

### **Acerca de las características de la auditoría en las empresas**

El 67% de los empresarios encuestados manifestaron no tener conocimientos sobre la auditoría, y el 33% manifiesta que conoce del tema. Además, el 70% no están interesados en que se les practique una auditoría a su empresa (tablas 5 y 6). Este último resultado está relacionado directamente a que los empresarios desconocen sobre el tema, ni de sus posibles beneficios o ventajas. Estos resultados contrastan con los encontrados en Pisco (2019), Tello (2019), Lozano (2019) y Ling (2019), en los cuales la mayoría de empresarios conoce sobre auditoría y sí desean que a sus empresas les practiquen una auditoría.

Entre los empresarios que están interesados en una auditoría para sus empresas, el 10% no sabe a dónde acudiría por una auditoría, el 10% acudiría a un profesional y otro 10% iría a una sociedad de auditoría (tabla 7). La práctica de una acción auditora conlleva gastos e inversiones cuyo monto depende de la empresa o profesional independiente que la lleve a cabo. Por lo general, las empresas más pequeñas que se interesen en auditar a su negocio acuden donde un contador, y las empresas con mayor tamaño y movimiento, que requieren un trabajo más completo y complejo acudirán a una empresa auditora. Además, respecto al momento en que piensan acudir por una auditoría, se aprecia que el 87% de empresarios no precisa cuándo acudiría a pedirla, y un 10% piensa hacerlo en dos meses (tabla 8).

Respecto a los beneficios que se piensa obtener de una práctica auditora a las empresas, el 67% de empresarios no cree que su empresa lograría una mejora, y el 33% considera que sí mejoraría y ayudaría a su empresa a mejorar con sus finanzas (tablas 9 y 10). Resultados diferentes a los de Pisco (2019), donde al 90% les gustaría que les apliquen una auditoría y que esto ayudaría a tener un mejor control de sus actividades, los que ya la tuvieron opinan que trajo beneficios y ayudó a cumplir las metas establecidas.

Ahora bien, aquellos empresarios que desconocen respecto a la auditoría y las ventajas y beneficios que puede traer su empresa, el 77% están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría, pero aún hay un 23% que manifiesta que no le interesa (tabla 11).

Para los empresarios que alguna vez ha auditado su negocio, el 70% de encuestados no considera que la auditoría en su empresa haya mejorado respecto a la rentabilidad, y un 30% manifiesta que sí hubo mejora (tabla 12). Estos resultados se diferencian de los de Pisco (2019), donde el 90% dice que la auditoría les ayuda a tener un mejor control de sus actividades comerciales; con Lozano (2019), donde la auditoría les ha permitido mejorar el negocio en aspectos administrativos - contables y financieros.

## **Acerca de las características de la tributación en las empresas**

Respecto a la orientación tributaria que los empresarios reciben de parte de la autoridad en tributos, se tiene que el 80% de ellos manifiestan que están satisfechos con la orientación que reciben, y el 20% dijo sentirse insatisfecho (tabla 13). Los resultados encontrados son muy parecidos a los de Lozano (2019) donde la mayoría de empresarios del rubro abarrotos se siente satisfecho con la orientación recibida de SUNAT, y algo parecida a los de Tello (2019), donde el 53.6% se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

En cuanto al control y registro de documentos contables, el 90% de empresarios de la muestra, han manifestado que sí revisan y controlan los documentos contables como paso previo a una fiscalización por parte de SUNAT, y en esto se apoyan en que cuentan con personal idóneo para registrar su contabilidad, lo que les permite a los empresarios el tener sus libros contables al día (tablas 14, 15 y 16). Resultados algo parecidos a los de Pisco (2019), donde el 57% tiene la documentación al día, y cuenta con el personal capacitado para el registro, lo mismo que en lo hallado por Lozano (2019). El control de documentos de compras, ventas, notas de crédito, guías de remisión, recibos de ingresos y egresos, entre otros; así como el tener a personal que sepa del registro y archivo de estos documentos, que puede ser un empleado al interior de la empresa o de un contador que brinda el servicio, facilita a que se les tenga en orden y al día, por lo que ante una eventual fiscalización por parte de ente recaudador no provocaría mucha preocupación.

El tener en orden y al día los documentos contables por personal capacitado para esto, hace que el 83% de empresarios no tengan problemas ni inconvenientes para presentar sus declaraciones tributarias mensuales, a diferencia del 17% que si tuvo problemas (tabla 17). Además, estos empresarios dijeron que pagan oportunamente los tributos que son declarados en su vencimiento, y el 17% tuvo problemas para su cumplimiento oportuno (tabla 18). Resultados en la misma línea con Lozano (2019), donde los empresarios revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales. A diferencia de Pisco (2019), en el cual, el 73% afirma que existen fallas en el sistema de declaración mensual lo que les obliga a declarar antes de la fecha por ser ciudadanos responsables.

En cuanto la forma en que los empresarios tienen controlado los límites tributarios de gasto que deben de mantener, el 67% de empresas no cuenta con formatos para hacer este control y el 33% manifiesta que sí los tiene (tabla 19), y esta es una situación preocupante que puede poner en problemas a las empresas en cualquier momento, sobre todo considerando que el 80% de representantes dice tener conocimiento sobre las infracciones y probables sanciones tributarias que pueden afectar a su empresa, mientras que el 20% dice que no las conoce (tabla 20). Las empresas pueden utilizar ciertos gastos que se consideran dentro de sus operaciones, como los de transporte y representación, para calcular el crédito fiscal, pero que tienen límites que se deben de respetar si no se quiere recibir una sanción por parte de la SUNAT.

A pesar de que los empresarios manifestaron que en su mayoría tienen sus documentos contables al día y pagan sus obligaciones en su vencimiento, hay un 73% que manifiesta no sentirse motivado para cumplir con sus obligaciones tributarias, y el 27% dijo que sí se siente motivado para hacerlo (ver tabla 21). Es decir que cumple con pagar sus tributos pero que lo hace por obligación, pues algunos sienten que luego de pagar sus gastos de operaciones más sus impuestos no les queda mucha utilidad para reinvertir en el negocio, sobre todo al no poder subir sus precios debido a la fuerte competencia que tienen. Resultado parecido al de Ruas (2019), quien encuentra que los empresarios del rubro tiendas de regalos, no tienen motivaciones para el cumplimiento con el pago de sus tributos.

El 67% de empresarios encuestados afirma que su empresa no mejoraría si cuenta con un plan tributario, y el 33% considera que sí puede mejorar (ver tabla 22). Los empresarios consideran que la mejora de su negocio no pasa solo por una buena planificación tributaria, sino que implica otros factores importantes como el financiamiento y la reducción de gastos sin afectar los ingresos.

### **Acerca de las características de las finanzas en las empresas**

En cuanto a su forma de financiarse, el 80% de empresarios dijo que sí solicitó crédito financiero, y que sí recibió el crédito solicitado, y el 20% manifiesta que no lo solicitó ni lo recibió (ver tablas 23 y 24). Estos resultados son parecidos a los de Pisco (2019) donde todos los empresarios de la muestra solicitaron crédito y el 73% de ellos sí lo recibieron, y con Lozano (2019), donde la mayoría de empresarios solicitan y reciben créditos de instituciones bancarias.

En cuanto al monto del crédito solicitado y recibido, el 50% de empresarios afirmó que solicitó y recibió créditos por montos mayores a 10,000 soles, el 23% lo hizo de 5,000 a 10,000 soles, y un 20% no pidió crédito alguno (tablas 25 y 26). Estos resultados son parecidos a los de Lozano (2019) donde los empresarios de abarrotes solicitan y reciben créditos por más de S/ 10,000. Y son algo diferentes a los de Ling (2019) donde el 52% de empresas recibe créditos por montos menores a 5,000 soles. Los plazos a los que se endeudan los empresarios con las entidades financieras dependen de los montos de dinero que solicitan y reciben. Si los montos son menores a 5,000 soles, generalmente los créditos son a corto plazo, en cuotas a 3, 6, y 12 meses. En montos hasta 10,000 lo hacen a mediano plazo con 18 y 24 cuotas mensuales. Y en montos superiores los endeudamientos son a largo plazo, de 3 a más años en cuotas que pueden ser bimestrales o trimestrales.

Sobre a qué tipo de instituciones financieras acudieron los empresarios para financiarse, el 63% de empresas solicitó y recibió su crédito de instituciones bancarias, un 17% lo solicitó a instituciones no bancarias, y el 20% no pidió crédito alguno (tablas 27 y 28). Los bancos en los últimos 20 años han dedicado cada vez más recursos de su cartera para créditos hacia las Mypes, y en ese tiempo han ido ganando terreno en un sector que otrora fue exclusivo de Cajas Municipales y Microfinancieras.

En cuanto a la tasa de interés que recibieron los créditos, el 50% de empresarios manifestó que paga el 2% mensual por los créditos recibidos, el 23% paga la tasa de 3%, y el 7% paga una tasa de 4% por los préstamos recibidos (tabla 29). Los bancos suelen cobrar tasas menores por sus créditos que las entidades no bancarias, aunque muchas veces las tasas están en relación directa con los montos y plazos; así es que a mayores montos las tasas serán menores, aunque los requisitos serán más exigentes. Estos resultados están en la línea que encontró Pisco (2019) donde el 73% de empresas recibió créditos bancarios con una tasa de 2%; y son distintas a las mostradas por Lozano (2019) quien encontró que los empresarios dijeron que pagaban 3% por sus créditos bancarios.

El 73% de empresarios de la muestra dijeron que el crédito financiero que recibió fue oportuno, y para el 77% el monto recibido como crédito no resultó ser suficiente (tablas 30 y 31). En respuestas anteriores se vio que los empresarios que solicitaron créditos a las entidades financieras sí los habían recibido y en los montos que habían solicitado, además que los créditos fueron aprobados y desembolsados de manera oportuna. A pesar de esto, los empresarios manifiestan que el crédito recibido no resultó ser suficiente para sus requerimientos de liquidez. Al respecto, Lozano (2019) encuentra que los créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera.

### **Acerca de las características de la rentabilidad en las empresas**

El 67% de empresarios expresa que la actual rentabilidad de su negocio resulta ser igual a la que tuvo el año pasado, mientras que el 33% manifiesta que si es diferente la rentabilidad (ver tabla 32). Además, sólo un 30% de empresarios considera que la situación financiera de su empresa mejoró por el financiamiento recibido, mientras que para el 70% restante o la situación está igual o empeoró (tabla 33).

En cuanto a si el pago de tributos afecta la rentabilidad de las empresas, el 97% de encuestados dijo que no se afecta por el pago (tabla 34), así como el 77% de empresarios no considera que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría (tabla 35). Resultados algo parecidos a los de Lozano (2019), en los cuales los empresarios no perciben que sus empresas hayan mejorado en estos últimos años, aunque si perciben que su rentabilidad está mejorando gracias al financiamiento recibido; y que, el pago de impuestos no les afecta. Aunque, el microempresario está convencido si le practicaran una auditoría, su empresa mejoraría en rentabilidad.

Finalmente, el 70% de empresarios no es optimista y no cree que con la actual rentabilidad que tiene su empresa la economía vaya a mejorar, mientras que el 30% si cree que su economía mejorará (tabla 36). A diferencia de Tello (2019), donde el 75% de las mypes del rubro lubricentros manifiestan que su rentabilidad ha ido mejorando en los últimos dos años, al igual que Pisco (2019) donde todos los empresarios aseguran que hay una mejora en la rentabilidad.

## **CONCLUSIONES**

### **Sobre los empresarios y las empresas**

- El 63% de empresarios tiene más de 50 años de edad, y el 27% tiene de 31 a 50 años de edad.
- El 73% de empresarios son del género masculino, y el 27% del femenino.
- El 87% de empresas tienen entre 6 años y más de 11 años laborando en el rubro

### **Sobre las características de la auditoría en las empresas**

- El 67% de empresarios manifiesta no tener conocimientos sobre auditoría, y el 70% no está interesado en que se le practique una auditoría a su empresa.
- El 20% de empresarios buscará una empresa auditora o un profesional independiente para que realice la auditoría.
- El 67% no cree que su empresa lograría una mejora si se le practica una auditoría.
- El 77% están dispuestos a ser capacitados sobre auditoría.

### **Sobre las características de la tributación en las empresas**

- El 80% de empresarios manifiestan que están satisfechos con la orientación que recibe de parte de la entidad administradora tributaria.
- El 90% de empresarios manifiestan que sí revisan y controlan los documentos contables antes de una fiscalización por parte de SUNAT, cuentan con personal idóneo para registrar su contabilidad, y tienen sus libros contables al día.
- El 83% de empresarios no tienen problemas ni inconvenientes para presentar sus declaraciones tributarias mensuales, y pagan sus tributos de manera oportuna a su vencimiento.
- El 67% de empresas no cuenta con formatos para hacer los límites tributarios de gasto, y el 33% manifiesta que sí los tiene.



- Un 73% de empresarios manifiesta no sentirse motivado para cumplir con sus obligaciones tributarias.
- El 67% de empresarios afirma que su empresa no mejoraría si cuenta con un plan tributario, y el 33% considera que sí puede mejorar.

#### **Sobre las características de las finanzas en las empresas**

- El 80% de empresarios dijo que sí solicitó y recibió crédito financiero.
- El 50% de empresarios sí solicitó y recibió créditos por montos mayores a 10,000 soles, el 23% lo hizo de 5,000 a 10,000 soles.
- El 63% de empresarios solicitó y recibió su crédito de instituciones bancarias, un 17% lo solicitó a instituciones no bancarias.
- El 50% de empresarios paga el 2% mensual por los créditos recibidos, el 23% paga 3%, y el 7% paga una tasa de 4% por los préstamos recibidos.
- El 73% de empresarios dijeron que el crédito financiero recibido fue oportuno, y para el 77% el monto recibido como crédito no fue suficiente.

#### **Sobre las características de la rentabilidad en las empresas**

- Para el 67% de empresarios la actual rentabilidad de su negocio es igual a la que tuvo el año pasado, y para el 33% la rentabilidad es diferente.
- El 30% de empresas mejoró su situación financiera con el financiamiento recibido, y para el 70% restante o la situación está igual o empeoró.
- El 97% de empresas no se afecta por el pago de tributos.
- El 77% de empresarios no considera que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicaran una auditoría.
- El 70% de empresarios no cree que la economía actual de su empresa vaya a mejorar, y el 30% cree que mejorará.

### **RECOMENDACIONES**

#### **A los empresarios y empresas**

- Que los empresarios que no cuenten con estudios superiores o especializados, se animen a estudiar cursos o carreras cortas sobre administración, marketing o mecánica de motos, para complementar sus conocimientos y aplicarlos en su empresa.

#### **Sobre la auditoría**

- Que, para negocios medianos y grandes ayuda mucho tener las diferentes áreas del negocio auditados y controlados, para organizar la contabilidad, el control de stock y planificar a corto, mediano y largo plazo.

#### **Sobre la tributación**

- Se recomienda a los empresarios a no descuidar su contabilidad ni dejar de cumplir con el pago de sus impuestos, de esta manera se evitará problemas con las fiscalizaciones de la entidad recaudadora.
- Siempre deben de contar con el asesoramiento de un Contador público, quien se hará cargo de tener en orden y al día sus documentos y obligaciones tributarias.

### **Sobre las finanzas**

- Que, si bien un crédito financiero ayuda para incrementar la liquidez y el capital de una empresa, no soluciona todo. Por eso, los empresarios deben de analizar bien y planificar sus requerimientos, inversiones y capacidad para cumplir con un endeudamiento en el tiempo.

### **Sobre la rentabilidad**

- Que, para aquellos empresarios que no tienen buenos resultados este año, que no se desanimen ni tomen decisiones drásticas porque la mayoría de empresarios está siendo afectado por la coyuntura actual; deben de resistir y tener optimismo de que vendrán mejores tiempos en el corto plazo.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alcívar, F. (2016). Auditoría en las empresas. Revista: CE Contribuciones a la economía. Disponible en: <https://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html>
- Ferrero C., & Goldstein E. (2012). Eliminando barreras: El financiamiento a las pymes en América Latina. CEPAL - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Naciones Unidas, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9C831480E71D5E9B05257D9E00750F3C/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_S2011124\\_es.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9C831480E71D5E9B05257D9E00750F3C/$FILE/1_pdfsam_S2011124_es.pdf)
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta edición McGraw-Hil, México. Disponible en: [http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jaramillo, M. y Valdivia, N. (2005). Las Políticas para el Financiamiento de las PYMES en el Perú. Lima, Perú: GRADE, CEPAL.
- Junquera R., & Pérez J. (2014). Regímenes especiales de tributación para las PYMES en América Latina. Disponible en: [https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista\\_21](https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_21)
- Ling, B. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales, sector comercio, rubro venta de calzado del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica, Pucallpa. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13769>
- Lozano, I. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH católica. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13433>
- Molina, R. (2015). ¿Podrían las auditorías voluntarias mejorar la gestión de las pymes? Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/16879/17187/>.
- Montoya del Corte, J.; Fernández-Laviada, A.; y Martínez, F. (2012). El valor de la auditoría de cuentas para las Pymes en España. Universidad de Cantabria. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Recuperado de: <https://www.icjce.es/adjuntos/valor-auditoria-pymesII.pdf>
- Peñaranda, C. (2019). Mypes con poco acceso al financiamiento. Informe económico. Publicación de la Cámara de Lima. Recuperado de:

<https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/iedep-revista/la%20camara-23-04-19.pdf>

- Pimenta M., & Martínez, P. (2014). Análisis de la performance en las empresas : Una perspectiva integrada. Universitat Oberta de Catalunya España. Recuperado de: <http://www.digitaliapublishing.com/a/29367>
- Pisco J. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro venta de repuestos y lubricantes del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH Católica. Recuperado de: [http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD\\_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_9ac6eb8699cb3eaa87f359d1035f5aa5)
- Quispe G., Arellano O., & Ayaviri D. (2016). Aplicación de la Auditoría en las MYPES del Ecuador: Un estudio de la demanda. Revista de Investigaciones Altoandinas, 18(4), 483-496. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.18271/ria.2016.241>
- Risco, M. (2016). Auditoría financiera y su incidencia en la rentabilidad de las MYPES del rubro textil en el emporio comercial de Gamarra, 2015. Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3092/Risco\\_NMG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3092/Risco_NMG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, C, & Sierralta, X. (2016). El problema del financiamiento de la microempresa en el Perú. Investigación de Ius et Veritas. Disponible en: <file:///C:/Users/DELL/AppData/Local/Temp/15749-Texto%20del%20art%C3%ADculo-62574-1-10-20161128-2.pdf>
- Sánchez, B. (2012). Las mypes en Perú. Su importancia y propuesta tributaria. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/5433/4665/>.
- Soto, M. (2019). Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la región Junín. Tesis de pos grado, Universidad Nacional del Centro. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4813/Soto%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2016). Boletín. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/>
- Tello, S. (2019). Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro lubriccentros del distrito de Callería, 2019. Tesis de pregrado ULADECH Pucallpa. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15657>
- ULADECH católica (2019). Código de ética para la investigación versión 002. comité institucional de ética en investigación ULADECH católica, Chimbote. Recuperado de: [www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf](http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf)

#### Anexo 4. Declaración jurada

### **DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO**

Yo, Adrián Abelardo Cayetano Santa Cruz, identificado con DNI N° , estudiante de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoria, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro Motopartes del distrito de Calleria 2020”

Declaro bajo juramento, que:

1. El artículo es de mi autoría
2. El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
3. El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
4. El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
5. De identificarse la falta (fraude – datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros); asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
6. Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Pucallpa, Agosto de 2020

.....  
Adrián Abelardo Cayetano Santa Cruz  
DNI N°

## Anexo 5. Análisis de fiabilidad del instrumento

Alfa de Crombach

### Resumen de procesamiento de casos

|       |                       | N  | %     |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido                | 30 | 100,0 |
|       | Excluido <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                 | 30 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,853             | 36             |

## Anexo 6. Base de datos

\*DATOS ADRIAN CAYETANO.sav [Conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 36 de 36 variables

|    | EDAD | SE... | INSTR UC | ANTIG UE | AUDI T.1 | AUDIT. 2 | AUDIT. 3 | AUDIT. 4 | AUDIT. 5 | AUDIT. 6 | AUDIT. 7 | AUDIT. 8 | TRIBUT .1 | TRIBUT .2 | TRIBUT .3 | TRIBUT .4 | TRIBUT .5 | TRIBUT .6 | TRIBUT .7 | TRIBUT .8 | TRIBUT .9 | TRIBUT .10 | FINAN. 1 | FINAN. 2 | FINAN. 3 | FINAN. 4 | FINAN. 5 | FINAN. 6 | FINAN. 7 |
|----|------|-------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1  | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 1,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 2  | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 2,00     | 2,00     | 4,00     | 4,00     | 3,00     | 3,00     | 4,00     |
| 3  | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00       | 2,00     | 2,00     | 4,00     | 4,00     | 3,00     | 3,00     | 4,00     |
| 4  | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     |
| 5  | 3,00 | 2,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 6  | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 7  | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00       | 2,00     | 2,00     | 4,00     | 4,00     | 3,00     | 3,00     | 4,00     |
| 8  | 3,00 | 1,00  | 5,00     | 3,00     | 1,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 2,00     | 2,00     | 4,00     | 4,00     | 3,00     | 3,00     | 4,00     |
| 9  | 3,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     |
| 10 | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 11 | 3,00 | 1,00  | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 12 | 3,00 | 1,00  | 6,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 2,00     | 2,00     | 4,00     | 4,00     | 3,00     | 3,00     | 4,00     |
| 13 | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 14 | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 15 | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     |
| 16 | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 17 | 4,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 18 | 2,00 | 1,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 19 | 4,00 | 1,00  | 2,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     |
| 20 | 4,00 | 2,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 21 | 2,00 | 1,00  | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00      | 2,00       | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     |
| 22 | 2,00 | 1,00  | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 2,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 4,00     |
| 23 | 3,00 | 1,00  | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     |
| 24 | 3,00 | 1,00  | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 25 | 3,00 | 2,00  | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 26 | 4,00 | 2,00  | 4,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     |
| 27 | 4,00 | 2,00  | 4,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     |
| 28 | 4,00 | 2,00  | 5,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     |
| 29 | 4,00 | 2,00  | 5,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 3,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     |
| 30 | 4,00 | 2,00  | 1,00     | 3,00     | 2,00     | 2,00     | 2,00     | 3,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00     | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 2,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00      | 1,00       | 1,00     | 1,00     | 4,00     | 4,00     | 1,00     | 1,00     | 2,00     |
| 31 |      |       |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |           |           |           |           |           |           |           |           |           |            |          |          |          |          |          |          |          |

## Anexo 7. Relación de mypes del rubro Motopartes del distrito de Callería, 2020

| N° | Nombre                                  | Ruc         | Condición | codigo<br>ciu |
|----|---|-------------|-----------|---------------|
| 1  | Kata Motors E.I.R.L.                    | 20600975111 | ACTIVO    | 4530          |
| 2  | Nippon Repuestos E.I.R.L.               | 20393658399 | ACTIVO    | 50304         |
| 3  | Gutierrez Zumba David                   | 10001080542 | ACTIVO    | 4530          |
| 4  | Rivera Hidalgo Carmen Patricia          | 10712326561 | ACTIVO    | 4530          |
| 5  | Ortiz Vasquez Marco Antonio             | 10762789171 | ACTIVO    | 4530          |
| 6  | Machaca Espinoza Ruperto Jhonatan       | 10436667995 | ACTIVO    | 4530          |
| 7  | Angulo Tenazoa de Ochavano Paquita      | 10000824084 | ACTIVO    | 4530          |
| 8  | Peña Camara Charly Henry                | 10426284354 | ACTIVO    | 4530          |
| 9  | Zevallos Ferreyra Maria Fatima          | 10410926381 | ACTIVO    | 4530          |
| 10 | Hurtado Tuesta Roberto Carlos           | 10412823210 | ACTIVO    | 4530          |
| 11 | Garcia Salazar Susana Raquel            | 10229999538 | ACTIVO    | 4530          |
| 12 | Tolentino Rios Nelly Margot             | 10097297521 | ACTIVO    | 4530          |
| 13 | Bicimoto import                         | 20352471578 | ACTIVO    | 4530          |
| 14 | Ruiz najar Red Rider                    | 10404996482 | ACTIVO    | 4530          |
| 15 | Torres Davila Melquiades                | 10155849504 | ACTIVO    | 4530          |
| 16 | Marin Garcia Marlon                     | 10211464998 | ACTIVO    | 4530          |
| 17 | Garcia Salazar Zoilita Esperanza        | 10001252963 | ACTIVO    | 4530          |
| 18 | Medina Pillaca Victor Ildefonso         | 10000963675 | ACTIVO    | 4530          |
| 19 | Roman Inocente Ilario                   | 10042019718 | ACTIVO    | 4530          |
| 20 | Dimer & Aceros EIRL                     | 20352487571 | ACTIVO    | 4530          |
| 21 | Oleocentro Mobilcar                     | 20393123959 | ACTIVO    | 4530          |
| 22 | Perez Perez Max                         | 20393123959 | ACTIVO    | 4530          |
| 23 | Del Aguila Solignac Ludwing             | 10429128350 | ACTIVO    | 4530          |
| 24 | Repuestos y Lubricantes Capy EIRL       | 20393678586 | ACTIVO    | 4530          |
| 25 | Industria Metalica El Rafa EIRL         | 20393095301 | ACTIVO    | 4530          |
| 26 | Casa de la Bicicleta EIRL               | 20309418027 | ACTIVO    | 4530          |
| 27 | Ruben Ruiz Vela                         | 17231894705 | ACTIVO    | 4530          |
| 28 | Ucayali Multirepuestos EIRL             | 20394008398 | ACTIVO    | 4530          |
| 29 | Beteta Factory Servicios Generales EIRL | 20393517906 | ACTIVO    | 4530          |
| 30 | Motocentro Daniel EIRL                  | 20600588703 | ACTIVO    | 4530          |
|    |   |             |           |               |
|    | <b>no quisieron participar</b>          |             |           |               |
| 31 | Motor servicios generales E.I.R.L       | 20393393310 | 50304     | baja          |
| 32 | Recursos Generales SAC.                 | 2012890260  | 50304     | st            |
| 33 | Paucar Benites Hermogenes               | 10209974326 | 50304     | act           |
| 34 | Villacorta Shuña Juan                   | 10000060661 | 50304     | act           |
| 35 | Sangama Aspajo Carlos                   | 10000058993 | 50304     | act           |
| 36 | Flores Torres Walter                    | 10001205833 | 50304     | baja          |

|    |   |             |       |      |
|----|---|-------------|-------|------|
| 37 | Vargas Vargas Hermenez                  | 10000164394 | 50304 | st   |
| 38 | Rodriguez Vasquez Milton                | 17207115665 | 50304 | act  |
| 39 | Bardales Ordoñez Robinson               | 10000471416 | 50304 | baja |
| 40 | Velarde Iglesias Willy                  | 10295440347 | 50304 | baja |
| 41 | La Repuestera S.A.C.                    | 20366338757 | 50304 | baja |
| 42 | Moto Care Quinra S.R.L.                 | 20128948059 | 50304 | baja |
| 43 | Perno Tec S.C.R.L                       | 20232763991 | 50304 | baja |
| 44 | Repuestera Pucallpa S.R.L               | 20393141345 | 50304 | baja |
| 45 | Cam Repuestos y Maquinarias E.I.R.L     | 20163901944 | 50304 | baja |
| 46 | Repuestos Lazaro Y Cia S.R.L            | 20283312748 | 50304 | baja |
| 47 | Vela Cavero Juan Manuel                 | 10000053215 | 50304 | act  |
| 48 | A.T. Automotriz E.I.R.L                 | 20351094126 | 50304 | baja |
| 49 | Amaya Huaman Oscar                      | 10000761708 | 50304 | act  |
| 50 | Vera Cuquipiondo Luis                   | 10000879059 | 50304 | act  |
| 51 | Kiosan Motor SAC.                       | 20230259063 | 50304 | baja |
| 52 | Sociedad General Pionero                | 20128911139 | 50304 | baja |
| 53 | Torres Roman Alvina                     | 10001039534 | 50304 | baja |
| 54 | Lazaro Vilchez Dasio                    | 10079220693 | 50304 | act  |
| 55 | JFX Repuestos SAC.                      | 20393449048 | 50304 | baja |
| 56 | Fox Import S.A.C.                       | 20393306361 | 50304 | act  |
| 57 | Beteta Import E.I.R.L                   | 20393769468 | 50304 | act  |
| 58 | Aching Rojas Gerling                    | 10001120684 | 50304 | act  |
| 59 | Sinacay Arimuya Luis Alberto            | 1080658287  | 50304 | act  |
| 60 | Saenz Fuentes Emerson                   | 10428651044 | 50304 | act  |
| 61 | Davila Perea Elena Isabel               | 10448401389 | 50304 | act  |
| 62 | Ayambo Murillo Victhor                  | 10436065332 | 50304 | act  |
| 63 | Suarez Vacella Lesly                    | 10442669011 | 50304 | act  |
| 64 | Nishimecanic EIRL                       | 20600290909 | 50304 | baja |
| 65 | Quispe Yabor Augusto                    | 10254621612 | 50304 | baja |
| 66 | Inversiones Whita S.A.C.                | 20493545419 | 50304 | baja |
| 67 | Repuestos y Lubricantes Jackros E.I.R.L | 20393194465 | 50304 | baja |
| 68 | Torres Matos Teodoro                    | 10199171688 | 50304 | baja |
| 69 | Mendoza Encina Max                      | 10052395386 | 50304 | baja |
| 70 | Arevalo Rios Ever                       | 10066931221 | 50304 | baja |
| 71 | Rodriguez Company SAC.                  | 20393391376 | 50304 | baja |
| 72 | Carbajal Torres Gina                    | 10081224108 | 50304 | baja |
| 73 | Importaciones AE & A EIRL:              | 20309592647 | 50304 | baja |
| 74 | Importaciones Espinoza Pucallpa EIRL.   | 20128839861 | 50304 | baja |
| 75 | Representaciones Mazued EIRL            | 20351453622 | 50304 | baja |
| 76 | Servicios Multiples Kaniman SRL.        | 20393221021 | 50304 | act  |
| 77 | S D Negocios SAC.                       | 20393183269 | 50304 | baja |
| 78 | Casa del Motokar EIRL                   | 20352480135 | 50304 | baja |
| 79 | Paucar Mendoza Saul Mequias             | 10409959593 | 50304 | act  |



|    |   |             |       |      |
|----|---|-------------|-------|------|
| 80 | Del Aguila Arevalo Mirley               | 10414757681 | 50304 | act  |
|    | activos que no quisieron participar     |             |       |      |
| 1  | Paucar Benites Hermogenes               | 10209974326 | 50304 | act  |
| 2  | Villacorta Shuña Juan                   | 10000060661 | 50304 | act  |
| 3  | Sangama Aspajo Carlos                   | 10000058993 | 50304 | act  |
| 4  | Rodriguez Vasquez Milton                | 17207115665 | 50304 | act  |
| 5  | Vela Cavero Juan Manuel                 | 10000053215 | 50304 | act  |
| 6  | Amaya Huaman Oscar                      | 10000761708 | 50304 | act  |
| 7  | Vera Cuquipiondo Luis                   | 10000879059 | 50304 | act  |
| 8  | Lazaro Vilchez Dasio                    | 10079220693 | 50304 | act  |
| 9  | Fox Import S.A.C.                       | 20393306361 | 50304 | act  |
| 10 | Beteta Import E.I.R.L                   | 20393769468 | 50304 | act  |
| 11 | Aching Rojas Gerling                    | 10001120684 | 50304 | act  |
| 12 | Sinacay Arimuya Luis Alberto            | 1080658287  | 50304 | act  |
| 13 | Saenz Fuentes Emerson                   | 10428651044 | 50304 | act  |
| 14 | Davila Perea Elena Isabel               | 10448401389 | 50304 | act  |
| 15 | Ayambo Murillo Victhor                  | 10436065332 | 50304 | act  |
| 16 | Suarez Vacella Lesly                    | 10442669011 | 50304 | act  |
| 17 | Servicios Multiples Kaniman SRL.        | 20393221021 | 50304 | act  |
| 18 | Paucar Mendoza Saul Mequias             | 10409959593 | 50304 | act  |
| 19 | Del Aguila Arevalo Mirley               | 10414757681 | 50304 | act  |
|    |   |             |       |      |
|    |   |             |       |      |
|    | clientes de baja                        |             |       |      |
| 1  | Motor servicios generales E.I.R.L       | 20393393310 | 50304 | baja |
| 2  | Flores Torres Walter                    | 10001205833 | 50304 | baja |
| 3  | Bardales Ordoñez Robinson               | 10000471416 | 50304 | baja |
| 4  | Velarde Iglesias Willy                  | 10295440347 | 50304 | baja |
| 5  | La Repuestera S.A.C.                    | 20366338757 | 50304 | baja |
| 6  | Moto Care Quinra S.R.L.                 | 20128948059 | 50304 | baja |
| 7  | Perno Tec S.C.R.L                       | 20232763991 | 50304 | baja |
| 8  | Repuestera Pucallpa S.R.L               | 20393141345 | 50304 | baja |
| 9  | Cam Repuestos y Maquinarias E.I.R.L     | 20163901944 | 50304 | baja |
| 10 | Repuestos Lazaro Y Cia S.R.L            | 20283312748 | 50304 | baja |
| 11 | A.T. Automotriz E.I.R.L                 | 20351094126 | 50304 | baja |
| 12 | Kiosan Motor SAC.                       | 20230259063 | 50304 | baja |
| 13 | Sociedad General Pionero                | 20128911139 | 50304 | baja |
| 14 | Torres Roman Alvina                     | 10001039534 | 50304 | baja |
| 15 | JFX Repuestos SAC.                      | 20393449048 | 50304 | baja |
| 16 | Nishimecanic EIRL                       | 20600290909 | 50304 | baja |
| 17 | Quispe Yabor Augusto                    | 10254621612 | 50304 | baja |
| 18 | Inversiones Whita S.A.C.                | 20493545419 | 50304 | baja |
| 19 | Repuestos y Lubricantes Jackros E.I.R.L | 20393194465 | 50304 | baja |

|    |                                       |             |       |      |
|----|---------------------------------------|-------------|-------|------|
| 20 | Torres Matos Teodoro                  | 10199171688 | 50304 | baja |
| 21 | Mendoza Encina Max                    | 10052395386 | 50304 | baja |
| 22 | Arevalo Rios Ever                     | 10066931221 | 50304 | baja |
| 23 | Rodriguez Company SAC.                | 20393391376 | 50304 | baja |
| 24 | Carbajal Torres Gina                  | 10081224108 | 50304 | baja |
| 25 | Importaciones AE & A EIRL:            | 20309592647 | 50304 | baja |
| 26 | Importaciones Espinoza Pucallpa EIRL. | 20128839861 | 50304 | baja |
| 27 | Representaciones Mazued EIRL          | 20351453622 | 50304 | baja |
| 28 | S D Negocios SAC.                     | 20393183269 | 50304 | baja |
| 29 | Casa del Motokar EIRL                 | 20352480135 | 50304 | baja |
|    |                                       |             |       |      |
|    |                                       |             |       |      |
|    | suspension temporal                   |             |       |      |
| 1  | Recursos Generales SAC.               | 2012890260  | 50304 | st   |
| 2  | Vargas Vargas Hermenez                | 10000164394 | 50304 | st   |

## Anexo 8. Evidencias fotográficas



Aplicando la encuesta al representante de Lubricentro Caribe



**Empresaria respondiendo a las preguntas del cuestionario**



**Los empresarios colaborando con la encuesta**







**Lubricentro Pura vida**



**Kata motors**



**Repuestos y lubricantes 007**

**Anexo 9. Reporte antiplagio turnitin**

# INFORME FINAL - ADRIAN CAYETANOET

*por* ADRIAN ABELARDO CAYETANO SANTA CRUZ

---

**Fecha de entrega:** 21-sep-2020 01:42a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1392664027

**Nombre del archivo:** 140113\_ADRIAN\_ABELARDO\_CAYETANO\_SANTA\_CRUZ\_INFORME\_FINAL\_-  
\_ADRIAN\_CAYETANOET\_555932\_1650264099.docx (714.98K)

**Total de palabras:** 11560

**Total de caracteres:** 59195

## INFORME FINAL - ADRIAN CAYETANOET

### INFORME DE ORIGINALIDAD

|                     |                     |               |                         |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| <b>12%</b>          | <b>10%</b>          | <b>0%</b>     | <b>8%</b>               |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

### FUENTES PRIMARIAS

|          |  |               |
|----------|--|---------------|
| <b>1</b> | <b>repositorio.uladech.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                                    | <b>5%</b>     |
| <b>2</b> | <b>Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote</b><br>Trabajo del estudiante | <b>3%</b>     |
| <b>3</b> | <b>www.dspace.uce.edu.ec</b><br>Fuente de Internet   | <b>1%</b>     |
| <b>4</b> | <b>repositorio.utc.edu.ec</b><br>Fuente de Internet  | <b>1%</b>     |
| <b>5</b> | <b>repositorio.unheval.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                                    | <b>&lt;1%</b> |
| <b>6</b> | <b>wiki-finanzas.com</b><br>Fuente de Internet   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>7</b> | <b>eumed.net</b><br>Fuente de Internet   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>8</b> | <b>www.cofopri.gob.pe</b><br>Fuente de Internet  | <b>&lt;1%</b> |